



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO,
COMO OPCIÓN EDUCATIVA PARA LOS JÓVENES PROCEDENTES
DE COMUNIDADES INDÍGENAS**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

P R E S E N T A:

MIRNA GUADALUPE MONTOYA SEGURA



**DIRECTOR DE TESINA
MTRO. ANTONIO BLANCO LERIN**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DIRECCIÓN

OF. No. FCPyS/DIR/0925/2021

ASUNTO: Oficio de Jurado



LIC. DIANA GONZÁLEZ NIETO
DIRECTORA DE CERTIFICACIÓN Y
CONTROL DOCUMENTAL DE LA U.N.A.M.
Presente

Me permito informar a usted que esta Dirección ha acordado el siguiente jurado para realizar el examen profesional de **MIRNA GUADALUPE MONTOYA SEGURA**, aspirante de la **Licenciatura en Sociología**, con la prueba escrita denominada:
"LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COMO OPCIÓN EDUCATIVA PARA LOS JÓVENES PROCEDENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS".

PRESIDENTE **PROF. ARTURO BALLESTEROS LEINER**
VOCAL **PROF. MARÍA ELENA GALEANA RODRÍGUEZ**
SECRETARIO **PROF. ANTONIO BLANCO LERÍN**
SUPLENTE 1 **PROF. MELCHOR LÓPEZ HERNÁNDEZ**
SUPLENTE 2 **PROF. MARÍA DEL PILAR RICO SÁNCHEZ**

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 12 de agosto de 2021

LA DIRECTORA

DRA. CAROLA ISABEL EVANGELINA GARCÍA CALDERÓN

Circoito Mella de la Cueva, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México
direccioninterina@politicas.unam.mx teléfonos: 56229464 y 56657532



DEDICATORIAS

A mis padres, aun cuando ya no se encuentran físicamente, fueron quienes me dieron el ser y con ello la posibilidad de estar aquí y ahora.

A esa parte interna que no se calla y no se queda quieta, que busca a cada paso cambiar mi vida, el entorno y aportar a todo aquel que se atraviesa en el camino, que fue, es y será el mayor impulso para continuar y lograr mis sueños.

A mi hija y nieto que han sido la mayor inspiración para seguir y poder verificar que cualquier momento es el adecuado para ocuparse y lograr los objetivos.

A mi pareja, que de forma muy distinta y quizás sin darse cuenta, contribuyó significativamente para que llegará a este momento.

A todas y cada una de las personas que de distintas formas me han acompañado en el proceso familia, amigos y compañeros.

¡Gracias por estar!

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por darme la posibilidad de instruirme en uno de sus programas, por representar la oportunidad para lograr mi meta al encontrar en ella una opción educativa que pude acoplar a mis circunstancias y evitar que estas fueran una limitante para formarme como socióloga a través de la educación a distancia.

A la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), por ser integrante de su equipo de trabajo y ser la motivación para llevar a cabo este proyecto, darme la oportunidad y condiciones para realizarlo, sobre todo porque esto me permite desde mi área de preparación, contribuir al logro de sus objetivos en la preparación, formación y desarrollo de los jóvenes que en ella se encuentran.

A todas y cada una de las personas que directa e indirectamente con su conocimiento, experiencia, apoyo y acompañamiento han contribuido para mi crecimiento personal y profesional durante este proceso.

A mi director de tesis Mtro. Antonio Blanco Lerín que aceptó y decidió contribuir con su tiempo, talento, experiencia, apoyo y sobre todo paciencia para la realización de este proyecto.

¡G R A C I A S!

Tan absurdo y fugaz es nuestro mundo, que solo me deja tranquila el saber que he sido auténtica, que he logrado ser lo más parecido a mí misma que he podido.

Frida Khalo

Lo imposible no existe para una mujer, solo le toma tiempo conseguirlo.

Carolina Herrera

Intente ser normal, pero realmente no va conmigo.

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción/NT'ANI RI PĒYA..... | 2 |
| Introducción..... | 4 |
| Planteamiento del problema..... | 6 |
| Objetivos..... | 9 |
| Objetivo general:..... | 9 |
| Objetivos específicos:..... | 9 |
| Metodología..... | 9 |
| Tipo de estudio..... | 11 |
| CAPITULO I..... | 12 |
| UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CREACIÓN..... | 12 |
| 1.1 Antecedentes..... | 13 |
| 1.2 El modelo Educativo..... | 22 |
| 1.3 Lo académico..... | 24 |
| 1.4 Docencia..... | 32 |
| 1.5 Espacios y servicios..... | 34 |
| 1.6 Financiamiento..... | 35 |
| 1.7 Dirección..... | 36 |
| CAPITULO II..... | 40 |
| LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL..... | 40 |
| 2.1 Educación Intercultural..... | 41 |
| 2.2 Instancias interesadas en la educación intercultural..... | 49 |
| 2.3 Percepción del modelo..... | 52 |
| CAPITULO III..... | 56 |
| LOS GRUPOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO..... | 56 |
| 3.1 Otomí:..... | 60 |
| 3.2 Náhuatl:..... | 61 |
| 3.3 Matlatzinca:..... | 63 |
| 3.4 Tlahuica:..... | 64 |
| 3.5 Mazahua:..... | 66 |

| | |
|--|-----|
| CAPITULO IV | 71 |
| ESTADO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD | 71 |
| 4.1 Oferta Académica..... | 72 |
| 4.1.1 Desarrollo Sustentable..... | 76 |
| 4.1.2 Comunicación Intercultural | 77 |
| 4.1.3 Lengua y Cultura | 77 |
| 4.1.5 Arte y Diseño | 78 |
| 4.1.6 Enfermería..... | 79 |
| 4.2 Personal Docente..... | 82 |
| 4.3 Infraestructura..... | 85 |
| 4.4 Modelo Intercultural | 88 |
| 4.5 Financiamiento..... | 90 |
| 4.6 Liderazgo y Administración | 91 |
| 4.7 Presentación de la encuesta a estudiantes | 97 |
| 5. Consideraciones finales y propuestas | 105 |
| A N E X O S..... | 114 |
| Instrumento | 115 |
| Bibliografía | 118 |

**LA UIEM COMO OPCIÓN EDUCATIVA
PARA LOS JÓVENES PROCEDENTES DE
COMUNIDADES INDÍGENAS**

Introducción/NT'ANI RI PĒYA

Xi n *sociología* guh nú nt'ani ga ron tu hēwi ne ch'ahmu pi' nro' nunihani, pi' nro' maani 'ixta pi' nro' maani ne 'akahte, ga khwen pēya gi ron nawi tá'tu pēyahē pu' kha kha para pēchhi xi ga'kharu pu' ro'ma' chhori ne antiwa. Ka' phi, gi we' rawi gi tá' re met'ani n *sociología* pu ron té hiti, guh nawi tá'tu peya pu' kha kha para gi tá'tu 'ini nt'ani gi tá' re yē para gi tá'ro' khana be't'ani pu we' rawi.

Pēkhi ga rú mēhyuhē ga' hēht'i ga tu nēxchihē n *Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM)*, pu tá'ro' re hiti ne towa'a xi ne to xuwi t'i n ron t'una n bot'u na. Mu ga rú mēhyuhē yoh ron tu be't'ani n ron t'una n bot'u xi mu ro'iwhe ga ron t'una mu ra n t'una para gi tá'ro' re hiti pēkhi. Ka' phi ga kho'bu nú pu' kha kha n *Educación Intercultural* pēkhi xi mura' kwati, nt'ani n ron nawi xi nt'ani ga ron té pawī para gi tá'tu nēxchihē ni'nhihē ne baani pu tá'ro' re hiti n ron t'una n bot'u na para pēkhi pi' bot'u nunihani; mu ga rú mēhyuhē ga' hēht'i gi ro'ma' té pawī xi ga ro' re xipi n be'mēni para gi tá'tu hēhphē n kwenta xi gi tá' re paati n kwenta nro' be'mēni n ron t'una n bot'u na.

Té nawi ga rú pēyahē ne be'mēni t'i n tu nēxchihē ne *Universidad Intercultural* pēkhi be pi' n to hwati pu tá'ro' re hiti n ron t'una n bot'u na. Pēkhi ga rú mēhyuhē: t'i n ron té hiti be *Universidad Intercultural (UI)* puyakhka xa' ron tachi n be' té hiti pēkhi, porque ret'ēwi gu be't'ani pukha mu ro'iwhe, ka' phi gi xa' ron khana be't'ani te'sohē ne hyabi por eso ga xa ron mēhnīta pu' kha kha porque ret'ēhē ga ron na té hiti mura' n be'mēni, por ejemplo, na we' rawi man té hiti mura' kwati gi tá'tu t'ent'anhē para tá'tu tachi te'so pero xi n ron t'una n bot'u na puyakhka xa' ron me'meryu xi ga ron chhori mahanri, ka' phi gi khwen té 'ini xa' bukhawewi ne be' té hiti por eso ga ron tu habi te'so n ron nawi. N ronas 'ori be *Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB)* ga tu yē'hē ne *Universidad Intercultural*, ga ro' re kits'i ne be'hinta t'i n ron tu be't'ani n *educación intercultural* xi n ron té met'ani n *educación indígena*, mu ga ro' re kits'i nra roxuhē ne 'akahte, ga' hēht'i ga ro' re panti xi ga tu mēhyuhē nt'ani gi tá' re yē para tá'ro' re hiti n ron t'una n bot'u na. Mu ri pēyahē gin *CGEIB* ma' té kits'i n *Secretaría de Educación Pública (SEP)*.

Pēkhi ga kho'bu be't'ani n *UIEM*, ga kho'bu pēya pu' kha kha gi tu nēxchihē, xi ga rú nú'hēbi nt'ani ga' re yē ga' hēht'i pu' re nēxchi baa pēchhi, mu ga rú mēhyuhē pohpu ga tu t'ent'anhē n

Universidad, mu ki tá' re nú mhëxhë ne be' té hiti n ronas chhori, mhëxhë tu taxchhë, mhëxhë tu nhorhë nro' xirbawi xi ga' pëphi ga rú nú'hë na ku khana be't'ani. Por eso xa' khwen nawi rú pëyahë na kuh thowi o xa'yoko, na ron tu konsekiru n t'ani o xa'yoko o na ron to'ki pi' nro' nunihani ne be' té hiti o xa'yoko, más bien khwen nawi rú nú'hë na kuh thowi t'i mu tu hëwi n *educación intercultural* xi nt'ani mu té me't'ani t'u nirawi. Ka' phi gi khwen na rú pëya xi n *UI* kuh thowi xi baa poht'i ku té me't'ani nro' be'mëni ne be'hinta.

Mu ga khwe'be pàri n kwenta gi ronas chhori mu ro'iwhe ne be'mëni gi tá' re nú'hë pero gi tá' re me't'anhë mura' n hyabi pukha t'i n tu taxchhë pohpu ro'man be't'ani, mhëxhë ga ron to'ki pi' nro' nunihani xi nt'ani ga ron tu hëwi. Pëkhi ga rú 'ini t'i ga' hëht'i gi tu nëxchihë n *Universidad* baa pëchhi (15 ne khëchhë) tah té pàri n kwenta xi' khana phi t'i mu té hëwi pëkhi, puyakhka ga ron tu mewi nro' be'mëni para gi xi' tá' khana be't'ani pukha re' 'ini ga'kharu.

Traducción a la lengua matlatzinca realizada por el Mtro. Leonardo Carranza Martínez.

Introducción

La sociología tiene como objeto de estudio a la sociedad y las relaciones entre sus individuos, las instituciones y el contexto histórico, por ende, la interacción de los individuos en los diferentes ámbitos de su vida. Derivado de esto, un profesional de la sociología dentro del área de la educación busca entender el funcionamiento de esta, advertir y explicar el quehacer de las instituciones educativas en el entorno en el que cada una desarrolla sus funciones.

Motivo por el cual el presente trabajo busca realizar un análisis de la importancia de la creación de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), como un modelo de educación superior para jóvenes procedentes de comunidades indígenas. Este proyecto busca indagar cómo una institución de educación superior puede representar una oportunidad para los miembros de la sociedad, que en este caso son los grupos indígenas del Estado de México.

Para lograrlo, se revisaron algunos antecedentes de la Educación Intercultural en el mundo y en México, las problemáticas y situaciones que dan pie a considerar la necesidad de crear instituciones de educación superior con características diferentes que atiendan a grupos vulnerables entre los que se encuentran considerados los pueblos indígenas de nuestro país; de igual forma, los movimientos que dieron voz a diferentes grupos en México para realizar las demandas que se consideraron primordiales para revisar desde diversas perspectivas los temas de marginación y discriminación de que han sido objeto los pueblos originarios de esta nación.

Es importante conocer los fundamentos, así como los intereses sociales, políticos, culturales y educativos que dan origen a la creación de las Universidades Interculturales en México, como una opción educativa que dé atención a grupos específicos de la población. Aquí surge un primer tema sociológicamente importante: la idea que da origen a la Universidad Intercultural (UI) no necesariamente garantiza la permanencia de los estudiantes en ellas, destacando que su organización opera en una alineación apegada a la forma de la educación tradicional, como se conoce y se practica de manera cotidiana, lo que puede generar incredulidad/desconfianza entre la población con respecto a los objetivos de estas instituciones, pues las condiciones y contexto de los grupos indígenas no

necesariamente responden a las condiciones de la educación tradicional, por ejemplo, el esquema de un estudiante universitario de tiempo completo que cuenta con las condiciones básicas para llevar a cabo sus estudios no es una condición generalizada para los estudiantes de origen indígena, pues precisamente la marginación y desventajas económicas de estos grupos hacen compleja su adaptación a las formas tradicionales de educación, lo que paradójicamente fortalece o refuerza la desigualdad.

El proyecto de la Universidad Intercultural fue planteado y revisado por autoridades educativas representadas por personal de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) como una instancia dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), grupos de académicos, entre ellos expertos en educación intercultural y profesores de educación indígena, contando con el apoyo del gobierno federal y estatal, quienes se reunieron en foros para plantear y saber cómo habría de ser la opción de educación superior para las poblaciones indígenas.

Para esta investigación se consideró a la UIEM como objeto de estudio, por lo que se parte de conocer el contexto en que se funda, de tal forma que se pueda reflexionar sobre los resultados que ha tenido a quince años de su creación en la población a la que atiende, así como en las comunidades a las que pertenecen, lo cual se podrá realizar mediante la revisión de indicadores educativos relevantes como son la matrícula, egresados, titulados y de esta manera definir si a la fecha ha cumplido a través de sus funciones sustantivas con los objetivos para los que fue establecida, por lo tanto el objetivo central del trabajo es identificar si en este tiempo ha logrado los efectos que se visualizaron en su inicio. De esta forma, el presente trabajo no es un estudio sobre la eficacia del modelo educativo, ni de la incorporación de los egresados al mercado laboral o su retorno y permanencia a sus comunidades, el tema de estudio es previo a esto: cuál es el estado que guarda el proyecto de educación intercultural en esta sede y hasta qué punto ha logrado establecerse. En palabras simples, si el proyecto de UI ya se encuentra consolidado y madurado en su propuesta académica.

Cabe mencionar que el tema deja abiertos otros aspectos que vale la pena revisar, pero que corresponden a otros momentos y aspectos de una investigación más amplia, por ejemplo, la

integración de los egresados a las actividades productivas, cuántos de ellos regresan a sus comunidades y qué funciones realizan en ellas, entre muchos otros.

Lo anterior se deriva, precisamente, que en mi opinión el tiempo que tiene en funciones la universidad (15 años) no permite hablar de un proyecto consolidado, sobre todo por las modificaciones que se han realizado en este tiempo, las cuales, adelante, pareciera que lejos de fortalecerlo han afectado su desarrollo y el esquema inicial.

Planteamiento del problema

Inicialmente se tiene que reconocer que México está considerada como una nación compuesta por una gran diversidad cultural (Bonfil, 1989). A través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) se pueden identificar 64 grupos indígenas en el país. De tal manera que cada lengua representa la existencia de un pueblo originario, constituido por variables números de pobladores.

Desde fines de los años setenta se creó un “sistema de educación indígena bilingüe” que consideró solamente los niveles básicos de educación, pero excluía la educación media superior y superior. Las comunidades y organizaciones indígenas han demandado permanentemente que el sistema educativo nacional atienda la problemática indígena y deje de ser solo una especie de rama agregada en el sistema, por lo que se ha hecho necesario extenderla al nivel superior.

El desarrollo y crecimiento de una sociedad se ven relacionados directamente con la educación de los individuos que la conforman, ya que permite fortalecer los diferentes ámbitos que se desarrollan en una colectividad; en este sentido se consideró la implementación de la Educación Intercultural como una opción de atención a algunos grupos vulnerables de la población en México, por lo que se busca mejorar o ampliar el acceso de jóvenes provenientes de comunidades indígenas a la educación superior, mediante la creación de las Universidades Interculturales (UI) (Celote, 2013), realizado por Antolín Celote Preciado, uno de los docentes fundadores de la UIEM y miembro de una comunidad mazahua de la región, lo que le permitió explicar el tema desde dentro, abordando la temática con el

conocimiento de su formación académica, la experiencia y comprensión obtenidos desde la práctica y vivencias propias.

El primer antecedente que se tiene en México es la creación de la Universidad Autónoma Indígena de México, en el estado de Sinaloa, proyecto que se materializó gracias al interés que existía de crear recursos humanos indígenas dentro de una propuesta de enseñanza concreta y para la formación de individuos con características específicas.

Por ello, es necesario definir el efecto que estas instituciones han tenido o tienen en las comunidades de influencia a través de los estudiantes miembros de ellas, podemos señalar que si desconocen el proyecto y modelo educativo optan por buscar oportunidades en otras Instituciones más conocidas o consideradas de mayor renombre, situación que repercute en la demanda de sus servicios y ello pone en duda la conveniencia de su existencia.

Por otro lado, la Dra. Marion Lloyd en su libro *Las Universidades Interculturales en México* (2019), refiere que “Tampoco hay muchos estudios sobre la situación de los egresados de las UI, algunas de estas sedes, —por ejemplo, Chiapas y Sinaloa— están aplicando encuestas para averiguar el nivel y calidad de inserción laboral de sus egresados, así como sus percepciones acerca del modelo educativo intercultural”, por lo que considera que los esfuerzos son aún incipientes.

En la UIEM, aún no se realiza un seguimiento de egresados por ello se optó por recuperar las observaciones y pláticas informales efectuadas en la institución respecto a la situación que viven los graduados y que regresan con fines diversos, pues es importante mencionar que laboro en el área administrativa de la institución. En dichas conversaciones pude identificar que “es probable que no se conozca el perfil de los egresados de esta institución”, lo que lleva a los jóvenes a buscar otras fuentes de ingreso que muchas de las veces están alejadas de su formación universitaria, situación que pudiera ser motivo para debatir la labor de la institución educativa, escenario en el que la universidad está empeñada en ofrecer cambios tanto para los egresados como para los empleadores. Precisamente por ello, este es un tema que deberá ser retomado en otro momento.

Justificación

Aun cuando se han realizado trabajos que hablan sobre la educación intercultural, el presente estudio busca analizar las funciones sustantivas de la Universidad Intercultural del Estado de México, como son: la docencia, la situación académica a la par de su proceso de enseñanza, mismos que dan fundamento a su existencia, de igual forma la infraestructura, la administración y el liderazgo que existe en ella como parte de los atributos que permiten y fortalecen su funcionamiento. Esto nos permitirá poder reflexionar si a 15 años de su creación es una institución que se puede considerar consolidada y valorar el avance que ha tenido en este lapso en el cumplimiento de los objetivos que se plantearon desde su inicio.

Es importante considerar que la UIEM fue el primer esfuerzo materializado en lo que se refiere a la implementación de la educación intercultural en el nivel superior, por ello resulta pertinente explorar a 15 años de su creación, algunos aspectos de su avance y consolidación durante este periodo.

También consideramos examinar tanto su proceso de creación como la mirada de algunos de los jóvenes de las comunidades que han decidido ser parte de este proyecto y si representa para ellos una posibilidad de cambio personal, profesional y, por consiguiente, de su entorno.

Sobre todo, si se considera que el interés primordial de la UIEM son los jóvenes provenientes de comunidades indígenas, de tal forma que, si ellos tienen incentivos para continuar con su preparación profesional lo hagan seguros de contar con una opción, sin el temor a no lograr los puntajes mínimos requeridos o ser rechazados, ya que esto no forma parte de los procesos de inscripción de la UIEM, a diferencia de otras instituciones de nivel superior que aplican evaluaciones a los aspirantes de nuevo ingreso y estas son consideradas de “selección”, por lo que se requiere lograr un puntaje mínimo satisfactorio establecido por la institución para que los postulantes sean aceptados.

Preguntas de investigación

¿En estos momentos es la Universidad Intercultural una institución que ha logrado alcanzar los objetivos planteados durante su creación?

¿Podemos hablar de que es un proyecto educativo consolidado?

Objetivos

Objetivo general:

- Identificar el avance en el cumplimiento de los objetivos con los que fue fundada la UIEM.

Objetivos específicos:

- Conocer el desarrollo y fortalecimiento institucional que ha alcanzado la UIEM, así como su consolidación académica.
- Reconocer los factores que han influido para que los objetivos se cumplan o no.
- Determinar las áreas de oportunidad que tiene la Universidad en las actividades sustantivas después de 15 años de funcionamiento.

Metodología

Esta investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de México, situada en San Felipe del Progreso, municipio de la zona norte del Estado de México; mediante la observación de las circunstancias y aspectos como la identificación de los objetivos de la universidad en concordancia con las aspiraciones de los estudiantes, así como los grados académicos e intereses de los docentes y la funcionalidad de los espacios físicos que albergan a la Institución.

De esta manera, el trabajo combina dos procesos metodológicos, por un lado, la revisión documental del proyecto y sustento de la UI, por el otro un trabajo de orden más cualitativo en el que la observación *in situ* es una forma de recuperar la mirada de los sujetos. Adicionalmente, integro información de una encuesta realizada como antecedente de la investigación la cual me permitió delimitar el tema de estudio, que se irá integrando de acuerdo con la oportunidad de los datos contenidos.

Dada la existencia de varias instituciones como la que constituye el centro de esta investigación, se va a construir el trabajo como un estudio de caso, mediante este método se estará revisando de manera general la situación de la UIEM, con el doble propósito de dejar por un lado evidencia de lo que sucede en una de las varias instituciones que ofrecen educación superior a jóvenes provenientes de los pueblos originarios, identificando las características particulares que existen en la institución y como segundo propósito, establecer un referente que permita comparar lo que sucede en las otras instituciones, de tal manera que el caso no es limitante a su especificidad y puede ser útil a otros proyectos académicos.

Este proyecto busca que desde la sociología sea posible reconocer los escenarios y las condiciones más importantes que se generan e influyen en y desde el entorno para el desarrollo de las actividades sustantivas y por ende en el cumplimiento de los objetivos de la Universidad Intercultural del Estado de México.

En esta investigación se presenta la información cualitativa y cuantitativa de la UIEM respecto a sus docentes y estudiantes; así como algunas características de la universidad tanto en la infraestructura, como de su estructura en lo general; servicios administrativos, docentes, de recreación y de alimentación.

Las técnicas que se emplearán para el desarrollo de este proyecto son varias:

- ❖ Análisis de documentos
- ❖ Encuestas a estudiantes
- ❖ Observación no participativa

Lo anterior bajo una perspectiva que busca combinar el análisis cualitativo y el cuantitativo, pues los fenómenos sociológicos no responden a una sola perspectiva.

Tipo de estudio

Se trata de un estudio descriptivo, mediante el cual el investigador pretende decir cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las cualidades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sujeto de un análisis (Dankhe, 1986). Este estudio mide, analiza y evalúa diferentes aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos que se investiga, para lograr abordar el caso de la UIEM.

Este tipo de práctica consiste en dar cuenta de lo observado, vivido, indagado y estudiado por el investigador (Lahire, 2006). Será mediante esta investigación que se realice un análisis de la Universidad Intercultural del Estado de México al paso de 15 años, en el cual se podrá conocer cómo se inició el proyecto, como se ha ido desarrollando y como se encuentra actualmente, de tal forma que sea posible entender su evolución y su consolidación como opción viable para la población a la que originalmente ha sido dirigida.

CAPITULO I

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CREACIÓN

1.1 Antecedentes

El interés para crear universidades interculturales tiene su origen en los debates políticos que se dieron tras la irrupción del ejército zapatista en Chiapas en 1994, que puso en la agenda nacional las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas. A decir de Bonfil Batalla, (1989) en México coexisten dos civilizaciones, por un lado, la occidental (México imaginario) y por el otro la mesoamericana, cada una representa dos proyectos, dos modelos de sociedad, dos futuros distintos y que la decisión que se tome habrá de ser a favor de una y en contra de otra.

Estos modelos se han enfrentado permanentemente, por lo que se puede considerar que cuando México se descolonizó obtuvo su libertad de España, más no de la estructura colonial que ya se vivía al interior. Los diferentes proyectos civilizatorios que han existido se encierran entorno a la cultura occidental por lo que nuestro origen indígena ha sido relegado e incluso considerado como un símbolo de atraso y un inconveniente para el desarrollo; cuando en realidad sería importante encontrar un proyecto en el que se pueda contemplar todo lo que hemos heredado de estas culturas y que les ha permitido sobrevivir, que realmente les dé la oportunidad de existir dentro de un país formado por una gran diversidad de pueblos que constituyen la mayoría de la población, razón que debe valorarse en beneficio de ellos y el país, buscar crear e impulsar mejores oportunidades así como proyectos en los que puedan insertarse.

La creación de las Universidades Interculturales tuvo sus inicios derivado de la demanda y levantamientos de "reivindicación social, política, económica, cultural, lingüística y educativa" de algunos sectores indígenas a nivel nacional exigiendo al gobierno Federal la creación de Instituciones de Educación Superior que atendieran a la población hasta entonces marginada, destaca la del Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo (Casillas y Santini, 2009), movimiento que dio la pauta para generar los elementos necesarios para atender y tratar de disminuir la inconformidad social. La sociología no puede perder de vista que el proyecto tiene un origen político determinado por una estrategia de atenuación de la situación que expusieron los zapatistas, este planteamiento será fundamental para que analíticamente podamos revisar en dos planos el proyecto de UI: por un lado, el educativo y, por el otro, el de estrategia política.

Aunque no fue sino después de las elecciones del 2000, que por primera vez se da la alternancia política en el gobierno federal, que se reconoce la importancia de la educación intercultural y bilingüe, como una actividad relevante orientada a satisfacer las necesidades de la población indígena nacional, es así que durante el gobierno del presidente Vicente Fox, a través de la creación de una Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), en coordinación con diferentes gobiernos estatales, se dio inicio a la promoción e identificación de la diversidad étnico-lingüística como parte de la creación de nuevas oportunidades y de un más amplio reconocimiento a la diversidad cultural de nuestro país, por lo que las universidades interculturales fueron creadas en diferentes regiones indígenas del país, lo que favorece el acceso de los jóvenes a la educación superior; todo ello con la finalidad de promover una educación más eficiente y que se adapte a los requerimientos concretos de la población en cuestión.¹

La propuesta inicial de creación de la UI del gobierno Federal y Estatal se plantea en el Estado de México, es así como en el año 2003 se consideró la zona norte del estado de México. Para ello se tomó en cuenta el porcentaje de población indígena que lo conforma, el Estado de México cuenta con cinco etnias especificadas de la siguiente forma: 116,240 Mazahua, 97,820 Otomí, 61,670 Nahuas, 25,489 entre Tlahuica y Matlatzinca (Mixtecos), lo que representa el 2% de la población de la entidad, (específicamente el municipio de San Felipe del Progreso), este municipio tiene población indígena de la etnia mazahua, el INEGI (2010), refiere que el 18% de su población habla una lengua indígena. Si bien suena lógico este proceso, lo cierto es que se pudieron considerar otros elementos para dicha decisión, pues esto dejó de lado a entidades como Oaxaca y Chiapas, cuya población indígena es elevada; no obstante, es la dimensión política del proyecto que hemos señalado la que muy probablemente haya determinado que fuera el Estado de México, entidad que no conoce otra fuerza que no sea el PRI, lo que podría garantizar el control político de la nueva institución.

El proyecto de una Institución de Educación Superior surge como parte del interés del gobierno Federal para atender a la población indígena y le dan sustento a través de la iniciativa de ciudadanos mazahuas de la región que constituidos en un patronato por la “Creación de la Universidad Pública

¹ En 2019 el gobierno federal entrante decide hacer una reestructuración a la Secretaría de Educación Pública, lo que afectó a la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe en su autonomía y por consecuencia la manera en que venía apoyando a las instituciones que ofrecen educación intercultural y bilingüe en los diferentes niveles educativos.

Mazahua”; a fines de septiembre del año 2000 iniciaron los trabajos en los que fueron incluidos expertos en educación intercultural, profesores de educación básica e indígena, contando con el apoyo del gobierno federal y estatal, se reunieron entonces un grupo de académicos que mostraban interés por saber cómo habría de ser la “nueva política educativa y lingüística para las poblaciones indígenas” (Ver Celote, 2013).

Ante la ausencia de apoyo del gobierno municipal los interesados realizan reuniones con autoridades estatales y federales en las que el personal de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) fortalece la idea de volver realidad esta universidad, contribuye con esta propuesta la reforma del artículo 4° de la Constitución en que se reconoce “México como una nación pluricultural”, posteriormente se reforma también el Artículo 2°; a raíz de estas reformas se crea el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), con la finalidad de atender la “nueva política educativa y lingüística”, entonces haciendo valer la disposición del gobierno federal y la creación de las instancias pertinentes se busca dar forma a un proyecto que contempla responder a las demandas sociales, pero también a intereses políticos, llevando a cabo las acciones necesarias con las personas adecuadas en el momento preciso y dispuestas a aventurar por un propósito que pueda ofrecer oportunidades y mejoras a la región.

Esto muestra que desde el poder es relativamente sencillo integrar un proyecto que oculta su intencionalidad política revistiéndola de los elementos institucionales que se requieren, dejando de lado elementos como la posible autonomía de estas instituciones.

Aunado a esto y de acuerdo con la propuesta hecha por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (Casillas y Santini, 2009), era pertinente llevar a cabo estudios de factibilidad, uno macrorregional que revisará aspectos como:

- configuración del espacio nacional
- el desarrollo industrial de la región
- el papel de la región respecto del estado
- la evolución del sistema educativo en México y la entidad federativa

Así mismo un estudio micro regional que considerará:

- los procesos sociopolíticos y conflictos sociales
- características sociodemográficas de la población
- principales actividades de la región
- características del mercado de trabajo y expectativas de los empleadores
- oferta, demanda y expectativas educativas
- desarrollo científico y cultural

Si bien esto suena lógico y claro, incluso pertinente, no es en absoluto una propuesta que se diferencie de la forma tradicional en que se desarrollan las instituciones educativas, por lo que se deja de lado el objetivo principal: la población indígena a la que debería de estar dirigida. Por ponerlo en términos más simples: la propuesta de educación intercultural partió de una idea no indígena, determinada desde una mirada académica centralista.

Según datos que obran en el archivo documental de la Institución, previo a su creación, se realizaron los estudios de factibilidad y viabilidad, mismos que buscaron en su momento lograr fundamentar la creación de una Institución de Educación Superior en el estado y de manera específica en la zona; para ello fueron considerados aspectos sociales, económicos, políticos, educativos, de población y de desarrollo que fueran determinantes para dar soporte al proyecto, dicho estudio refiere que “el Estado de México se divide en ocho regiones económicas que integran a los 122 municipios y donde existen un total de 4,786 localidades, así como generalidades geográficas, económicas y sociales que marcan diferencias entre ellas; menciona haber obtenido datos que permiten conocer el nivel de atención educativa que se requiere y concluye que, es necesaria una institución educativa que ofrezca servicios de educación superior, vinculada al sector productivo de la región”², derivado de este diagnóstico es que la propuesta resulta favorable para llevarse a cabo.

² Estudio de factibilidad para la creación de una institución de educación superior, (septiembre, 2003).

De ahí la importancia de mencionar que “la región en la que se ubica el municipio de San Felipe del Progreso, asiento de la UIEM, comprende los municipios de Acambay, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San José del Rincón, Temascalcingo, Donato Guerra y Villa Victoria. Es una región de orientación agrícola principalmente, con una incipiente zona industrial concentrada en Atlacomulco”. Lo que la hace culturalmente mixta, con mucho vínculo a zonas urbanas más amplias, considerando entonces que se encuentra a 50 minutos la ciudad de Toluca, a 1:30 hrs. de San Juan del Río y a 2 horas de la ciudad de Querétaro, todas zonas con un mayor desarrollo urbano e industrial.

Si bien es paso casi obligado hacia el suroeste del país, hacia estados como Guerrero y hacia occidente como Michoacán y Jalisco, también es cierto que se encuentra a menos de tres horas de la Ciudad de México y está muy bien comunicada por vías terrestres y mantiene cercanía con aeropuertos internacionales. Lo cual conviene analizar con objetividad, pues parecen ventajas importantes para que la institución fuera un lugar que pueda atender una mayor diversidad de población; no obstante, también puede verse un tanto contradictorio, pues queda alejada de los grupos indígenas que por lo regular habitan zonas localizadas, pero geográficamente dispersas, por lo que al final es previsible que lo urbano termine por imponerse.

Esta universidad es la primera de un proyecto de creación de 11 unidades de estudios superiores sustentado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 que a la letra dice: “El desarrollo del país requiere un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, en el que se asegure la equidad en el acceso y en la distribución territorial de las oportunidades educativas. Para incrementar la cobertura con equidad no sólo es necesario ampliar y diversificar la oferta educativa, sino también acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso...”; derivado de lo anterior y con la intención de preservar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas; bajo el decreto de creación con fecha 10 de diciembre de 2003, en septiembre de 2004 la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) abrió sus puertas, con la finalidad de impartir programas educativos que permitieran la formación de profesionales que colaboren al desarrollo de su comunidad así como al fortalecimiento y preservación de las culturas, lenguas originarias y costumbres de sus pueblos y con el propósito de atender la demanda social de ofrecer enseñanza con un nuevo enfoque, dirigida no sólo a grupos indígenas, sino a toda la población, además de respetar el derecho fundamental a una

educación en la propia lengua, iniciando labores con las licenciaturas en Desarrollo Sustentable, Comunicación Intercultural y Lengua y Cultura.

En esto destacan dos contradicciones, por un lado, la idea de un nuevo enfoque, el cual no es muy claro y al parecer no ha logrado precisarse, qué sería lo nuevo, por qué es nuevo. Por otro lado, el señalamiento acerca de que puede acceder toda la población, lo cual genera un efecto de posible desplazamiento poblacional, pues la población no indígena es mayor, esto muestra lo complejo que es un proyecto como el que analizamos, pero también lo sencillo que es perder de vista el sentido requerido y la facilidad con la que puede perderse el peso de lo indígena cuando no es una creación elaborada por los sujetos interesados, sino por “especialistas” formados bajo una visión digamos, occidental de la educación.

En su libro *El nacimiento de la primera universidad intercultural de México* (2013) el Mtro. Antolín Celote, menciona que como parte de los procesos administrativos la fundación de la UIEM requirió la firma de un convenio entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México para llevar a cabo la instalación de este modelo educativo de enseñanza superior. La UIEM está asentada en el corazón de la zona mazahua, en el municipio de San Felipe del Progreso, donde más de la cuarta parte de su población de más de cinco años, pertenece a este pueblo originario.

La UIEM nace como una institución de educación superior con dependencia económica tanto federal y estatal; el modelo universitario se basa en la atención a las comunidades marginadas con la intención de generar en ellas desarrollo y mejoras en las condiciones de vida de la población principalmente indígena. En resumen, ni novedosa, ni diferente, el origen es completamente conocido y tradicional.

Como parte importante de este proceso de desarrollo, se construye una misión y una visión institucional, por un lado, como una muestra de lo que se pretende lograr y la justificación de su existencia y por otra para cumplir con los parámetros que requieren las instancias de gobierno y de educación como parte de la creación de instituciones educativas, aunque esto no necesariamente significa que estos referentes como se presentan puedan o sean llevados a la práctica a cabalidad.

“Misión: Formar profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades del Estado de México y del país; propiciando un diálogo de saberes entre los conocimientos y valores ancestrales de los pueblos indígenas y el conocimiento científico”. “Fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como la apertura de espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias, estimulando una comunicación pertinente de las tareas universitarias con las comunidades del entorno, a fin de generar condiciones favorables al desarrollo propio de los pueblos”.

“Contribuir a una educación cultural y lingüísticamente pertinente mediante la incorporación del enfoque intercultural en todos los planes de estudio que ofrece, para lograr la construcción de una sociedad más justa y equitativa” (UIEM, 2017).³

Una misión que no se presenta fácil de lograr, dado que la sociedad se ha sometido a la influencia de factores externos que han permitido que la brecha entre las culturas se haga cada vez más amplia, que la apariencia externa dificulte encontrar puntos de coincidencia que les permitan complementarse y aceptarse mutuamente, así como el dialogo de saberes que en ocasiones se visualizan unos por encima de otros.

“Visión: La UIEM, se proyecta, como una institución universitaria que implementa un modelo educativo innovador basado en el enfoque intercultural que favorece el arraigo de los jóvenes estudiantes y egresados en las comunidades de origen, a través de la oferta de programas educativos de licenciaturas, especialidades, posgrados y cursos de educación continua de calidad, debidamente certificados” (UIEM, 2017). El modelo educativo es revisado en el apartado 1.2 y en el capítulo 4 apartado 4.4.

“A través de una acertada gestión de sus procesos organizativos, de planeación y operación administrativa se promueven procesos de acreditación de la calidad de sus servicios, calidad

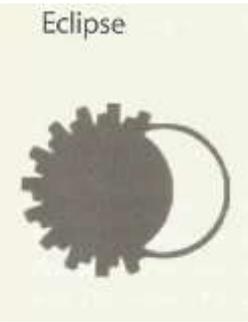
³ Tomado de la página oficial de la UIEM. (uiem.edomex.gob.mx)

asegurada por personal académico y administrativo altamente calificado, seleccionado con perfiles rigurosos en constante actualización y evaluación”, (UIEM, 2017).

Es esta la forma en que la UIEM se concibe a largo plazo, considerando que se lleven a cabo los procesos como se tienen contemplados con el enfoque y objetivo establecidos, de tal forma que sea posible lograr la misión y la visión que se plantea, que las condiciones políticas y sociales contribuyan al logro de metas y que los estudiantes que forman parte de la institución cuenten con las condiciones de enseñanza y conocimientos de calidad.

Como parte de estos procesos de visualización, Celote (2013), señala que el uso de simbología, es necesaria como una forma de generar identidad con la UIEM, por lo que sus valores y propuestas son plasmadas mediante imágenes representativas de acuerdo al modelo educativo y la singularidad que este tiene, por lo que el diseñador y experto Mario Alberto Mendoza en su momento presento varias propuestas; el logotipo aceptado, busca integrar “la idea central de lo que significa la Universidad, su misión, visión y función”, el modelo es enseñar, valorar y emplear las lenguas originarias para reproducir la cultura e investigar los saberes ancestrales”.

| SÍMBOLO | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
|  | <p>Proporciona sentido de pertenencia frente a otras instituciones, símbolo de reflexión, recrea armoniosamente el significado de los valores que encierra esta nueva educación en México, como es la igualdad, pluralidad, integración y el respeto de nuestra cultura y tradiciones, en una imagen moderna versátil y de gran fuerza.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Eclipse</p>  | <p>En la tradición oral náhuatl el eclipse significa dualidad.</p> <p>DUALIDAD: Condición de reunir dos caracteres distintos en una misma persona o cosa.</p> <p>Hace referencia a dos principios complementarios operantes en toda manifestación material y de vida estos son; un principio dinámico, positivo, solar, activo, masculino y otro principio estático, negativo, lunar y femenino. Indica la complementariedad en todas las cosas (masculino-femenino, positivo-negativo, dinámico-estático).</p> |
| <p>Comunicación</p>  | <p>Símbolo de comunicación en la iconografía prehispánica de Mesoamérica, de vital importancia y fácil connotación.</p> <p>Su significado es la transferencia de información y la comprensión entre dos personas</p> <p>Es un puente de significado que permite compartir a los hombres lo que piensan y sienten.</p> |
|  | <p>SERPIENTE: Símbolo altamente complejo y universal, es polivalente, puede ser macho o hembra o hermafrodita, representa la vida y la resurrección. Es solar y lunar, la muerte y la vida, la luz y las tinieblas, el bien y el mal, la sabiduría y la pasión ciega, es el renacimiento espiritual y físico</p> <p>Representa el conocimiento; el poder, la astucia; la sutíliza, el ingenio. En su sentido cosmológico representa el océano primordial en cuanto a origen y final de todas las cosas.</p> |
|  | <p>Dos serpientes juntas simbolizan los contrarios del dualismo que finalmente se unen. Entrelazadas a un árbol, bastón o ciclos espirituales de la naturaleza; los solsticios</p> |

Elaboración propia. Fuente Celote, 2013.

1.2 El modelo Educativo

Refiere la Mtra. Lourdes Casillas, directivo de la CGEIB y promotora del modelo educativo, que el modelo intercultural busca formar “profesionales con valores arraigados a su cultura que revitalicen los procesos de comunicación, producción y organización social propios de las culturas mexicanas”, también es necesario decir que este modelo educativo busca desarrollar un aprendizaje por competencias profesionales y flexibilidad curricular con un enfoque intercultural. El desarrollo de competencias procura acrecentar las habilidades de los individuos, conocimientos y actitudes que deben poseer al finalizar la carrera, acordes a sus circunstancias socioculturales, esta dinámica persigue que aprendan haciendo, situación que les permite tanto a los estudiantes como a los docentes generar el conocimiento con la práctica de lo aprendido. Asociado a este perfil curricular se procura que los egresados sean capaces de definir fines, evaluar situaciones diversas y estar capacitados para resolver problemas, (Celote, 2013).

El proyecto inicial al que hacen referencia Casillas y Santini (2009), contempló que durante los dos primeros semestres los estudiantes pudieran tener cursos de formación básica o tronco común, con la idea de lograr la nivelación de los estudiantes y familiarizarlos con el modelo educativo, para que, posteriormente se incorporaran de manera regular y adecuada a las asignaturas propias de la licenciatura elegida, de igual forma se examinó que de acuerdo a las circunstancias de cada individuo se debía reconocer el riesgo de que no concluyeran cuatro años de instrucción y como una opción innovadora para incorporarse al campo laboral, se planteó la posibilidad que después de dos años de estudios y con una evaluación previa de capacidades, habilidades y destrezas en el área de conocimiento pudieran determinar concluir sus estudios como Profesional Asociado (PA) y contribuir a la solución de problemas comunitarios o bien optar por continuar con sus estudios y lograr el nivel de licenciatura en el cual el egresado tendrá la capacidad de “adquirir, sistematizar y generar nuevos conocimientos y proyectos sociales, culturales, productivos y ambientales todos ellos desde la perspectiva intercultural”.

En lo que al punto anterior respecta, a la fecha no se ha sabido de ningún caso que haya sido contemplado para concluir en dos años como Profesional Asociado, situación que permite expresar

que es posible que esta opción ni siquiera ha sido considerada por el área correspondiente de la UIEM y por ende no ha sido necesario que la revise ninguna autoridad universitaria, aunque también en este panorama se correría el riesgo de que muchos optaran por tomar esta salida y entonces el modelo y la eficiencia terminal se vea afectada y cuestionada.

Parte importante del modelo es la instauración de las tutorías académicas con la finalidad de acompañar a los estudiantes durante su etapa universitaria, de tal forma que se puedan detectar las necesidades y/o dificultades que estos tienen en cuestión académica e incluso personal; se les pueda dar atención oportuna y de esta manera fortalecer su formación y aportar a la conclusión efectiva de sus estudios. Lourdes Casillas Muñoz y Laura Santini Villar, ambas promotoras del modelo mencionan en su libro *Universidad Intercultural, Modelo Educativo* (2009), que el programa de tutorías deberá considerar las características de los programas educativos de cada una de las áreas, de igual forma mencionan que “estos programas ofrecerán los servicios básicos de: orientación educativa, servicios de atención a la salud, trabajo social, asistencia psicopedagógica”.

Motivo por el cual al interior de la universidad se ha decidido que la asignación de un tutor o tutora la establece la dirección de cada carrera; se cuida, en la medida de lo posible, que el tutor o tutora imparta alguna materia en el grupo asignado de tal forma que pueda darse cuenta de las necesidades del grupo y del o los estudiantes que requieren atención puntual. De ser posible, también se procura mantener un solo tutor a lo largo de la carrera, lo que permitirá dar seguimiento a los estudiantes que así lo demanden, en colaboración con la coordinación de tutorías de la institución.

De acuerdo con lo estipulado en los procedimientos de la coordinación de tutorías en la UIEM, la actuación de un tutor o tutora no puede transgredir los límites de su competencia académica, por ello se necesita que sea capaz de reconocer cuando se demanda la intervención de otros profesionales para que los alumnos reciban el apoyo especializado que requieran, según la problemática en cuestión, así que son enviados a la coordinación de tutorías dando a conocer las observaciones realizadas al estudiante en mención de tal manera que el encargado (a) de la coordinación pueda canalizarlos al área de atención adecuada.

Algunas características que deben tener o desarrollar los docentes asignados como tutores son:

1. Practicidad, manejo de actitudes, emociones y conflictos
2. Manejo de grupo
3. Asertividad
4. Adaptabilidad al contexto
5. Capacidad de propuesta

Actitudes como:

1. vocación de servicio
2. interés por el trabajo y evitar los prejuicios

Valores como:

- a) respeto
- b) honestidad
- c) empatía y ética entre otros.

Aspectos que muchas veces ya tienen de su formación familiar, otros que se perfeccionan con la formación académica y algunos que es necesario implementar para llevar a cabo la labor docente.

1.3 Lo académico

La ceremonia de inauguración se llevó a cabo en el centro ceremonial Mazahua, ya que la apertura de esta institución representaba la culminación de luchas, encuentros y negociaciones con personas de los diferentes sectores político, social y cultural, precisamente a través de una ceremonia podían reconocer y manifestar así que su trabajo tenía los resultados deseados.

La Universidad Intercultural del Estado de México inició actividades en septiembre del 2004, con una matrícula de 267 estudiantes distribuidos en los 3 programas educativos que dieron soporte a la Institución; Desarrollo Sustentable, Comunicación Intercultural y Lengua y Cultura, cada una de ellas

diseñó un Programa de Desarrollo Institucional (PDI), documento en el que se establece el objetivo de las licenciaturas y el mapa curricular bajo el cual se habrán de llevar a cabo las actividades académicas.

Desarrollo Sustentable

Tiene como finalidad crear profesionistas capaces de gestionar, innovar, investigar y evaluar para solucionar problemas de socio ecosistemas, promoción del desarrollo local sustentable y la conservación del patrimonio biocultural de los pueblos y que a través de modelos alternativos de desarrollo ambiental, económico, social y cultural contribuyan mediante proyectos productivos personales o comunitarios y se brinden oportunidades de crecimiento en sus comunidades de origen y su entorno, Mapa curricular obtenido del PDI de la Licenciatura.

Plan curricular de la licenciatura en Desarrollo Sustentable

| | EJES | 1er SEMESTRE | 2° SEMESTRE | 3er SEMESTRE | 4° SEMESTRE | 5° SEMESTRE | 6° SEMESTRE | 7° SEMESTRE | 8° SEMESTRE |
|---------------|-----------------------------------|---|--|---|--|---|--|---|--|
| | | FORMACIÓN BÁSICA | | | PROFESIONAL ASOCIADO | | | | LICENCIADO EN DESARROLLO SUSTENTABLE |
| METODOLÓGICO | METODOLÓGICO | Teoría del conocimiento | Metodología y técnicas de investigación | Diseño e instrumentación de proyectos productivos | Administración de proyectos productivos | Mercadotecnia de proyectos productivos | Evaluación de proyectos productivos | Sistematización y evaluación de proyectos I | Sistematización y evaluación de proyectos II |
| | VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | Vinculación con la comunidad | | FI I (Diagnostico comunitario) | FI II (Normatividad y gestión) | FI III (Mercados) | FI IV (Proyección de plan de negocios) | FI V (Establecimiento de proyectos) | FI VI (Consolidación de proyectos) |
| DISCIPLINARIO | ECONÓMICO PRODUCTIVO (MERCADOS) | | | Agroecología | Producción agrícola orgánica | Producción pecuaria y piscícola | Silvicultura y manejo de vida silvestre | Ecotecnologías | Economía ecológica |
| | POLÍTICO FILOSÓFICO | Antropología social | Introducción a la comunicación intercultural | Teorías críticas del desarrollo | Bioética | Legislación ambiental | Derechos de propiedad intelectual y pueblos originarios | | |
| | DIVERSIDAD BIOLÓGICA CULTURAL | | Introducción al desarrollo sustentable | Ecología básica | Biodiversidad | Evolución de la especie humana | Diversidad biológica y cultural de México. | Etnoecología | |
| | GEOGRÁFICO ESPACIAL Y TERRITORIAL | | | Probabilidad y estadística | Análisis espacial | Sistemas de información geográfica | Percepción remota aplicada al manejo de recursos naturales | Manejo integral de microcuencas | Escenarios eco políticos |
| LENGUA | LENGUA EXTRANJERA | Inglés I | Inglés II | Inglés III | Inglés IV | Inglés V | Inglés VI | Inglés VII | Inglés VIII |
| | LENGUA ORIGINARIA Y COSMOVISIÓN | Expresión y comunicación en lengua originaria I | Expresión y comunicación en lengua originaria II | Expresión y comunicación en lengua originaria III | Expresión y comunicación en lengua originaria IV | Expresión y comunicación en lengua originaria V | Expresión y comunicación en lengua originaria VI | Expresión y comunicación en lengua originaria VII | Expresión y comunicación en lengua originaria VIII |
| COMPETENCIAS | | COMUNICATIVAS | | | | | ESPECIALIZACIÓN PEDAGÓGICA | | |
| | | Lectura crítica y redacción de textos I | Lectura crítica y redacción de textos II | | | | Enfoques y teorías pedagógicas | Pedagogía para la sustentabilidad | Seminario de educación intercultural |
| | | Informática I | Informática II | | | | | | |

Elaboración propia. Fuente UIEM, 2004

El mapa curricular de la licenciatura en desarrollo sustentable considera la posibilidad del profesional asociado, figura que en la práctica no se ha llevado a cabo.

- Considera aspectos relacionados con la interculturalidad como base de la formación de los estudiantes.
- Temas específicos de ecología, biodiversidad y ecotecnologías.
- Abordan contenidos relacionados con la agricultura y el manejo de ganado menor.
- La información geográfica, la georreferenciación y la percepción remota.

Comunicación Intercultural

Que establece como objetivo formar profesionales capaces de investigar, producir e incidir en procesos comunicativos sociales en entornos culturalmente diversos, con individuos capaces de participar en la especialización de los procesos de comunicación en los que se dé realce a las diferentes lenguas originarias y permitan mantener y fortalecer a la comunidades y pueblos originarios. Se anexa mapa curricular de la Licenciatura establecido en el PDI correspondiente.

Plan curricular de la licenciatura en Comunicación Intercultural

| SEMESTRE | | PRIMERO | SEGUNDO | TERCERO | CUARTO | QUINTO | SEXTO | SÉPTIMO | OCTAVO |
|---------------|-------------------------------------|---|--|--|--|---|--|---|--|
| EJES | | FORMACIÓN BÁSICA | | PROFESIONAL ASOCIADO | | | LICENCIATURA | | |
| LENGUA | LENGUA ORIGINARIA Y COSMOVISIÓN | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS I | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS II | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS III | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS IV | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS V | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS VI | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS VII | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS VIII |
| | LENGUA EXTRANJERA | INGLÉS I | INGLÉS II | INGLÉS III | INGLÉS IV | INGLÉS V | INGLÉS VI | INGLÉS VII | INGLÉS VIII |
| DISCIPLINARIO | MEDIOS DE INFORMACIÓN | LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS I | LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS II | GÉNEROS PERIODÍSTICOS INFORMATIVOS | GÉNEROS PERIODÍSTICOS INTERPRETATIVOS | RADIO Y LOCUCIÓN | PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (TELEVISIÓN Y VIDEO) | PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN I | PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN II |
| | PRODUCCIÓN DE MEDIOS | | | FOTOPERIODISMO E IMAGEN PUBLICITARIA | GUIONISMO Y PRODUCCIÓN EN MEDIOS | LENGUAJE AUDIOVISUAL | ANIMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PÁGINAS W.W.W. | OPTATIVA | OPTATIVA |
| | TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN | ANTROPOLOGÍA SOCIAL | INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL | FILOSOFÍA Y COMUNICACIÓN | TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN I | | | | |
| | EXPRESIONES ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS | | | HISTORIA, ECONOMÍA Y POLÍTICA DE MÉXICO I | HISTORIA, ECONOMÍA Y POLÍTICA DE MÉXICO II | LITERATURA CONTEMPORÁNEA | EXPRESIONES ARTÍSTICAS | | |
| METODOLÓGICO | METODOLÓGICO | TEORÍA DEL CONOCIMIENTO | METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN | MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA | MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA | PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN | ESTUDIOS DE RECEPCIÓN | SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS I | SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS II |
| | VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO SUSTENTABLE | FORMACIÓN INTEGRAL (DIAGNOSTICO COMUNITARIO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN) | FORMACIÓN INTEGRAL (NORMATIVIDAD Y GESTIÓN) | FORMACIÓN INTEGRAL (ANÁLISIS DE AUDIENCIAS) | FORMACIÓN INTEGRAL (DISEÑO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN COMUNICACIÓN) | FORMACIÓN INTEGRAL (PUBLICIDAD Y MERCADOTECNIA) | FORMACIÓN INTEGRAL (ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS EN COMUNICACIÓN) |
| COMPETENCIAS | | | | | | | ESPECIALIZACIÓN PEDAGÓGICA | | |
| | | INFORMÁTICA I | INFORMÁTICA II | | | | ENFOQUES Y TEORÍAS PEDAGÓGICAS | PEDAGOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA COMUNICACIÓN | SEMINARIO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL |

Elaboración propia. Fuente UIEM, 2004

El mapa curricular de la licenciatura considera aspectos importantes en el área de la comunicación con la particularidad del manejo de la lengua materna.

- Periodismo, radio y locución.
- Publicidad y mercadotecnia.
- El diseño de proyectos productivos relacionados con la comunicación y la difusión de la información.

Lengua y Cultura

Busca formar expertos para que examinen los procesos socioculturales y lingüísticos de los pueblos, traduzcan e interpreten las diferentes lenguas en todo ámbito donde se requiera, busca moldear personas que contribuyan a revalorar las lenguas indígenas y que a través de sus conocimientos fortalezcan y coadyuven a la resolución de conflictos con las comunidades relacionados con el uso de las lenguas. Se agrega el mapa curricular de la Licenciatura en Lengua y Cultura.

Plan curricular de la licenciatura en Lengua y Cultura

| | | SEMESTRE | PRIMERO | SEGUNDO | TERCERO | CUARTO | QUINTO | SEXTO | SÉPTIMO | OCTAVO |
|---------------|--|---|--|---|--|--|---|---|---|--------|
| | | EJES | FORMACIÓN BÁSICA | | PROFESIONAL ASOCIADO | | | | LICENCIATURA | |
| LENGUA | LENGUA ORIGINARIA Y COSMOVISIÓN | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS I | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS II | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS III | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS IV | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS V | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS VI | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS VII | EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN LENGUAS ORIGINARIAS VIII | |
| | LENGUA EXTRANJERA | INGLÉS I | INGLÉS II | INGLÉS III | INGLÉS IV | INGLÉS V | INGLÉS VI | INGLÉS VII | INGLÉS VIII | |
| DISCIPLINARIO | LINGÜÍSTICO | LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS I | LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS II | TEORÍA Y MÉTODOS DE TRADUCCIÓN | TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA | TALLER DE TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA I | TALLER DE TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA II | DISEÑO DE MATERIAS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS I | DISEÑO DE MATERIAS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS II | |
| | CULTURA COMUNITARIA | ANTROPOLOGÍA SOCIAL | INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN | COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS | HISTORIA POLÍTICA Y ECONOMÍA DE MÉXICO | DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS | DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PUEBLOS ORIGINARIOS | TALLER DE RECUPERACIÓN DE EXPRESIONES CULTURALES ARTÍSTICAS | GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES | |
| METODOLÓGICO | METODOLÓGICO | TEORÍA DEL CONOCIMIENTO | METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN | PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA | MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA | PLANEACIÓN DE PROGRAMAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS | DISEÑO DE PROYECTOS | SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS I | SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS II | |
| | VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD | INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO SUSTENTABLE | FORMACIÓN INTEGRAL (DIAGNÓSTICO CULTURAL) | FORMACIÓN INTEGRAL (NORMATIVA) | FORMACIÓN INTEGRAL (ÁREAS DE OPORTUNIDADES) | FORMACIÓN INTEGRAL (GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES) | FORMACIÓN INTEGRAL (DESARROLLO DE PROYECTOS) | FORMACIÓN INTEGRAL (ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS) | |
| COMPETENCIAS | | | | | | | | ESPECIALIZACIÓN PEDAGÓGICA | | |
| | | INFORMÁTICA I | INFORMÁTICA II | | | | ENFOQUES Y TEORÍAS PEDAGÓGICAS | PEDAGOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA CULTURAL | SEMINARIO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL | |

Elaboración propia. Fuente UIEM, 2004

El plan curricular de esta licenciatura desarrolla áreas del conocimiento en los que se abordan temas relacionados con:

- El manejo de las lenguas originarias y la traducción de estas en diferentes ámbitos.
- Se considera importante conocer la cosmovisión de los diferentes grupos étnicos que forman parte de la UIEM.
- Conocer sobre los derechos humanos de los grupos indígenas.

En el caso de las tres primeras licenciaturas el mapa curricular tiene una duración de 4 años divididos en 8 semestres.

La Universidad Intercultural inicio actividades con una planta docente de 8 Profesores de Tiempo Completo, de los cuales 3 tenían el grado de doctorado y 5 de maestría; 7 profesores de horas clase o por asignatura cuyos grados académicos eran de maestría y licenciatura. El siguiente cuadro muestra el número de matrícula, carreras y docentes con que la Universidad abrió sus puertas a la comunidad.

Datos de apertura UIEM, 2005

| CICLO ESCOLAR | 2004-2005 |
|-------------------------------------|-----------|
| MATRICULA NUEVO INGRESO | 267 |
| CARRERAS | 3 |
| PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC) | 8 |
| PROFESORES DE HORAS CLASE (PHC) | 7 |

Elaboración propia. Fuente UIEM (2005).

Cabe mencionar que se inician actividades con una planta docente pequeña, lo que admite que es difícil atender a la cantidad de estudiantes que se integran a la universidad, además de que los 267 estudiantes están distribuidos en tres carreras de un perfil distinto y que ocupan una atención especializada de acuerdo con la formación que tendrán.

Para 2009 se crea la Licenciatura de Salud Intercultural que establece como objetivo en su PDI formar personal con alto sentido bioético, habilidades, conocimientos, actitudes y valores que coadyuven a

ser una opción para la población indígena o marginada en relación a temas de salud pública, ello aunado al respeto de sus costumbres y tradiciones; tanto la dirección como los docentes frente a grupo hacen el mayor esfuerzo para que el objetivo se cumpla y este se ve reflejado en la práctica profesional de los estudiantes en la clínica de la UIEM.

De la experiencia directa a través de la atención recibida de algunos egresados que se desempeñan en la clínica universitaria, puedo comentar que efectivamente aplican las técnicas y conocimientos adquiridos en las aulas, así como la empatía y el respeto por los individuos, cabe mencionar que esta licenciatura tiene un enfoque más apegado a la medicina tradicional, con algunos detalles de medicina alópata, lo que la pone en cierta desventaja en el campo laboral pues no es tan fácil insertar a los egresados en espacios públicos o privados dedicados al cuidado de la salud. Se incorpora el mapa curricular de la Licenciatura en Salud Intercultural.

Plan curricular de la licenciatura en Salud Intercultural

| SEMESTRE | VINCULACIÓN COMUNITARIA | SALUD TRADICIONAL MESOAMERICANA | FORTALECIMIENTO A LA SALUD | | EJE DE SALUD EMOCIONAL | SERVICIOS DE SALUD COMUNITARIOS | SALUD CONVENCIONAL Y CIENTIFICA | IDIOMAS | |
|----------|---|--|---|--|---|---|--|-------------|------------------------|
| 1 | VINCULACIÓN COMUNITARIA DEL DIAGNÓSTICO Y PATRIMONIO CULTURAL | HERBOLARIA MESOAMERICANA | | | AUTOCUIDADOS DE LA SALUD INDIVIDUAL Y GRUPAL | PROTECCIÓN CIVIL | INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA MODERNA DEL CONOCIMIENTO CORPORAL | INGLÉS I | LENGUA ORIGINARIA I |
| 2 | VINCULACIÓN COMUNITARIA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA SALUD | HERBOLARIA MESOAMERICANA Y REGIONAL | | | ENFOQUES SOCIALES, CULTURALES E INTERCULTURALES | ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA COMUNIDAD | EL HUMANO Y SU MEDIO INTERNO | INGLÉS II | LENGUAS ORIGINARIA II |
| 3 | VINCULACIÓN COMUNITARIA PARA LA INSTALACIÓN DE PROYECTOS | PARTERÍA (Y/O CANALIZACIÓN) | | | BASES GENERALES DE SALUD EMOCIONAL | SALUD REPRODUCTIVA | NOCIONES MICROESTRUCTURALES DEL CUERPO HUMANO | INGLÉS III | LENGUA ORIGINARIA III |
| 4 | VINCULACIÓN COMUNITARIA EN EL MARCO JURÍDICO Y GESTIÓN CONJUNTA | TEMAZCAL, MASAJES, EMPLASTES Y SOLAR TRADICIONALES | BASES FILOSÓFICAS Y DOCTRINAS DE LAS TERAPÉUTICAS TRADICIONALES | | PRÁCTICA DE SALUD EMOCIONAL | ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | | INGLÉS IV | LENGUA ORIGINARIA IV |
| 5 | VINCULACIÓN COMUNITARIA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA REGIONAL Y EL INTERCAMBIO DE SABERES | ETNOMASOTERAPIAS REGIONALES Y USOS COMPLEMENTARIOS | FISIOPATOLOGÍA Y SÍNDROMES EN LAS TERAPÉUTICAS TRADICIONALES | | INTERVENCIÓN EN SALUD EMOCIONAL | | CUIDADOS GENERALES DEL INFANTE Y DEL ADULTO MAYOR | INGLÉS V | LENGUA ORIGINARIA V |
| 6 | VINCULACIÓN COMUNITARIA EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL REGIONAL EN SALUD | | MICROSISTEMAS | CANALES Y COLATERALES BIOENERGÉTICAS CORPORALES | | SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA | DISCAPACIDAD Y APOYO EN REHABILITACIÓN | INGLÉS VI | LENGUA ORIGINARIA VI |
| 7 | VINCULACIÓN COMUNITARIA PARA EL SISTEMA DE SALUD REGIONAL PARTICIPATIVO COMUNIDAD UNIVERSIDAD | FITOTERAPIA CLÍNICA | PUNTOLOGÍA Y SUS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN | BASES NEUROFISIOLÓGICAS DE LOS PUNTOS ENERGÉTICOS CORPORALES | RELACIONES EN CUERPO MENTE | | | INGLÉS VII | LENGUA ORIGINARIA VII |
| 8 | VINCULACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONTINUACIÓN DE PROCESOS SOCIALES EN SALUD | SISTEMAS DE SALUD INTERCULTURALES | | TÉCNICAS DE SALUD INTEGRATIVA | TEMAS SELECTOS DE SALUD EMOCIONAL | ATENCIÓN DE EMERGENCIAS REGIONALES | | INGLÉS VIII | LENGUA ORIGINARIA VIII |
| 9 | SERVICIO SOCIAL | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |

Elaboración propia. Fuente UIEM, 2009

Esta malla curricular considera cursar 8 semestres de formación y dos semestres más de prestación de servicio social, aborda aspectos relevantes en su educación académica como:

- La herbolaria en la región e incluso en Mesoamérica para conocer distintos puntos de vista para su uso y aplicación.
- La acupuntura, los masajes.
- Los temazcales.

También es necesario mencionar que en fechas más recientes y considerando la observación realizada la clínica se asemeja mucho a un hospital de gobierno común, pues la espera para recibir atención es por periodos de tiempo prolongados aun cuando haya personal desocupado, algunas de las veces incluso en el trato del personal hacia la gente. En el trabajo independiente y fuera de las instalaciones no se ha realizado ningún seguimiento respecto al desempeño de los egresados.

Para el año 2013, se crean dos nuevos programas educativos: Arte y Diseño Intercultural que establece en su PDI el objetivo de “crear individuos competitivos comprometidos con la revaloración, revitalización y fortalecimiento de las diferentes formas de manifestación social y cultural de las comunidades originarias considerando su cosmovisión y sus valores en diálogo permanente con el conocimiento científico, con la idea de difundir y consolidar los valores y conocimientos propios de estas comunidades”, tiene una duración de 8 semestres (UIEM, 2013).

De la observación y deducción se puede decir que al concluir sus créditos satisfactoriamente y titularse, el objetivo se ha cumplido; aunque de manera directa no se trabajó en constatar su desempeño y verificar si efectivamente sus competencias cubren el perfil que se menciona, pues no se realizó un acercamiento con los artesanos para conocer su opinión al respecto, ya que son ellos quienes se relacionan directamente con los estudiantes y los egresados. Aunque se considera que pudiera ser tema de una revisión posterior.

Enfermería

Con el proyecto de “formar hombres y mujeres con las habilidades y capacidades suficientes para atender a la población en los diferentes niveles de salud con ética y respeto a sus creencias y costumbres considerando las diferentes formas de medicina alternativa, conocer las necesidades de las instituciones de salud y empresariales e innovar en los cuidados integrales de salud pública” (UIEM, 2013), esta licenciatura se cursa durante 4 años y 1 año más de servicio social.

El quehacer cotidiano en la institución me permite comentar que se trabaja en lograr este objetivo desde el proceso de admisión, mediante el cual se elige a los estudiantes realmente seguros y comprometidos con brindar atención a los individuos que así lo requieran en el ámbito de la salud y que presentan actitudes y habilidades consideradas en este procedimiento; posteriormente se les apoya con los conocimientos y el fortalecimiento de las habilidades necesarias para llevar a cabo sus actividades en el campo laboral, se da por hecho que al concluir con sus estudios el objetivo se cumple, en este caso de manera directa únicamente se ha observado que su desempeño es bueno y que el perfil de esta licenciatura a diferencia de la de salud, fue creado con más acercamiento a la medicina alópata de tal forma que el campo laboral para estos egresados sea más amplio.

El objetivo común de todas las licenciaturas es el respeto a la cultura y creencias de los demás; aspectos que se ven fortalecidos de manera general por la formación que obtienen en la institución y de manera particular por cada una de las áreas de profesionalización de acuerdo con los objetivos específicos.

En todos los mapas curriculares se incorporan desde el primer semestre áreas de conocimiento comunes que son:

- El aprendizaje o fortalecimiento de la lengua materna, para quienes la tienen de familia y quienes no es así la eligen libremente.
- El inglés se integra desde el inicio de la carrera para que logren el manejo de una segunda lengua.

- La vinculación con la comunidad que es el aspecto que da relevancia al modelo educativo y que se trabaja con los estudiantes desde los primeros semestres de su formación.

Así la UIEM atiende la demanda de la población, no solo del Estado de México, sino de algunos otros estados y diversas etnias del país, el objetivo principal de esta Universidad es el de rescatar, preservar y valorar las costumbres, conocimientos y lenguas de las comunidades indígenas que prevalecen en México.

1.4 Docencia

Para dar atención a la matrícula de la UIEM, se busca que el personal docente que colabore en la Institución cumpla con algunas características contempladas dentro la propuesta inicial de la CGEIB, plasmada en el libro *“Universidad Intercultural, Modelo Educativo”*, en las cuales se considera la experiencia en el justo acoplamiento a los planes y programas de estudio y de acuerdo con las necesidades de las comunidades. Siendo un atributo específico el de tener creatividad en el diseño de estrategias de aprendizaje, investigación, difusión de la lengua, la cultura y la vinculación con la comunidad, que son los ejes de la UIEM. Características que no siempre son evaluadas o consideradas como necesarias e indispensables para la contratación del personal académico, lo que implica por un lado un proceso de reclutamiento y selección no tan riguroso y por otro que los requisitos para ser parte del personal académico no se cumplan y esto represente ocasionalmente desconocimiento e incluso deficiencias para desarrollar algunas de las actividades que el modelo requiere.

En la UIEM se sugieren los siguientes perfiles de contratación:

Profesor-investigador de carrera (Profesores de Tiempo Completo PTC): quien proyectará la experiencia adquirida en la generación y aplicación del conocimiento, constituyen el núcleo de la vida institucional, integran cuerpos académicos y preferentemente deben tener estudios de posgrado.

Profesor de asignatura (Profesores de horas Clase PHC): deben contar con experiencia previa en la docencia y que también se desempeñen efectivamente fuera del ámbito académico, para que puedan enriquecer la enseñanza con su experiencia profesional.

Profesor invitado: esta característica se considera dadas las áreas que se cultivan en la UI y para las cuales no será fácil incorporar a alguien con estudios o posgrados, se considera en este sentido contenidos de formación emergente como lo son las lenguas originarias, la cosmovisión o filosofía de los pueblos, áreas en que se podrán contemplar expertos en el tema y que son reconocidos por sus comunidades.

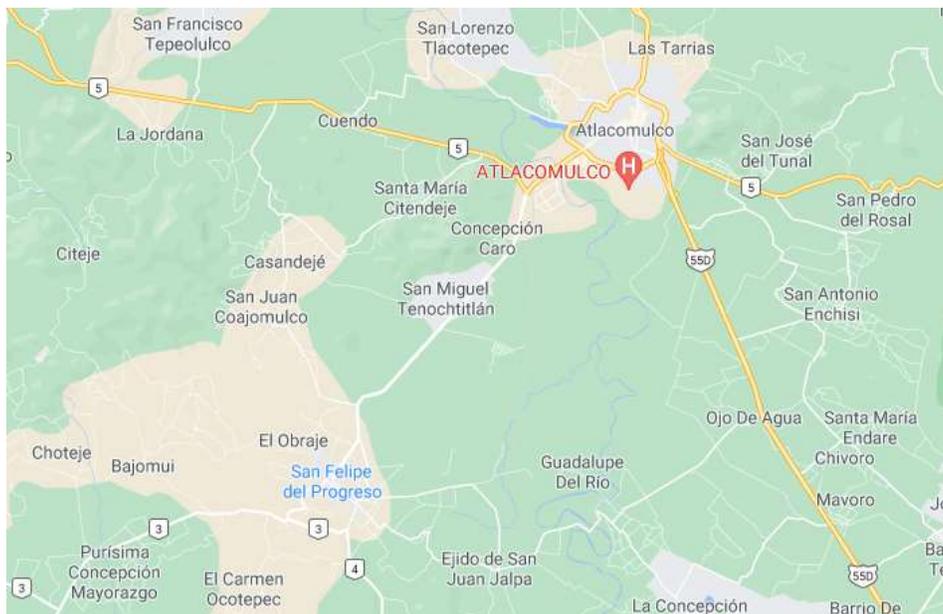
De estos perfiles de contratación actualmente se consideran regularmente los dos primeros, profesores de tiempo completo y profesores de asignatura u horas clase; la descripción de contratación como profesor invitado, se ha realizado contemplando las cualidades que caracterizan a la UIEM, que busca desarrollar y fortalecer las capacidades y habilidades de sus estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento tradicional de las etnias. Este aspecto no ha sido fácil de atender ya que aún se observa la resistencia de los profesionistas para aceptar que un experto de la comunidad pueda tener la capacidad y habilidad de practicar la docencia de manera satisfactoria, así como para interactuar con ellos a nivel de pares académicos y desafortunadamente no siempre son ni aceptados ni valorados únicamente por la experiencia que tienen.

El proceso para realizar la contratación del personal docente se lleva a cabo de acuerdo a las vacantes existentes; se abre una convocatoria la cual es publicada en la página oficial y redes sociales de la UIEM, los interesados envían por correo electrónico su CV o lo entregan personalmente, posterior a la revisión de este, son llamados a una entrevista que realiza el director de la licenciatura, se consideran al menos 3 candidatos y posteriormente se les da un tema a desarrollar para una clase muestra, la cual es presentada ante un grupo de académicos (PTC), quienes evalúan diferentes aspectos de la exposición y con base en ello se hace la elección del candidato que se considera apto para cubrir la vacante.

1.5 Espacios y servicios

Inicialmente las actividades se desarrollaron durante algunos meses en las oficinas de educación media superior en la ciudad de Toluca, a tres años de su creación las actividades académicas de la Universidad se trasladan y se llevaban a cabo en aulas provisionales acondicionadas en instalaciones rentadas en el municipio de San Felipe del Progreso, esto mientras se realizaban reuniones de trabajo con ejidatarios de la comunidad y las acciones convenientes para lograr la obtención de un predio en el cual fuera posible construir las instalaciones permanentes de la Universidad.

Ilustración 1 Ubicación del municipio San Felipe del Progreso al norte del Estado de México, lugar en que se ubica la UIEM.



La imagen muestra la ubicación geográfica del municipio de San Felipe del Progreso al norte del Estado de México, algunas comunidades cercanas y Atlacomulco que es lugar donde se encuentra la zona industrial más cercana y una zona urbana más grande.

Ilustración 2 Instalaciones provisionales de la UIEM, 2004 en el municipio de San Felipe del Progreso



Fuente: Celote, (2013)

En la imagen se observan las instalaciones provisionales de la UIEM en el centro del municipio de San Felipe del Progreso, la fotografía fue tomada durante la participación de los estudiantes en un desfile cívico.

1.6 Financiamiento

La universidad recibe financiamiento del Gobierno Federal y Gobierno Estatal, el mayor porcentaje 80% es entregado por parte de la federación y el 20% restante por el Gobierno del Estado; el cual es asignado y distribuido desde las propias instancias de gobierno a los diferentes rubros que se contemplan dentro de la planificación anual para el funcionamiento de la Universidad. Este se da a conocer a través de la gaceta oficial del Gobierno del Estado de México que a la letra dice: “El ejercicio del gasto público estatal, deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad...”.

Considerando las razones antes expuestas el siguiente cuadro muestra el presupuesto asignado anualmente a la UIEM desde su creación, la clave 205BJ es un distintivo que asigna el gobierno del estado a los diferentes organismos que lo conforman, en este caso a la UIEM, como organismo público descentralizado, el presupuesto se compone de diferentes aportaciones: Estatales, Federales y a partir del 2006 también de ingresos propios.

| Clave | Organismo | Total | Transferencias Estatales | Ingresos Propios | Transferencias Federales y Municipales | Ejercicio Fiscal |
|-------|--|---------------|--------------------------|------------------|--|------------------|
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 12,084,000.00 | 2,684,000.00 | | 9,400,000.00 | 2005 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 15'088,000.00 | 3'000,000.00 | 200,000.00 | 11'888,000.00 | 2006 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 22'947,998.00 | 4'541,584.00 | 207,000.00 | 18'199,414.00 | 2007 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 25'129,674.00 | 4'982,708.00 | 216,132.00 | 19'930,834.00 | 2008 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 26'358,737.00 | 5'290,020.00 | 226,506.00 | 20'842,211.00 | 2009 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 27,357,244.00 | 5,590,020.00 | 325,013.00 | 21,442,211.00 | 2010 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 32,958,761.00 | 7,080,474.00 | 334,763.00 | 25,543,524.00 | 2011 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 55,110,462.00 | 10,504,129.00 | 2,589,816.00 | 42,016,517.00 | 2012 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 54,826,306.00 | 10,426,902 | 2,691,797 | 41,707,607.00 | 2013 |

Elaboración propia, Fuente: Gaceta de Gobierno del Estado de México

El cuadro permite observar el incremento que año con año se ha dado en el presupuesto asignado a la universidad, uno de los puntos principales que se consideran para este crecimiento es el aumento en la matrícula ya que a mayor cantidad de estudiantes más recurso, también se consideran las propuestas que se envían de mejoramiento o ampliación de la infraestructura; existen recursos que son concursables, que considera programas en los que la institución puede enviar un proyecto para participar en la asignación extraordinaria de presupuesto y si el programa cumple con los requerimientos y las características que se solicitan se proporciona el apoyo.

Este presupuesto es ejercido por el rector de la universidad como parte de sus atribuciones, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, considerando las necesidades de la institución, la cantidad de matrícula, de personal docente y administrativo necesario para realizar las actividades de la Institución.

1.7 Dirección

La máxima autoridad de la UI es el Consejo Directivo, que se encarga de aprobar la propuesta o asignación de un rector que funge como máxima autoridad del plantel.

La imagen expone la manera en que se conforma el Consejo Directivo de la UI y especifica que es este órgano de gobierno quien revisa y aprueba todas y cada una de las acciones y actividades de la institución sometidas a su conocimiento y consideración y que las decisiones que aquí se toman deben ser acatadas por el Rector y el resto de personal de manera obligatoria.

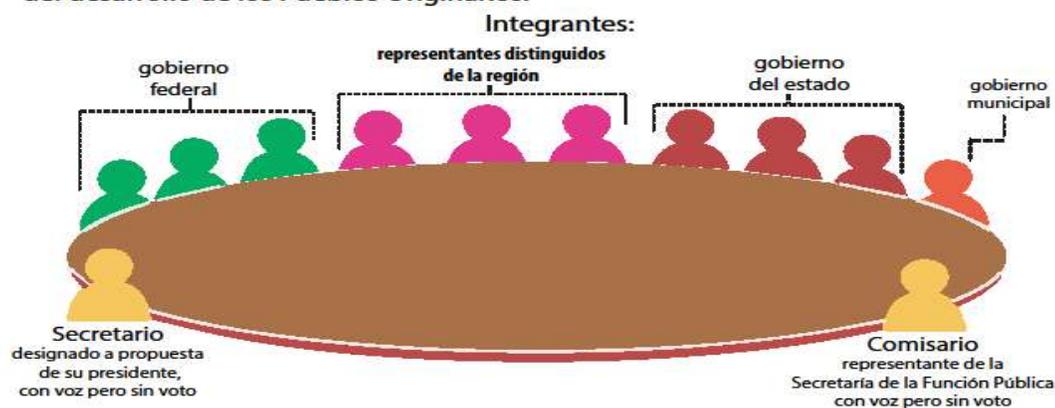


¿Quién toma las decisiones en las UI?

El Consejo Directivo es la máxima autoridad de la Universidad intercultural. Las decisiones tomadas en su seno serán obligatorias para el Rector y las unidades académico-administrativas.

Está integrada por representantes del gobierno federal (uno de ellos perteneciente a la CGEIB), y representantes de los gobiernos estatal y municipal.

Los representantes de la región son personalidades destacadas por su labor en pro del desarrollo de los Pueblos Originarios.



Fuente: CGEIB

Desde su creación se consideró “establecer un esquema de organización académico-administrativa que permitiera el desarrollo de sus funciones, la estructura al interior deberá ser de representación departamental; dirigida por un rector, titulares de las divisiones de licenciatura, direcciones de las diferentes áreas y las jefaturas de los departamentos necesarios”, que realicen sus actividades de forma coordinada para garantizar el cumplimiento de los objetivos de docencia, investigación, vinculación con la comunidad, así como la difusión de la cultura y la extensión de sus servicios a las comunidades de influencia, (CGEIB, 2006).

ORGANIGRAMA INICIAL UIEM



Elaboración propia. Fuente: UIEM. 2005

La imagen muestra la estructura administrativa de la UIEM de acuerdo con el Manual General de Organización del año 2005, misma que se conformó con el personal indispensable para iniciar funciones en los diferentes niveles y áreas que permitieran que la institución pudiera realizar las actividades académicas y administrativas correspondientes.

La revisión realizada da la oportunidad de reafirmar que la creación de la UI reconoció la insuficiencia de instituciones de educación superior en la zona, de ahí que se realizaron los diferentes procesos y acciones políticas, sociales y administrativas pertinentes que dieran forma al proyecto y ver convertida en realidad la propuesta de una institución de educación superior con un enfoque distinto al tradicional. El cual habría de atender a la necesidad e interés de los jóvenes por continuar con su formación profesional, su desarrollo personal y poder contribuir con ello en sus familias y comunidades.

Cabe mencionar la importancia de distinguir a las instituciones como los medios que se implementan y desarrollan con la finalidad de satisfacer las necesidades de los individuos en los diferentes ámbitos de su vida. Función que la UIEM hace a partir de su establecimiento en el municipio y al presentarse como una opción para los estudiantes de la zona y municipios aledaños que probablemente no habían sido consideradas con anterioridad para tal fin, lo que demuestra que el interés social y político coordinados adecuadamente o con intereses comunes pueden lograr los fines para los cuales se reúnen.

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Este capítulo busca presentar una referencia de lo que es la educación intercultural a partir de la perspectiva de algunos autores y se mencionan instituciones de gobierno y educación que han estado interesadas en crear, desarrollar, aportar y/o aplicar las políticas públicas necesarias para fortalecer el desarrollo de las comunidades indígenas del país, la mayoría de ellas, instancias que anteceden a la creación de la UIEM.

2.1 Educación Intercultural

Parte de esta investigación es la educación Intercultural para lo cual es necesario revisar algunos conceptos relacionados con esta y cómo se conectan entre sí, de tal forma que permitan un mejor entendimiento de tema.

Existen conceptos básicos y necesarios para interpretar la educación sobre todo en la singularidad que nos atañe. Siendo parte importante de estos significados la multiculturalidad que permite visualizar la convivencia de varias culturas en un mismo espacio físico, geográfico o social, considerando las características específicas de cada una: lengua, religión, etnia, este concepto reconoce y promueve la diversidad, el respeto, la tolerancia y la inclusión.

Por otro lado, la pluriculturalidad que es definida como la coexistencia en un mismo espacio geográfico de diferentes culturas, en donde estos grupos culturales no necesariamente desarrollan vínculos o relaciones de intercambio y la Interculturalidad, que por su parte se refiere al desarrollo y proceso de interacción entre grupos de diferentes costumbres, tradiciones y saberes sin que ninguno se encuentre por encima de otro, es decir haya igualdad.

Estas expresiones no pueden ser apreciadas sin prestar atención a la cultura como esa fusión de costumbres, creencias y criterios que siguen un grupo de personas y los distinguen de otros, así como el contexto, ya que habla de las condiciones y/o circunstancias que se presentan en torno a situaciones de lenguaje, economía, sociedad y que dan la posibilidad de entenderlas mejor, de ahí la relevancia de entenderlos individualmente y relacionados.

En el siguiente cuadro pueden ser revisados los conceptos de Pluralismo, Multiculturalismo e Interculturalidad desde la perspectiva de Dietz (2011), que desde el plano de los hechos nos indica lo que es y desde el plano normativo refiere lo que debería ser, lo que nos permite compararlos y entender ambos planos e incluso revisar que de ello se aplica y que no dentro de la UIEM.

| | | |
|---|--|---|
| <p>PLANO FACTICO o de los hechos</p> <p>= lo que es</p> | <p>MULTICULTURALISMO</p> <p>Diversidad cultural, lingüística y religiosa</p> | <p>INTERCULTURALIDAD</p> <p>Diferencias interétnicas, intralingüísticas, interreligiosas</p> |
| <p>PLANO NORMATIVO</p> <p>o de las propuestas sociopolíticas y éticas</p> <p>= lo que debería ser</p> | <p>MULTICULTURALISMO</p> <p>Reconocimiento de la diferencia</p> <p>1 principio de igualdad 2 principio de diferencia</p> | <p>INTERCULTURALISMO</p> <p>Convivencia en la diversidad</p> <p>1 principio de igualdad 2 principio de diferencia 3 principio de interacción positiva</p> |

Elaboración propia a partir de la Fuente: Dietz y Cortez, 2011

El multiculturalismo en su entendimiento más indefinido puede ser considerado como contrario a la manera en que lo percibe la sociedad; busca la aceptación y respeto de la diversidad. Se presentó en países como Canadá, Estados Unidos, Francia, Australia y otros países europeos y en cada uno de ellos con características particulares: en Canadá se buscó atender a la diversidad a través de la aplicación de políticas que permitieran la convivencia en esta pluralidad y el reconocimiento de las minorías en el estado, la educación bilingüe y la religión, se buscó disminuir el racismo mediante acciones concretas.

En Francia se tiene una idea muy particular del multiculturalismo pues siempre se ha considerado como parte de la historia de esta nación formada en la variedad. La cultura francesa es un referente de universalidad y considera los aportes de los externos y su relación con el resto del mundo.

Desde la sociología la interculturalidad tiene su fundamento en la cultura y el intercambio de esta entre los individuos que convergen en un mismo espacio geográfico, físico, social, laboral o educativo; refiere una especie de “briocolage cultural” que facilitará estos procesos de reciprocidad y que a su vez permitirá la generación de nuevos códigos culturales.

Mencionan Farida Boukraa y Djelloul Saiahen que la educación intercultural tiene objetivos específicos a los que atiende y son: “reconocer y aceptar el pluralismo cultural como una realidad; contribuir con la creación de una sociedad de igualdad en derechos y la equidad de favorecer el establecimiento de relaciones armonioso – étnico; el aprendizaje de una lengua extranjera o ajena a la materna; conciencia de la propia cultura y la de otros; conocimientos lingüísticos; aceptación de estudiantes de diferentes culturas; ser bilingües y desarrollar las habilidades de los estudiantes para que se sientan cómodos en el extranjero”⁴.

En la Institución es interesante e importante esta orientación, ya que busca fortalecer la identidad y pertenencia de los estudiantes, así como sus habilidades para que sean capaces de desarrollarse en contextos distintos al propio.

Todo esto permite determinar los conceptos importantes a considerar como son la educación, la interculturalidad, la diversidad, así como el respeto, el desarrollo y la transformación, de tal forma que al revisarlos en conjunto sea posible analizar y entender cómo la institución a través de sus docentes y sus planes académicos infunden y desarrollan en los estudiantes la importancia de convivir en respeto e igualdad más allá de las diferencias sociales o culturales que cada individuo presenta, de igual forma observar de qué manera se influye en los jóvenes durante y después de su vida académica.

La educación de acuerdo con García, (2009), es un proceso permanente que permite ordenar diferentes etapas, preparar las transiciones, diversificar y valorizar las trayectorias vitales de cada sujeto logrando que llegue a ser una persona única; es relacional, exige la comunicación intencional con fines formativos entre el maestro y el alumno, por esa razón es necesario poseer una reciprocidad educativa con cuatro características principales: ser social, afectiva, comunicativa e instructiva.

También es vista como una combinación de “facultades que tanto la naturaleza, el entorno y otros individuos incrementan en la comprensión y la voluntad de una persona con la finalidad de desarrollar su naturaleza, sus cualidades y habilidades en tanto se lo permitan sus posibilidades y procurar que

⁴ Aportación realizada en su artículo interculturalidad, sus medios (la enseñanza) y sus objetivos

este progreso se dé de manera armónica, buscando llevarlas a la plenitud si es posible y tratando que no se vean afectadas unas con otras” (Durkheim, 1974), tiene que ver con los efectos que directa o indirectamente se ejercen sobre el carácter, la inteligencia y las facultades humanas a través de diversos medios o situaciones ajenas a la voluntad.

La enseñanza ha cambiado según la época y el lugar en el que se desarrolla, aunque independientemente de este hecho, “al ser considerados como seres sociales no es posible ser educados como cada uno quiera, la educación siempre ha tenido un modelo normativo, que ha dependido en gran medida de la religión y la política como productos de la vida común con otros y del desarrollo tanto de la ciencia como de la industria, pues pretende preparar a los hombres para el futuro” (Durkheim, 1974); actualmente la educación busca hacer de los individuos personas autónomas, busca orientarlos para manifestar su individualidad, sin que se vea afectada su inclinación a lo colectivo, de tal forma que su desempeño aporte a la sociedad.

Siendo este uno de los ejes principales de la UIEM, se trabaja en el desarrollo de los estudiantes de tal manera que posteriormente sean capaces de contribuir con su comunidad y su entorno, escenario que se visualiza complejo lograr completamente, por lo que se estima necesario que se puedan realizar actividades de acuerdo con las aptitudes de cada individuo; contemplando esto habrá quienes tengan la tarea de pensar y actuar, en diversas formas. Esta situación en la UIEM toma relevancia dadas las características que se busca desarrollar en los estudiantes de tal manera que el desarrollo de sus capacidades y habilidades lleguen a lograr el nivel de empatía, compromiso e interés que se requiere sobre todo con aquellos que consideramos diferentes.

La revisión bibliográfica realizada, da la posibilidad de examinar tres perspectivas teóricas sobre la educación; la primera de ellas permite recordar y reconocer que la lucha de clases en una sociedad es constante, Castillo Romero (2012), que esta prevalece aún con el paso de los años; y que ha sido esta lucha y marcada diferencia la que ha generado inconformidad en uno o más de los sectores involucrados en el hecho que se estudia; se reconoce que fue esta inquietud la que motivó a las comunidades indígenas a exigir su derecho de acceso a la educación superior en condiciones específicas, esta pretensión fue algo que sin duda se contempló al pensar en la creación de estas

instituciones, con el propósito de valorar lo que ellas representan y la forma en que contribuyen a la sociedad, lo que sus conocimientos y prácticas generan en la vida actual y como una forma de reconocer y fortalecer su particularidad. Aunque la creación e instauración de estas instituciones no garantiza que la diferencia social que se vive se vea disminuida, por el contrario, en algún momento ha sido cuestionado si no acentúan las desigualdades sociales, al ser creadas con la configuración indígena.

Por su parte la teoría del funcionalismo señala que en las sociedades tanto las personas como las instituciones tienen un quehacer específico y un rol que cumplir, Castillo Romero (2012); esta teoría permite determinar que la universidad tiene la función de preparar jóvenes capaces de aprender y compartir el conocimiento y las habilidades desarrolladas en beneficio de sus comunidades de origen, pero también contribuir al reconocimiento de estas en la sociedad actual, con ello contribuir a que se mantenga el respeto hacia ellas; además es a través de la formación que reciben en la institución que los estudiantes pueden realizar una actividad profesional específica sin necesidad de renunciar a su origen y sus costumbres; mejor aún fortalecerlas y coadyuvar a que su desempeño en la sociedad se valore y respete. Efectivamente es importante valorar la función que como institución se tiene para contribuir al progreso de los jóvenes y sus poblaciones, sobre todo que no es exclusiva para estudiantes indígenas.

La perspectiva de que la acción social tiene un motivo, admite buscar vincular los conocimientos ancestrales con los actuales ya que se complementan; los conocimientos tradicionales durante años fueron relegados o ignorados, considerados incluso como un inconveniente para el desarrollo de la sociedad; ahora es posible a través de estas instituciones buscar que se restablezcan en todos sus aspectos fundamentales, lengua, costumbres, valores, sociedad y creencias, conocimientos que adquieren o fortalecen mediante su formación académica, además de que las pueden dar a conocer y compartir con estudiantes de otros grupos sociales, estados y países. La UIEM representa la posibilidad de fusionar estas particularidades de los conocimientos de tal forma que los estudiantes consideren el patrimonio que tienen de origen para fortalecer su formación personal y académica.

En este sentido, algunos pensadores latinoamericanos de generaciones más recientes expresan su forma de concebir la educación intercultural desde sus contextos.

Actualmente Gunther Dietz (2012), menciona que desde que se inició el proyecto de estas universidades se han encontrado algunos problemas para “rediseñar” programas específicos para atender a las particularidades de los estudiantes provenientes de comunidades indígenas; se ha observado que de alguna forma esto repercute en la práctica docente, quienes con frecuencia desconocen el sistema, proyectos y programas que han de transmitir y se ve afectada la actividad académica.

Jesús Carrillo Álvarez⁵, hace aportaciones referentes a la necesidad de proponer medios específicos a los docentes que han de atender a las comunidades indígenas, aun cuando no estudia la educación superior de manera especial, sí menciona la importancia de desarrollar en los docentes habilidades particulares y necesarias para facilitar su trabajo.

Características que en la UIEM son de relevancia en la formación de los estudiantes de nivel superior ya que permitirán fortalecer el vínculo docente-estudiante y mejorar el proceso de enseñanza, considerando que las cualidades del docente pudieran incluir que sea bilingüe, específicamente en el manejo de una lengua originaria.

También apunta a la relevancia que ha tomado a últimas fechas la interculturalidad tanto en México como en América Latina; así mismo a los estudios que derivado de esto se han realizado en México y en el extranjero y la importancia de ellos para mejorar el desarrollo de la educación intercultural; de igual forma, indica, la necesidad de promover la separación del “yo” para poder interactuar con los demás, considerando los conceptos de interculturalidad y pluralidad.

La siguiente tabla permite revisar las diferentes vertientes, contextos y objetivos desde los que se entiende y aplica la Interculturalidad.

⁵ Aportación que se encuentra en su tesis, *necesidades de formación docente para la educación intercultural bilingüe*, 2012

| VERTIENTE NORTEAMERICANA | VERTIENTE EUROPEA | VERTIENTE LATINOAMERICANA |
|---|--|--|
| Contexto Años 70 y 80 importante precedente en los 60 Contexto fruto de movimientos migratorios: europeos, mexicanos, afrodescendientes, etc. | Contexto Cobra mayor fuerza en los años 80 Contexto fruto de movimientos migratorios. Independencia de las colonias | Contexto Primeros proyectos a mediados de los años 70 Contexto fruto de la realidad plurinacional histórica |
| Antecedentes: Años 20: Educación Intercultural Años 50: Intergroupeducationmovement Años 60: Estudios y revitalización étnicos | Antecedentes Segunda Guerra Mundial Constitución de la cee y ue Trabajadores migrantes Consejo de Europa: atención a los Estados miembros | Antecedentes Educación colonial Educación indígena Aculturación y asimilación lingüística Educación bilingüe |
| Impulsado por el movimiento por los derechos civiles y post 68 | Impulsado por movimientos post 68 que derivan del multiculturalismo | Impulsado por los movimientos indígenas y de liberación de los años 70 |
| Reivindican el derecho a la diferencia dentro del Estado-Nación No ideología de transformación social | Reivindican el derecho a la diferencia dentro del Estado-Nación No ideología de transformación social | Reivindican la descolonización y la idea de un nuevo Estado plurinacional Sí ideología de transformación social |

Elaboración propia a partir de la Fuente: Dietz y Cortez, 2011

Por lo anterior se puede decir que la Interculturalidad busca aceptar, reconocer y fortalecer la convivencia entre individuos de diferentes culturas, lingüísticas, intelectuales, sociales, formativas y religiosas; en esta investigación dentro del ámbito educativo y con los quehaceres que este conlleva, habrá necesidad de aprender y compartir además de los conocimientos que se transfieren de la comunidad, los conocimientos y saberes científicos que son necesarios para la preparación de los individuos en las disciplinas concretas.

Se considera necesario pensar en el contexto y quienes forman parte de él para interactuar de forma eficiente con los conceptos antes considerados en todos los ámbitos educativos no solo el intercultural, desde mi perspectiva se requiere que los docentes se enfoquen en los estudiantes como la parte esencial de su ocupación, pues es a ellos a quienes se les imparte el conocimiento.

Justamente, Javier Serrano Ruiz (1998), realiza una observación al “papel del maestro en educación intercultural y bilingüe”; menciona que la educación intercultural es más un resultado de la resistencia de los pueblos indígenas a perder su derecho a la educación respetando su lengua y su entorno,

refiere que “la legislación de educación intercultural dice que los maestros deben ser elegidos por ellos mismos y pertenecer a su etnia”, aportación que hace en la revista iberoamericana de educación.

Esta situación en la UIEM se observa un tanto complicada para atender totalmente, ya que una persona con los conocimientos tradicionales que pertenezca a su etnia es probable que no cuente con las competencias y experiencia necesarias para el desempeño docente o por el contrario alguien que tenga las capacidades pedagógicas es probable que no tenga su procedencia étnica, por lo que es necesario presentar flexibilidad en este aspecto y considerar las características que fortalezcan el desarrollo de los estudiantes.

Este se asume como un contexto más comprometido en la educación superior y se puede considerar como parte de los objetivos para mejorar a mediano plazo en la UIEM, ya que permitirá facilitar el proceso de comunicación y aprendizaje de los estudiantes, lo que seguramente dará la oportunidad de establecer temas de coincidencia e interés y de igual forma admitirá que esta interacción mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje que a su vez se verá reflejado en un mejor rendimiento académico, ya que muchas veces los estudiantes perciben al profesor como ajeno a ellos, a sus ideologías e intereses.

Sylvia Schmelkes (2003), revisa la dificultad que existe para estos grupos de poder acceder a la educación superior, por lo observado y derivado de la experiencia directa se señala que se trabaja en mejorar e incrementar la matrícula en estas instituciones; el gobierno sigue haciendo lo necesario para apoyar a los estudiantes de estas universidades, mejorando el acceso a becas federales, estatales y de apoyo definido a estudiantes procedentes de alguna etnia.

De igual forma se advierte de vital importancia que los alumnos que egresen de estas instituciones cumplan con los requisitos que su comunidad, su entorno y el país necesitan; es decir que sean profesionistas aptos, competitivos y capaces de desarrollar y aplicar sus habilidades y conocimientos en beneficio propio y de sus comunidades, para lo cual se requiere también de docentes con la capacidad y habilidad de transmitir el conocimiento de tal forma que los alumnos logren cubrir las expectativas y necesidades que ellos, su pueblo, México y el mundo requieren. Es importante

mencionar que, aunque el acceso a la educación superior ha mejorado notablemente, muchas de las veces son los padres de familia o los mismos jóvenes quienes establecen otras prioridades antes que asistir a la escuela.

La perspectiva de cada autor contribuye a visualizar la educación intercultural en un concepto amplio e incluyente. Es importante reconocer y entender como desde cada ideología, sociedad y cultura; los movimientos se han dado de acuerdo con las circunstancias que los preceden, los intereses que los motivan e incluso los fines que se persiguen.

2.2 Instancias interesadas en la educación intercultural

Existen diferentes dependencias a nivel federal y estatal que han pugnado por la atención de la educación intercultural y bilingüe, cabe resaltar algunas como referentes de las UI: Universidad Pedagógica Nacional (UPN) creada en 1978, cuyo objetivo principal es la formación de profesionales de la educación a nivel licenciatura y posgrado que atienden a poblaciones indígenas, actualmente cuenta con 70 unidades y 108 subsedes en todo el territorio nacional.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) que tiene como uno de sus objetivos el estudio de problemas nacionales en áreas como la antropología social e historia, desarrolla proyectos interesados en la revitalización de las lenguas, la cultura y la educación de los pueblos indígenas de México, actualmente cuenta con 7 unidades regionales distribuidas en la República Mexicana en las que se imparten programas de posgrado.

Universidad Veracruzana a través de su Programa de Estudios de doctorado en sociedades multiculturales, mediante el cual busca formar recursos humanos que impacten los diferentes espacios de la sociedad y con ello coadyuven a buscar formar un país mejor.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, anteriormente Instituto Nacional Indigenista INI, creado en 1948 y que fue el primer organismo oficial dedicado a promover las políticas indigenistas en México y actualmente Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI,

organismo que dentro de sus actividades políticas y sociales tiene el de otorgar apoyos económicos o en especie para implementar o desarrollar proyectos productivos.

Estas instancias fueron creadas con distintas propuestas para atender la diversidad étnica del país en aspectos educativos, de desarrollo económico o social pero desafortunadamente también son utilizadas con fines políticos, partidistas y electorales en beneficio de otros, lo que en algunas ocasiones les resta credibilidad y confianza por parte de la población y esta situación también se puede ver reflejada en la certeza de los individuos para incorporarse a la UIEM.

La Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), es la instancia de gobierno que mayor incidencia tiene en la creación de las UI, es la dependencia especializada de la SEP, creada por Acuerdo del Ejecutivo Federal, el 22 de enero de 2001. Depende de manera directa del Secretario de Educación Pública y su objetivo es el de “promover la incorporación de la perspectiva intercultural en el Sistema Educativo Nacional y valorar los avances que se tienen en materia de equidad, desarrollo intercultural y participación social, así como los niveles y modalidades educativos en coordinación con las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados competentes de la Secretaría de Educación Pública”, con la idea de garantizar educación de calidad, con pertinencia cultural y lingüística.

Vale mencionar que, esta instancia forma parte importante de la creación de la UIEM y que es dirigida por profesionales o académicos formados en la educación tradicional en su mayoría, lo que representa que de alguna manera prevalece el punto de vista convencional, aunque es de valorar que de alguna forma participan en la búsqueda de una educación más equitativa e igualitaria.

La razón por la que es relevante revisar el concepto de la Interculturalidad desde el punto de vista de la CGEIB es que se trata de una perspectiva que surge del reconocimiento de las diversas identidades culturales y múltiples formas de construcción del conocimiento que existen en el mundo. Camina hacia la perspectiva de que la convivencia pacífica y respetuosa en esta multiculturalidad sólo puede lograrse mediante un ejercicio de acuerdo y evaluación crítica de lo que encierran estas diferencias culturales y lingüísticas, bajo principios de equidad.

Desde esta instancia se genera la idea y se inicia el proceso de creación de Universidades Interculturales, con el interés manifiesto del Gobierno Federal y con el objetivo de cubrir y atender a las demandas de la población indígena para acceder a la educación superior; por lo que es creada en el año 2003 la Universidad Intercultural del Estado de México, la primera en su tipo y ha sido la base de 10 universidades más en diferentes entidades de México.

En este proceso se establecen criterios específicos para la creación y funcionamiento de las UI, ya que serán organismos descentralizados del gobierno del Estado en el que son establecidas, obtienen apoyo económico tanto del gobierno federal como estatal en porcentajes iguales. Se contempla que sean instituciones de baja escala (cuando mucho 3000 estudiantes), se consideran algunos aspectos específicos para su ubicación en cuanto a la distribución geográfica y pluricultural de la zona de influencia y demanda. Se establece que el objeto de estas instituciones es el de formar profesionales comprometidos con el desarrollo de sus comunidades, (Casillas y Santini, 2009).

Los criterios contemplados para la creación de la UIEM no han sido considerados a cabalidad pues la zona en que se encuentra es relativamente más urbana, aún alejada de comunidades con alta población indígena, en cuanto al rubro de baja escala en la cantidad de estudiantes hay que mencionar que se encuentra por debajo de las expectativas.

Aun cuando estas instituciones tienen características de creación específicas relacionadas con la lingüística y la cultura, es de resaltar que no son exclusivas para jóvenes indígenas, tienen la apertura de recibir a todo aquel que está interesado en formarse bajo los objetivos e ideología de las UI, ya que la interculturalidad y la diversidad conforman la base de sus actividades sustantivas en todos los ámbitos a los que acceden directa e indirectamente social, cultural, político y económico; de forma que sean conocidos, desarrollados o implementados en los diferentes sectores de la población como una forma natural de convivencia entre los individuos, sin que ello represente perder su originalidad, sino por el contrario reconocer, aceptar y respetar la particularidad de cada individuo.

Aceptar a los interesados en formarse dentro de la UI permite ampliar el conocimiento y aplicación de los conceptos que representan y dan fundamento a la institución.

2.3 Percepción del modelo

El modelo pedagógico de la UIEM está basado en el constructivismo sociocultural (Casillas y Santini, 2009)⁶; el cual refiere que el conocimiento científico se puede complementar desde el contexto del estudiante, de igual manera el modelo educativo tiene la aspiración de desarrollar competencias en los estudiantes que les permitan contribuir al desarrollo de sus comunidades. Como toda universidad tiene las funciones sustantivas correspondientes (docencia, investigación, difusión y extensión); pero lo que caracteriza este esquema es el programa de vinculación con la comunidad, área que consiste en que los estudiantes acudan a las comunidades a realizar diversas prácticas de acuerdo a las diferentes asignaturas que contemplan sus mapas curriculares y como resultado de ello establezcan relación con las personas y puedan aportar a la comunidad con observaciones y/o proyectos que se puedan concretar con los pobladores.

Se ha apreciado que este aspecto en la UIEM consiste en llevar a la práctica en la comunidad lo aprendido en clase desde los primeros momentos de formación y que a su vez la comunidad provea de espacios pedagógicos donde se generen y desarrollen temas para las actividades académicas dentro del aula, este eje de vinculación con la comunidad es tomado con seriedad por parte de los docentes que dan relevancia a las actividades de los estudiantes en las diferentes comunidades de procedencia en la que pueden observar, analizar y llevar a la práctica conceptos y temas desarrollados en clase.

La CGEIB, esquematizó lo que considera que puede y debe ser el Enfoque Intercultural que rige a las UI, la imagen permite ver cómo concibe la CGEIB la educación intercultural, las funciones sustantivas que en este modelo se contemplan, la manera en que el enfoque intercultural se relaciona con el proceso de enseñanza y aprendizaje en el nivel superior y los saberes que establece en esta conjunción; de tal manera que las perspectiva de la enseñanza basada en el desarrollo de competencias favorece el trabajo de la universidad, pues plantea como bases:

⁶El desarrollo del modelo educativo se realiza más detalladamente en el capítulo IV

- **el saber conocer**, que se relaciona con los conocimientos que los estudiantes adquieren dentro de las aulas.
- **saber hacer**, contempla la manera en que el estudiante pone en práctica en las comunidades el conocimiento adquirido en la institución.
- **saber ser**, como la parte que involucra la parte humana y emocional de los alumnos para relacionarse con las personas de las comunidades en las que realizan su trabajo; dentro de todos los ámbitos en que los estudiantes convergen local, nacional e internacional.



Fuente: CGEIB

Este esquema es llevado a la práctica desde el primer semestre de cada licenciatura, fortaleciendo el ciclo de enseñanza por proyectos, educación que permite que los estudiantes tomen mayor responsabilidad en su instrucción fortaleciendo el auto aprendizaje y el trabajo en equipos, considera los conceptos importantes de las disciplinas aplicado a situaciones reales, esta forma de enseñanza puede verse materializada en actividades de investigación realizadas por los estudiantes en

coordinación con los docentes como temas para su proceso de titulación, sin desatender el enfoque Intercultural.

La CGEIB consideró importante para la creación y funcionamiento de las UI establecer 4 ejes de trabajo interdisciplinarios en todos los planes de estudio, cuyo objetivo es el de contribuir de forma coordinada a lograr el perfil de egreso de los estudiantes de estas instituciones.

1. EJE DE LENGUA Y CULTURA: Busca la valoración de las tradiciones en lo que se refiere a organización, formas de trabajo y las prácticas culturales que permiten proteger la identidad.
2. EJE DISCIPLINAR: Se refiere a la parte de la formación académica profesional y de especialización de acuerdo con las diferentes áreas del conocimiento.
3. EJE SOCIOCULTURAL Y AXIOLÓGICO: Poner en práctica los valores acciones y actitudes que fortalezcan el respeto a la sociedad, la cultura y el medio ambiente.
4. EJE DE VINCULACIÓN COMUNITARIA: Se basa en la generación de proyectos que ofrezcan alternativas de solución eficaces para los pobladores de las comunidades.

Habiendo diseñado una estructura educativa que cumpla con las características requeridas en la propuesta planteada por la CGEIB para atender a los grupos marginados y vulnerables del país, se propone al Estado de México para ser sede de la primera Universidad Intercultural.

La educación intercultural como un sistema universitario representa el interés de personas en el gobierno y la sociedad, así como de diferentes instancias, por diversificar las opciones de atención y acceso a la educación superior a múltiples sectores de la población.

La propuesta de la UIEM ha procurado atender cada uno de los aspectos que se consideraron en el papel para su establecimiento, aunque llevarlos a la práctica ciertamente no ha sido fácil ni logrado en su totalidad. Los esfuerzos realizados por abordar y desarrollar los ejes interdisciplinarios en los

estudiantes dan a la educación intercultural la oportunidad de a través de ella fortalecerlos en su cultura y complementarla con los conocimientos que adquieren en las aulas.

CAPITULO III

LOS GRUPOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO

Este apartado presenta una breve descripción de los grupos étnicos que coexisten en el territorio del Estado de México, lo que permitirá conocer aspectos importantes del contexto social y cultural del que surgen los jóvenes que representan el universo étnico potencial para formar parte de la UIEM. Estos aspectos de una u otra forma dan soporte a la creación de la universidad.

Es fundamental comprender que el objeto de estudio de este trabajo se encuentra ubicado en territorio del Estado de México, razón por la cual se considera pertinente revisar información relacionada con esta demarcación que es considerada en cierto sentido “el corazón del país”.

Es por ello que, para llevar a cabo el proyecto, se consideró necesario revisar y analizar las características del Estado de México en cuanto a los grupos étnicos que lo conforman y las peculiaridades de estos, de tal manera que se pueda dar un fundamento sólido a la investigación y validar la opción de una institución de nivel superior en su territorio mayormente mazahua.

En el Estado de México se concentra una parte importante de la industria del país, por estas razones es un espacio de gran concentración demográfica 500 habitantes por km², el desarrollo que existe en la entidad da la oportunidad de considerarla como un área con “profundos desequilibrios regionales”.

La población en el Estado de México está distribuida de forma desigual social, cultural y económicamente, de esta manera se hace evidente la gran variedad de regiones geográficas y socioeconómicas que ostenta y si de grupos étnicos se habla, es relevante mencionar que en este espacio se encuentran dos grandes regiones: los otomianos o nahuas que son considerados los más numerosos de la entidad y los mazahuas; es preciso reconocer que la zona es considerada como un punto en que se desarrollaron expresiones del desarrollo histórico y cultural de Mesoamérica (Cortés, 2016), que se ve materializado en vestigios arqueológicos, arquitectónicos y gastronómicos en todo el Estado de México.

Durante la época colonial los conquistadores pretendieron disminuir e incluso eliminar las culturas que se desarrollaban en México; los españoles en nombre de la catequización comenzaron la enseñanza del castellano como lengua oficial de tal forma que se intentó eliminar el uso de las lenguas indígenas en la mayor cantidad de la población que fuera posible para el desarrollo de la religión católica; sin embargo, se dieron cuenta que todo esto sería posible y relativamente más fácil si permitían a los indígenas el uso de su lengua materna, lo que originó desde entonces la educación bilingüe (Bonfil,

1989). En el transcurso de los años, los grupos indígenas fueron recibiendo cada vez más descuidos a sus derechos humanos, al ser relegados, discriminados e incluso ignorados.

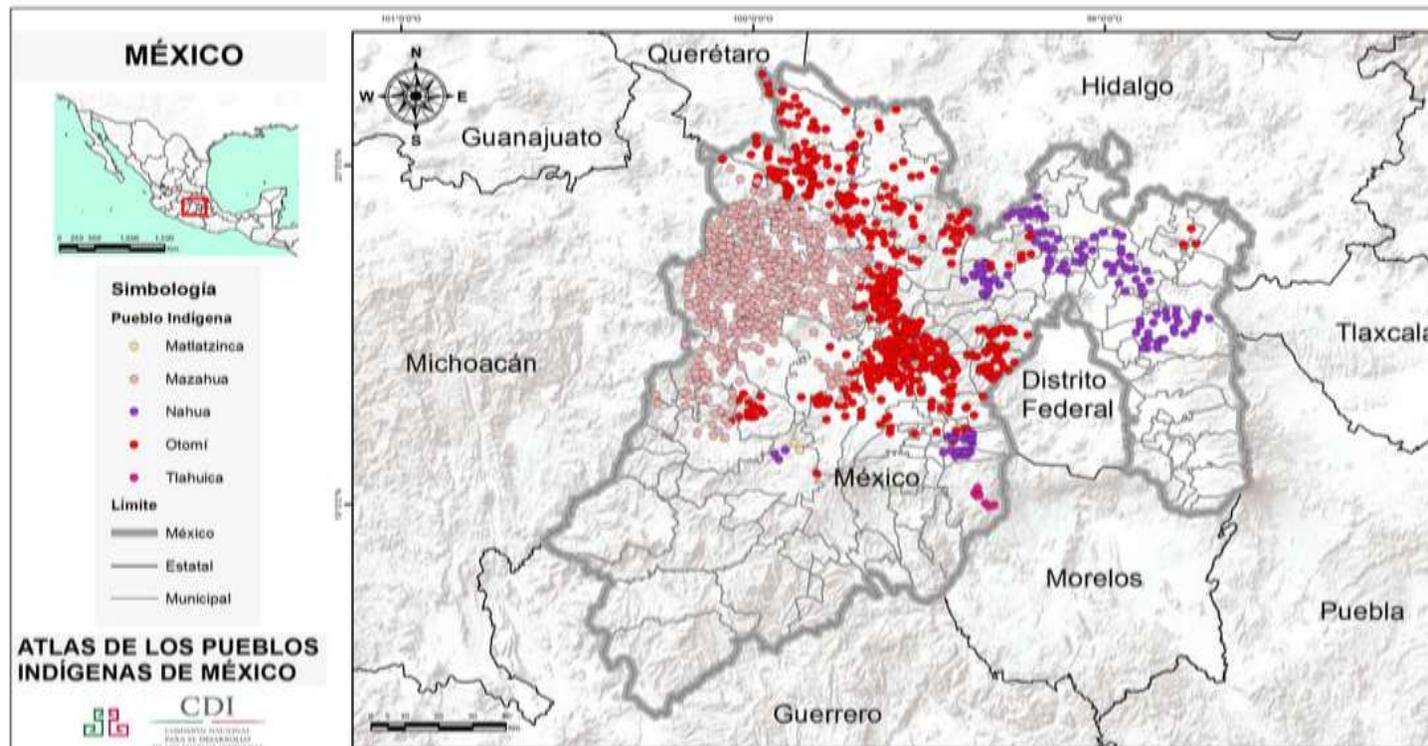
Algunos investigadores se dieron a la tarea de revisar a profundidad la variedad lingüística que existe en nuestro país y como resultado de esta investigación refieren a través del INALI, que hay aproximadamente 64 grupos étnicos en México y que derivado de ello existen 11 familias lingüísticas, 68 lenguas indígenas y 364 variantes de estas, lo que permite darse cuenta de la abundancia de lenguas que coexisten en México. Según datos que se encuentran en la UIEM y lo observado durante el trabajo cotidiano, 5 de estos grupos étnicos convergen en sus instalaciones y están asentados en el Estado de México, comunidades que desde la universidad se busca preservar o fortalecer y que son la base de este apartado.

El INEGI en 2010, señala que en el Estado de México existen cinco etnias especificadas de la siguiente forma: 116,240 Mazahua, 97,820 Otomí, 61,670 Nahuas, 25,489 entre Tlahuica y Matlatzinca o Mixtecos, lo que representa el 2% de la población de la entidad. Según datos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM)⁷.

Derivado de los datos anteriores se darán a conocer algunas de las características de cada uno de estos grupos y particularidades que los hacen diferentes o les permiten encontrar semejanzas entre ellos, así como conocer su ubicación geográfica dentro del territorio estatal. Revisión que permitirá comprender la forma en que los estudiantes se relacionan entre ellos al interior de la institución y con su entorno, de acuerdo con su crecimiento en sus comunidades y las particularidades de su cultura.

⁷Considerando la variación que pudiera existir en las cifras que se obtendrán en el censo 2020.

El mapa presenta los grupos étnicos con mayor presencia y que se encuentran asentados en el territorio del Estado de México, zona de mayor influencia de la Universidad Intercultural del Estado de México



Fuente: CGEIB 2019

3.1 Otomí:

Uno de los grupos que se asentaron en el territorio mexiquense es el Otomí que significa “quien camina con flechas”, esta es una lengua que hablan aproximadamente 240 mil personas y tiene 4 variantes. En la actualidad se encuentran en los estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Puebla y Veracruz.⁸

Los otomíes son considerados el pueblo original de las tierras altas de México, los otomíes o *hñähñu* aparecen como un pueblo ligado a los Olmecas de Nonoualco y a los estratos más antiguos del Alto Altiplano. Son distinguidos como los primeros pobladores del Valle de Tula, incluso antes de la llegada de los Toltecas. Al Valle de Toluca llegaron en el siglo XV y se asentaron en la región central, principalmente en Huamango "lugar era donde se labra la madera". Aún mantienen formas y autoridades tradicionales, lo que les ha permitido conservar la unidad social de sus comunidades y también preservar su identidad cultural. En cuestiones religiosas sobresalen los cargos de mayordomos, fiscales, cargueros, topiles, rezanderos y cantores, tienen gran importancia en la vida cotidiana de cada comunidad.

En la actividad agrícola el cultivo de maíz, frijol, haba, trigo y avena constituyen la principal actividad económica de los otomíes; además, se dedican a la cría de ovejas, cerdos, vacas, caballos, pollos y conejos, ya sea para autoconsumo o para la venta.

La población otomí, se localiza en la zona norte y centro del Estado, se encuentra asentada mayoritariamente en 21 municipios. Esta etnia, de acuerdo con los datos que se tienen en la universidad, es la segunda con mayor presencia estudiantil en las instalaciones, con 188 estudiantes lo que representa un porcentaje del 11.5 % del total de la matrícula.

⁸Fuente: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas

Imagen 3 Distribución del pueblo otomí y grado de marginación



Fuente: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas

La imagen muestra la ubicación y el grado de marginación que tiene las etnias otomíes; 8 municipios son de alta marginación: Aculco, Amanalco, Acambay, Chapa de Mota, Villa del Carbón, Morelos, Temascalcingo y Temoaya; 5 son de marginación media: Jilotepec, Jiquipilco, Oztolotepec, Soyaniquilpan, Timilpan; 6 son de baja marginación: Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac, Tianguistenco, Xonacatlán, Zinacantepec; 2, son de muy baja marginación: Metepec y Toluca. De acuerdo con datos que se tienen en la institución, son los municipios de Acambay y Temascalcingo los que aportan la mayor cantidad de estudiantes en la UIEM de esta etnia.

3.2 Náhuatl:

Otra de las etnias que se revisan son los Nahuas, el vocablo Nahua significa "hablar con claridad", con autoridad o conocimiento.⁹ Tanto los nahuas que resuelven emigrar como los que viven en las ciudades, conservan los vínculos de identidad con su comunidad y con sus antecedentes culturales,

⁹Fuente: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas

a través de la familia y de su participación en las festividades religiosas de los santos patronos de sus respectivos poblados.

Los nahuas radicados en las zonas rurales sostienen su economía básicamente en la agricultura de temporal, con cultivos de maíz, frijol, haba y avena; al igual que en otros pueblos indígenas, se realiza en tierras ejidales y comunales, y se destina al autoconsumo y venta si se tienen remanentes. Arribaron al centro de México, en tierras que después formarían parte del Estado de México. Construyeron un impresionante poderío económico, administrativo y guerrero en todo el Valle de México que permaneció hasta la llegada de los españoles, quienes adjudicaron a los pueblos indios una nueva forma de vida y de organización de la sociedad, la cual se basaba en la explotación de los recursos humanos y naturales.

Imagen 4: grado de marginación del pueblo náhuatl



Fuente: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas

En la imagen se visualizan los diez municipios que cuentan con asentamientos de población indígena Nahua. El mapa indica la situación de marginación que tienen y se encuentran distribuidos de la siguiente manera; muy alta marginación: Temascaltepec; alta marginación: Sultepec, Tejupilco,

Malinalco, Soyaniquilpan, Luvianos; media marginación: Joquicingo y de baja marginación: Xalatlaco, Tenango del Valle, Amecameca; y marginación muy baja: Texcoco. Actualmente, jóvenes de estos municipios y esta etnia son recibidos en el plantel Tepetlixpa, aunque es necesario mencionar que por distancia de los municipios de Tejupilco o Malinalco les ha sido más fácil acudir al plantel San Felipe del Progreso, esta información se obtiene del departamento de control escolar.

3.3 Matlatzinca:

La etnia Matlatzinca o Fot'una, quiere decir "el pueblo de la red" o "el pueblo verde", estos términos asocian a los habitantes dedicados a la pesca con red y también se refiere al paisaje de la región lacustre¹⁰.

Con los Matlatzincas permanecen costumbres y conocimiento de la medicina; todavía asisten a Teotenango que es la capital Matlatzinca y a la cumbre del Nevado de Toluca para efectuar ritos asociados con la petición de lluvias a la divinidad.

La base de su economía está en la agricultura de temporal y una porción menor a la de riego, realizan el cultivo de cebada, frijol, avena, trigo, papa, chícharo y haba, estos tres últimos con fines tanto de auto consumo como de venta.

Los Matlatzincas habitaron principalmente el sur y el occidente del Estado de México, el oriente de Michoacán y el norte de Guerrero y algunas localidades de Morelos y el Distrito Federal; también se establecieron en el Valle de Toluca, de donde prácticamente han desaparecido. Actualmente los descendientes de este pueblo se concentran en la comunidad de San Francisco Oxtotilpan, del municipio de Temascaltepec.

Para el año 2005, que es el primer año de funciones de la UIEM y de acuerdo con datos del II Censo Intercensal de Población y Vivienda del INEGI, se registraron un total de 952 hablantes de la lengua;

¹⁰Fuente: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas

ello los ubica en el cuarto lugar, en cuanto al tamaño de la población de los pueblos indígenas originarios del estado.

Datos que permiten establecer que se trata de una etnia pequeña y por comentarios de quienes pertenecen a ella y acuden a la UIEM, consideran que, con alto riesgo de desaparición, sin embargo, los individuos que asisten a la institución lo hacen preocupados y ocupados en hacer lo que este en sus manos para fortalecer su etnia de origen, cabe resaltar que forman parte de la comunidad universitaria estudiantes y docentes pertenecientes a este grupo.

Imagen 5: ubicación de la etnia Matlatzinca



Fuente: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, 2019

3.4 Tlahuica:

Otro de los grupos indígenas de esta zona son los Tlahuicas palabra que proviene del náhuatl y significa personas de Tlahuico (tierra donde hay almagre). Los hablantes de Tlahuica le llaman a su

lengua *pjiekakjooque* que significa "nuestra lengua o los que hablamos". Otros nombres declarados para esta lengua son ocuilteco, atzinca y matlatzinca atzinca.¹¹

En lo que a religiosidad se refiere, cabe mencionar que en el templo de San Juan Atzingo guardan las varas sagradas de ese pueblo y un teponaxtle sagrado, que tiene una cabeza de felino en el extremo superior. Únicamente se sacan las varas sagradas y se toca el teponaxtle en ocasiones muy especiales, como el 31 de enero, la semana santa y el 24 de junio; así como en los actos de cambios de autoridades religiosas y ceremonias propias de este pueblo indígena, como la que hacen cada año en honor al Sol, al inicio de la primavera.

Su principal actividad económica es de carácter agropecuario. Sus cultivos son básicamente de temporada y sus principales productos son maíz y frijol, para autoconsumo; haba, zanahoria, chícharo y papa, tanto para el autoconsumo, como para su venta en el mercado local y en algunos casos, el mercado regional.

Los Tlahuicas o *pjiekakjo* presentan una gran afinidad histórico-cultural con los Matlatzincas. Se dice que procedieron del territorio del Estado de Guerrero (también afirman que provienen del Estado de Morelos) y se establecieron en el Valle de Matlatzingo durante el siglo VII. La lengua Tlahuica forma parte de la familia lingüística otomí-pame.

La imagen numero 6 muestra que el pueblo Tlahuica de los pueblos indígenas originarios del Estado es el menor en cuanto al tamaño de su población. El II Censo de Población y Vivienda 2005, registró solo 817 personas que hablan esta lengua, principalmente en: Ocuilan. Al igual que la etnia Matlatzinca se trata de un grupo con poca presencia poblacional, sin embargo, se tienen antecedentes de presencia estudiantil y docente en la UIEM y por charlas informales establecidas con docentes y estudiantes provenientes de ella; se sabe que acuden a la universidad con el interés de aportar y contribuir a la preservación de su cultura.

¹¹Fuente: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. CEDIPIEM

Imagen 6: ubicación de la etnia Tlahuica



Fuente: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas 2019

3.5 Mazahua:

Otro de los grupos es el mazahua, considerado el de mayor población y por ello quizás el de más importancia por la zona en que se estableció la UIEM; la palabra Mazahua proviene de Mazáhuatl, que fue el jefe de una de las cinco tribus de la migración chichimeca. Otros autores consideran que Mazahua es una palabra nahua que significa “gente de venado”.

El pueblo mazahua ha conservado sus manifestaciones culturales mediante su lengua, la tradición oral, la música, la danza y las artesanías; su forma de vestir, su visión del mundo y sus prácticas rituales y religiosas, mismas que han sido transmitidas de una generación a otra y más recientemente se comparten a externos de su etnia en el Centro Ceremonial Mazahua, ubicado la comunidad de Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso.

Está es una etnia que representa cierto enigma para los investigadores, pues no existen muchos datos sobre sus primeras épocas. Sin embargo, es posible observar en los grupos mazahuas algunas costumbres ancestrales como la música, la danza, la lengua y algunos ritos perduran gracias a la transmisión de generación en generación.

Los mazahuas se asentaron a comienzos del siglo XVI en la zona noroccidental y centro occidental del estado de México. La región posee montañas y grandes valles y predomina el clima frío. Se dice que este pueblo nace de la fusión de dos culturas: la tolteca y la chichimeca.

Sus principales autoridades son mayordomos, fiscales y mayordomito, son elegidos por la comunidad y permanecen en el cargo un tiempo establecido; Sus funciones son la organización de las festividades, los ritos ancestrales y las faenas como una forma de organizar los trabajos comunitarios.

Su actividad económica principal es la agricultura, siembran: maíz, calabaza, frijol, haba y algunos frutales, papas y maguey que generalmente auto consumen; algunos se dedican a la ganadería, crían ganado bovino, aves de corral, cabras, borregos, equinos y porcinos, se complementa con lo obtenido por la elaboración de artesanías de lana hechas en telares de cintura, la alfarería y los trabajos en madera; una parte de la cosecha del maíz se destina para vender, al igual que las artesanías, este ingreso se utiliza para el calzado, vestido, alimentación de la familia, también se ve fortalecida con lo que obtiene la población migrante, en actividades de los sectores secundario y terciario, es decir que la gente mazahua vive de su propio trabajo y esfuerzo constante.

Dentro de las costumbres mazahuas se acentúa la veneración hacia los muertos. Tanto en vida como después de la muerte los abuelos son las personas más veneradas y respetadas de la familia. Las familias pueden ser nucleares (padre e hijos) o extensas (padres, hijos y otros familiares).

Menciona Cortés (2016), que hoy en día se ve con mayor frecuencia la migración de los jefes del hogar o de los hijos mayores al extranjero, esto modifica a la familia mazahua; la mujer asume las responsabilidades económicas y familiares, correspondiéndole tomar decisiones respecto a la

diversidad de situaciones. Sin embargo, esta condición de jefa del hogar no le otorga un nivel social ni siquiera igual al de los hombres frente a la comunidad y la sociedad en general.

Los mazahuas fueron dominados por los acolhuas, después por los tecpanecas y finalmente por los mexicas, quienes fortalecieron su hegemonía en Temascalcingo, Atlacomulco, San Felipe del Progreso, Jocotitlán, Malacatepec e Ixtlahuaca, lugares actualmente poblados por mazahuas.

En la región Norte del Estado de México podemos ver que hay comunidades como Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso, Jocotitlán entre otras, donde la gente se conoce entre sí y comparte costumbres porque han permanecido mucho tiempo en el mismo lugar; por lo general son zonas rurales y la población vive en contacto directo con la naturaleza.

Imagen 7: distribución de la etnia mazahua



Fuente: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, 2019

En la imagen se muestran los municipios donde se asienta el pueblo Mazahua; son de alto grado de marginación: Villa Victoria, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Villa de Allende, Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, Temascalcingo; con un grado medio de marginación: El Oro, Jocotitlán; y con un bajo nivel de marginación: Atlacomulco y Valle de Bravo.

Derivado del contacto con la población estudiantil y la información que se encuentra resguardada en la UIEM, se sabe que esta etnia es la de mayor presencia en la institución, los municipios de donde provienen los estudiantes son: San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, el Oro, Jocotitlán y Atlacomulco, representan el 57 % del total de la matrícula del periodo observado.

Información relevante de la etnia mazahua tiene que ver con su asentamiento, ya que en época de la colonia fundaron el pueblo de San Felipe, el cual fue conocido en esta época como San Felipe Ixtlahuaca, San Felipe el Grande y cuando el gobierno español instaló varios telares, el pueblo se llamó San Felipe del Obraje. Posteriormente en la segunda mitad del siglo XIX, la legislatura local eleva al pueblo a la categoría de Villa con el nombre de San Felipe del Progreso, nombre con el que actualmente se le conoce. Lugar que adquiere relevancia pues en él se encuentra ubicada la Institución objeto de esta indagación.

De esta manera se resaltan aspectos como la lengua, las costumbres, la vestimenta y tradiciones de cada una de las cinco comunidades indígenas que habitan en el Estado de México, su cultura describe y representa a los grupos étnicos que han sido considerados y que representan la diversidad cultural a la que atiende la UIEM, esto nos permite comprender su lucha por un espacio dentro de la sociedad.

Después de esta revisión es necesario mencionar que la tierra que anteriormente era fundamental como forma de vida, ahora se ve como un complemento de la economía de estas etnias, situación que agrega componentes de mayor interés económico, lo que a su vez impulsa el individualismo y por consiguiente a la disminución del proyecto en comunidad. Se observa que es una situación que a través de los programas y acciones de la UIEM busca retomar e involucrar a los estudiantes en sus comunidades y hacerlos participes e, incluso, promotores del trabajo comunitario y por ende el desarrollo de la población.

Cada cultura representa un todo, entre ellos integrados y funcionales, lo que no significa que deban ser considerados por separado y mucho menos en una situación aun de marginación y diferencia social, por el contrario, dentro del contexto universitario es necesario contemplarlos en conjunto buscando el equilibrio de la estructura social, cultural y educativa.

Conocer el pasado de las comunidades indígenas, de donde procede la cultura y la gente en México, permite analizar y describir como la creación de estas instituciones es fundamental en su presente, futuro y su práctica social, pues les permitirá recuperar y fortalecer su importancia cultural en la sociedad, la forma en que pueden contribuir al desarrollo social y económico tanto de sus comunidades como de la humanidad en general.

La UI se creó considerando las necesidades de educación superior de los grupos étnicos de la entidad, sin que ello sea exclusivo, también atiende a jóvenes de otras etnias de diferentes zonas del país e incluso a jóvenes que no se reconocen indígenas.

La estructura universitaria busca entonces despertar el interés de los jóvenes mediante programas educativos vinculados con su entorno y con ello coadyuvar en su formación académica, sin dejar de lado sus raíces, sus conceptos, más bien en la búsqueda de complementarlos, de fortalecerlos y en este sentido y medida hacer de ellos profesionistas capaces de contribuir al desarrollo de sus comunidades.

CAPITULO IV

ESTADO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD

El punto nodal de este trabajo es conocer la situación actual de la Universidad Intercultural, pues con ello podemos atender el objetivo central del mismo: "Identificar el avance en el cumplimiento de los objetivos con los que fue fundada la UIEM". Para ello se revisarán las dimensiones clave de la estructura institucional y se reconocerá que el objeto de creación fue y es el de "impartir programas educativos orientados a la formación de profesionales e intelectuales que contribuyan a revalorar y revitalizar las lenguas y culturas originarias (UIEM, 2005); mediante el desarrollo de las competencias necesarias que les permitan atender a la problemática local, regional, estatal y nacional de tal forma que les sea posible contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad, así como difundir y rescatar la lengua, cultura y tradiciones de los pueblos originarios".

4.1 Oferta Académica

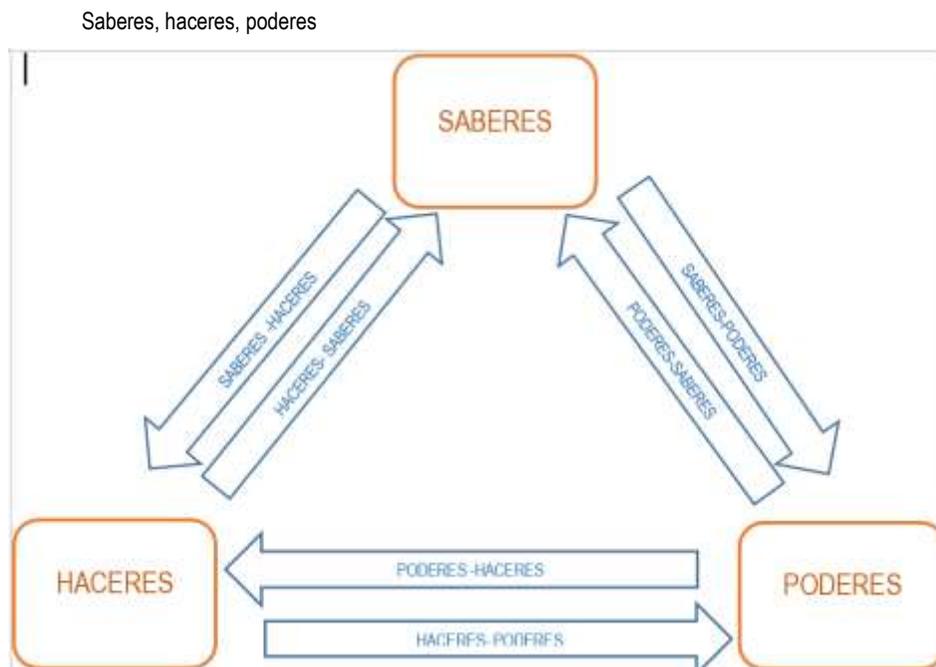
La UIEM inició actividades con 3 programas educativos en el año 2004, para el año 2013 en la Universidad Intercultural se impartían 6 licenciaturas, en el año 2015 se abrió un plantel más en Tepetlixpa, municipio ubicado al oriente del Estado de México. A partir de entonces se han desarrollado y actualizado los mapas curriculares con ejes formativos particulares, cuyas funciones sustantivas se relacionan directamente con la docencia, la investigación y la vinculación con la comunidad; dentro de estos mapas existen ejes de trabajo, áreas de conocimiento que encaminan a los estudiantes de las seis licenciaturas y son:

1. EJE DE LENGUA Y CULTURA Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD: Que busca fortalecer los lazos de los universitarios con su comunidad de origen y preferentemente en su propia lengua de tal manera que esta les permita reinsertarse y ofrecer alternativas de desarrollo familiar y comunitario.
2. EJE DISCIPLINAR: Se refiere a la parte de la formación académica profesional y de especialización de acuerdo con las diferentes áreas del conocimiento en cada una de las licenciaturas, lo que permite el fortalecimiento del perfil de egreso.

3. EJE AXIOLÓGICO: Poner en práctica los valores humanistas y sociales y las acciones que fortalezcan su compromiso con la sociedad, el respeto a la diversidad, la cultura y el medio ambiente.
4. EJE METODOLÓGICO: Se basa en la generación de proyectos que ofrezcan alternativas de atención y solución eficaces para los pobladores de las comunidades.

Después de revisar los ejes de trabajo que dan soporte a las UI, vale la pena mencionar que tanto el eje de lenguas como el de vinculación con la comunidad son aspectos que permiten diferenciar a la Universidad Intercultural de otras universidades y estos campos se contemplan adicionales a las áreas de preparación, experiencia y especialidad que de acuerdo con cada una de las Licenciaturas se ofrecen.

Es importante considerar, como lo define la CGEIB, los saberes y haceres como parte de la formación de los estudiantes, de igual forma como los describe Dietz, (2013), de tal forma que dentro de su formación estos los desarrollen a la par y así fortalezcan el perfil intercultural del estudiante.



Elaboración propia. Fuente: Dietz, (2013)

El esquema muestra la manera en que se relacionan las diferentes formas de aprendizaje considerados en la enseñanza intercultural y refiere que:

- Saberes-haceres; se enfocan en la capacidad teórico-práctica, se desarrollan cuando los estudiantes llevan a la práctica en las comunidades lo aprendido dentro y fuera del salón de clase.
- Haceres-saberes; consideran las habilidades que la educación intercultural oportuna genera para gestionar iniciativas y conocimientos locales. Lo que se hace es resultado de lo que se sabe, con base en ello los estudiantes toman acciones.
- Saberes-poderes; son aquellos que fortalecen a los jóvenes en su capacidad de analizar y de construir de forma crítica. Se desarrolla el conocimiento con base en las habilidades que cada individuo tiene y de esta forma puede actuar consiente y critico ante las circunstancias.
- Poderes-saberes; son aquellas competencias interculturales que parten de ideas que logren ser diferentes del saber y del poder que prevalece. Las habilidades se desarrollan de acuerdo con el conocimiento que se tiene, se reflexiona respecto al conocimiento adquirido.
- Haceres-poderes; incluyen todas aquellas capacidades prácticas de gestionar y mediar a partir de la practica cultural. Se hace de acuerdo con las habilidades desarrolladas para intervenir o negociar en diversos contextos.
- Poderes-haceres; se refieren a aquellas "tecnologías inductivas" que apoyan la apropiación local de saberes-haceres más generales en un contexto específico de ejercicio de poder. Se desarrolla considerando la tecnología que se tiene para llevar a la practica el conocimiento y transmitirlo a otros.

Esta relación entre los saberes, haceres y poderes permite al individuo aprender a convivir considerando sus conocimientos, sus acciones y su desempeño, así como la forma en que estas contribuyen al desarrollo de su personalidad y su actuar. Aprendes, prácticas y moldeas.

De acuerdo con lo observado en las aulas, la docencia es atendida con enfoque a la interculturalidad y la diversidad étnica, con base en los documentos que existen en la UIEM y las actividades observadas la investigación es atendida por el cuerpo docente de cada área, al generar proyectos de investigación entre pares o de forma conjunta con los estudiantes mediante los trabajos que realizan en comunidad para obtener el grado académico.

Desde lo percibido en la práctica cotidiana, podemos decir que otra de las actividades sustantivas de la institución y quizás la que permite que el modelo sea mayormente visible en la sociedad, es la vinculación con la comunidad, considerada como asignatura en los mapas curriculares de las licenciaturas, se lleva a cabo en cada una de las carreras, donde docentes y estudiantes en forma coordinada definen y visitan las comunidades de diferentes municipios en donde se relacionan con las familias, en estos acercamientos realizan diagnósticos que les permiten encontrar las áreas de oportunidad que puedan atender y fortalecer contemplando aspectos concernientes a su formación.

- ❖ el concepto de la sustentabilidad y la ecología, la importancia del cuidado del medio ambiente
- ❖ el aprendizaje o fortalecimiento de las lenguas originarias
- ❖ la importancia y beneficios de cuidar su salud
- ❖ fomentar el reconocimiento y valor de los artesanos y sus creaciones
- ❖ apoyan, crean o mejoran proyectos productivos que les permitan la subsistencia o la generación de ingresos.

El objetivo de las licenciaturas fue obtenido del Plan de Desarrollo Institucional de cada una de ellas, y permite conocer lo que los académicos esperan generar u obtener en los estudiantes al egresar de la institución como resultado de sus actividades, así como tener una perspectiva de las cualidades, capacidades y habilidades que deben contemplar y desarrollar para que puedan incorporarse a los diferentes sectores productivos u organismos no gubernamentales o de ser el caso auto emplearse,

todo ello de acuerdo al contexto y circunstancias de cada uno. Por lo que se hace una breve presentación del objetivo de cada licenciatura.

4.1.1 Desarrollo Sustentable

Es una licenciatura que atiende y entiende los procesos que aspiran a mejorar la calidad de vida de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección ambiental y el aprovechamiento de recursos naturales; es impartido de forma semestral, con una duración de cuatro años y cuyo perfil de egreso refiere que es un profesional que participa en procesos de generación, gestión e implementación de proyectos productivos, investigación y docencia. Posee conocimiento en áreas de manejo sustentable de recursos, producción agroecológica, sistemas de información geográfica y organización local. Ejerce su profesión con actitud crítica, intercultural, responsable social y ambientalmente, puede desempeñarse en instancias gubernamentales, ONG, iniciativa privada; como consultor ambiental, capacitador técnico, extensionista en programas estatales y federales, docente en áreas afines al desarrollo sustentable, (UIEM, 2014).¹²

Esta licenciatura se creó tomando en cuenta el contexto en que se ubica la universidad con la idea de ofrecer a los pobladores profesionistas multidisciplinarios y con un perfil amplio que les permita aportar a la detección y atención de la problemática local, dar alternativas de solución dentro de los aspectos importantes para la población, respetando sus puntos de vista y costumbres pero contribuyendo en la innovación de procesos y la gestión de recursos naturales, se busca insertar al campo laboral o de auto empleo a profesionales preocupados y ocupados del cuidado del medio ambiente, de la implementación y/o mejoramiento de técnicas ecológicas, con la capacidad y habilidad para realizarlo en zonas urbanas y rurales.

¹² La información de las Licenciaturas es obtenida del Programa de Desarrollo Institucional (PDI), de cada una.

4.1.2 Comunicación Intercultural

Cuyo propósito es el de formar profesionales capaces de investigar, producir e incidir en procesos comunicativos sociales en entornos culturalmente diversos, con individuos capaces de participar en la especialización de los procesos de comunicación en los que se dé realce a las diferentes lenguas originarias que permitan mantener y fortalecer a la comunidades y pueblos originarios; se imparte con una duración de cuatro años, considera que al egresar sus profesionistas pueden incorporarse al campo laboral en las áreas de comunicación social de instituciones y empresas, oficinas de prensa de los tres órdenes de gobierno, medios de comunicación públicos y privados, áreas de cultura, museos, ONG, partidos políticos con la particularidad del manejo de las lenguas originarias que les permitirán acceder a un grupo mayor de personas, (UIEM, 2014)⁹.

Se crea con la idea de que la población que tiene acceso a la información a través de los diferentes medios de comunicación pueda hacerlo en su propia lengua, buscando fortalecer los canales de información entre los distintos sectores de la población, formando individuos que reconocen el contexto de las comunidades y pueden aportar a su desarrollo, de igual forma contribuir al fortalecimiento de las lenguas originarias de la zona.

4.1.3 Lengua y Cultura

Busca formar expertos para que estudien los procesos socioculturales y lingüísticos de los pueblos originarios, que puedan traducir e interpretar las diferentes lenguas en todo ámbito donde se requiera, persigue moldear a las personas para que contribuyan a revalorar las lenguas indígenas y que a través de sus conocimientos fortalezcan y coadyuven a la resolución de conflictos con las comunidades relacionados con el uso de las lenguas. Esta Licenciatura considera que sus egresados pueden acceder al campo laboral en empresas o bufetes, instituciones públicas o privadas del área jurídica o de la salud, medios de comunicación masiva, en muchos de estos ámbitos pueden desarrollarse como traductores ya sea de personas o documentos de las diferentes lenguas que se aprenden.

Esta licenciatura atiende a la necesidad de disminuir la desigualdad, contribuir en un mayor y mejor acceso a leyes, normas, reglamentos, políticas públicas en la propia lengua, esto se ve realizado a través de la traducción de textos legales, sociales, culturales y políticos de las diferentes instancias del gobierno y los distintos sectores, así como a mejorar la aplicación de justicia con traductores para aquellos que lo requieren y también contribuir al rescate y revitalización de las lenguas originarias.

4.1.4 Salud Intercultural

Esta Licenciatura tiene como objetivo formar personal profesional con alto sentido bioético, habilidades, conocimientos, actitudes y valores que coadyuven a ser una opción para la población indígena o marginada con relación a temas de salud pública, ello aunado al respeto de sus costumbres y tradiciones. El área laboral de estos profesionistas pueden ser clínicas comunitarias de salud intercultural, producción de fitofármacos, instituciones del sistema nacional de salud, con la cualidad de intercultural que aporta al respeto, conservación y rescate de las costumbres y tradiciones de las personas de las comunidades que acceden a estos servicios.

Esta licenciatura permite a los estudiantes recuperar los conocimientos ancestrales de su familia, comunidad u otro espacio cultural, en los que la aplicación de la medicina tradicional es una forma tangible de preservar la cultura de las etnias, además de que les da la posibilidad de aportar a sus pueblos y a la población dando servicios de salud de calidad en su propio contexto y en su propia lengua.

4.1.5 Arte y Diseño

Se trata de una licenciatura que ofrece formar profesionales capaces de revalorar y fortalecer las diferentes manifestaciones socioculturales de las comunidades, a través de las diversas representaciones del arte, considerando el entorno social y cultural a nivel regional, nacional e internacional. La formación de estos egresados les permitirá buscar opciones de empleo en museos, galerías de arte, casas de cultura, empresas públicas y privadas que requieran aportaciones culturales

y artísticas, como asesores de artesanos, ya que su perfil se ha enfocado en valorar las artesanías de los pueblos originarios y mostrarles a los artesanos el valor histórico y económico de su trabajo.

Esta licenciatura forma profesionistas con la capacidad y habilidad de ayudar a los artesanos a revalorar su actividad y su comunidad, respetando y tomando en cuenta su cosmovisión, la calidad de su trabajo, el esfuerzo y significado que para ellos tiene, plasmando su identidad y coadyuvando al manejo de los recursos naturales de cada zona, también contribuye para que ellos puedan aumentar las posibilidades de ofertar su trabajo en un mejor costo, así como tener una visión más amplia del mercado local, nacional e internacional.

4.1.6 Enfermería

Este programa académico procura innovar en lo que a los cuidados integrales de la salud se refiere tanto en el ámbito comunitario como hospitalario, de tal forma que se puedan preservar y respetar las prácticas de los individuos que se atienden en modelos tradicionales y alternativos de salud pública. Los egresados de esta área podrán incorporarse a los espacios laborales en instituciones de salud públicas y privadas, e incluso al auto empleo con particulares al cuidado de la salud de personas que así lo requieran.

Con esto se busca que, dentro de las áreas públicas y privadas de la salud, se cuente con profesionales que puedan dar atención a las personas de ser necesario en su propia lengua y conservando en mayor medida los usos y costumbres de las comunidades.

En todas las Licenciaturas los estudiantes durante su preparación académica tienen contacto directo con personas de la comunidad, lo cual permite que su formación desde las aulas se vea encausada a dar servicios con alto sentido de empatía, respeto y conciencia de su aporte en la sociedad.

En esta misma perspectiva, cabe mencionar que los mapas curriculares de las diferentes licenciaturas durante este tiempo han sufrido modificaciones y actualizaciones, las cuales ponen especial atención en las líneas de especialización de los estudiantes con lo que se busca fortalecer el perfil de egreso.

En este sentido contar con el reconocimiento y validez de los mapas curriculares se considera necesario para fortalecer la percepción de quienes se encuentran dentro y fuera de la Institución, de tal forma que la UIEM sea vista como una opción de calidad para la formación de profesionistas, por lo que, durante el año 2016, se actualizaron las mallas curriculares de las diferentes licenciaturas de la Universidad con la idea de mejorar el nivel académico, así como fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes, lo que busca ampliar las posibilidades de insertarse en el campo laboral.

Motivo por el que después de estos 15 años de labores se tomó la determinación en el año 2019 de que todas las carreras impartidas en la institución se sometieran a una evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en la que las seis licenciaturas obtuvieron resultados favorables por periodos de tres y cinco años, tiempo en que habrán de ser atendidas las observaciones realizadas por el Comité entre ellas; sistematizar el programa de seguimiento de egresados, institucionalizar el instrumento utilizado para realizar el trabajo y asesoría de las tutorías para que sea posible realizar una evaluación de los resultados, hacer énfasis en su formación en los aspectos de interculturalidad y dialogo de saberes, revisar y fortalecer o generar el impacto social de la revitalización de las lenguas; de tal forma que pasado el tiempo establecido las licenciaturas sean reevaluadas.

La actualización y evaluación de los programas que se imparten en la universidad, así como obtener los resultados esperados, puede significar que el trabajo que se lleva a cabo rinde frutos y representa tener la imagen institucional deseada, lograr la apariencia que se requiere; aunque desde un punto de vista neutral, al interior aún hace falta trabajo arduo y efectivo que se vea reflejado en los estudiantes y egresados, así como en el personal docente y administrativo.

Como en toda universidad la matrícula de la UIEM es importante, a continuación, se presenta la manera en que ha evolucionado desde que abrió sus puertas hasta la fecha en que se realiza el estudio. En el año 2019 la Universidad reporta una matrícula de 1644 estudiantes repartidos en sus 6 programas educativos de la siguiente manera:

| Licenciatura | Matrícula |
|--------------|-----------|
|--------------|-----------|

| | |
|----------------------------|-----|
| Lengua y Cultura | 205 |
| Comunicación Intercultural | 146 |
| Desarrollo Sustentable | 195 |
| Salud Intercultural | 169 |
| Enfermería | 429 |
| Arte y Diseño | 92 |
| Plantel Tepetlixpa | 308 |

Del desglose anterior **524** representan el nuevo ingreso del ciclo escolar 2019-2020; del ciclo escolar 2018-2019 se tienen 285 egresados y de estos **116** ya se encuentran titulados. (UIEM, 2019)¹³.

El siguiente cuadro permite ver la evolución en la matrícula y personal docente de la Universidad en sus 6 carreras: en sus dos planteles, San Felipe del Progreso y Tepetlixpa, que abrió sus puertas en el año 2015, cabe señalar que en la carrera de enfermería hubo un notable ascenso, ello con el objetivo de fortalecer el acceso a la educación superior en esta área.

| CICLO ESCOLAR | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2007-2008 | 2008-2009 | 2009-2010 | 2010-2011 | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 | 2015-2016 | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019 - 2020 |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| MATRICULA | 267 | 398 | 487 | 557 | 486 | 626 | 725 | 823 | 917 | 996 | 1094 | 1252 | 1305 | 1379 | 1396 | 1644 |
| NUEVO INGRESO | 267 | 174 | 152 | 150 | 150 | 309 | 272 | 320 | 318 | 420 | 406 | 510 | 498 | 467 | 524 | 672 |
| CARRERAS | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| EGRESADOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 177 | 116 | 62 | 122 | 96 | 157 | 146 | 173 | 166 | 187 | 208 | 228 |
| TITULADOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 38 | 33 | 29 | 32 | 27 | 98 | 55 | 96 | 88 | 116 | 136 |
| PTC | 8 | 14 | 23 | 23 | 19 | 26 | 26 | 28 | 29 | 35 | 41 | 44 | 46 | 44 | 46 | 55 |
| PHC | 7 | 9 | 19 | 24 | 23 | 27 | 34 | 36 | 39 | 43 | 52 | 64 | 59 | 61 | 62 | 89 |

Elaboración propia Fuente: UIEM, 2019.

¹³ En agosto de 2019 la Universidad abrió el posgrado de Maestría en Gestión de la Innovación Rural Sustentable, lo que les da a egresados de la institución y de otras universidades con carreras afines la oportunidad de continuar con su formación académica. Un posgrado que como programa de nueva creación estará viendo sus posibilidades de formar parte del padrón de PNPC de CONACyT.

Se puede decir que de alguna forma la UIEM realmente ha representado para algunos jóvenes esa posibilidad de continuar con sus estudios en educación superior, así como como una fuente de empleo para profesionistas que han buscado insertarse en el área docente e individuos con diferentes habilidades en las distintas áreas administrativas.

4.2 Personal Docente

Es importante mencionar que las UI desde su propuesta inicial buscan contar con personal docente que tenga un perfil que les permita un mejor desempeño e interacción con los estudiantes a los que atienden, las características generales a considerar serán: el compromiso institucional, la responsabilidad, la ética, colaboración, que tenga una actitud crítica y transformadora, que sea respetuoso consigo mismo y con los demás, creativo, con aptitud docente, disposición para aceptar y adaptarse a los cambios y con una gran facilidad para establecer comunicación y algunas cualidades específicas para desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para la difusión y extensión de la cultura y vincularse con las comunidades en su trayecto académico, preferentemente el manejo de una lengua originaria sin que esto sea indispensable.

A este respecto el profesor Enrique Ipiña Melgar, menciona que un docente intercultural deberá considerar aspectos relevantes para su desempeño como son: compromiso con las causas del pueblo, tener una tolerancia “activa” y aprecio por las diferencias, ser guía para la comprensión, intercambio y paz de manera especial con “las mentes nuevas”¹⁴; Este perfil es importante sobre todo considerando el término que emplea de mentes nuevas; ya que están abiertas a propuestas, nuevos conocimientos y tienen la disposición para ser generadores de cambio por lo que los docentes tienen la posibilidad de fortalecer en ellos la empatía y compromiso por sus semejantes.

Refiere algunas de las aptitudes que se deben observar en ellos: competencia docente y capacitación constante, capacidad de investigación y de mejorar desde la experiencia considerada, de ser posible tener una lengua materna en común con los estudiantes, pensamiento de pertenencia, saber

¹⁴ Aportación realizada en su artículo “condiciones y perfil del docente de educación intercultural bilingüe” para la revista Iberoamericana de educación en su edición número 13 del año 1997.

reconocer y aceptar la pluralidad y ser un promotor de la comunicación y la armonía. Situación que, por lo observado y escuchado, en la realidad se ha visto disminuida en los aspectos meramente relacionados con el manejo y desarrollo de los conocimientos ancestrales y tradicionales como una particularidad de la UIEM, pues se ha optado por dar prioridad a la formación relacionada con el conocimiento científico.

Por su parte Adrián Valverde sugiere que un docente intercultural tiene la responsabilidad de atender y promover algunos conceptos importantes para llevar a cabo su labor, igualdad, respeto, equidad, competencias, así como ser capaz de percibir, reconocer e interpretar las diferencias. Desde lo que se ha observado en la práctica diaria es posible decir que sin duda cada docente desarrolla diferentes cualidades y habilidades para relacionarse con los estudiantes, existen aquellos que se limitan a impartir su cátedra y aquellos que se involucran con las estudiantes al grado de participar de sus tropiezos y sus logros; en los aspectos considerados más institucionales como lo son la interculturalidad e igualdad; se desarrollan o fortalecen a través de cursos y/o talleres colectivos y de forma particular en cada docente.

En lo que a la planta docente se refiere y según los datos que se encuentran en el Departamento de Recursos Humanos de la UIEM, la institución abrió sus puertas con 8 Profesores de Tiempo Completo y 7 Profesores de Horas Clase, actualmente la Universidad cuenta con una planta docente de 149 profesores que atienden a la matrícula del plantel San Felipe del Progreso y Tepetlixpa.

El proyecto inicial consideró como característica académica a los docentes invitados, los cuales no necesariamente requieren de tener un grado académico, es suficiente con tener la experiencia y las competencias suficientes en la comprensión y manejo de los saberes tradicionales dentro del área del conocimiento que se habrá de impartir, es muy importante contar con el reconocimiento de sus comunidades; este aspecto se observa en algunos docentes que provienen de la etnia de lengua originaria que imparten, por otro lado algunos docentes de tiempo completo y asignatura pertenecen a alguna etnia y tienen el manejo de la lengua aunque no necesariamente la emplean de forma cotidiana.

El personal docente de la universidad incluye en los grados académicos desde algunos pasantes hasta quienes tienen doctorado, lo que permite ver que no se ha realizado exclusión alguna al respecto, sin embargo, se busca que la mayoría cuente como mínimo con el título de licenciatura como base, es decir evitar en lo posible las pasantías en el personal académico y preferentemente que cuenten con un posgrado, lo que de alguna manera propone una mayor calidad académica.

La planta docente se encuentra desglosada de la siguiente manera:

PERSONAL ACADÉMICO

| | | |
|--|----------------------------------|-----|
| Profesores de Tiempo Completo | Doctorado | 13 |
| | Maestría | 25 |
| | Licenciatura | 16 |
| | TOTAL | 54 |
| Profesores de Asignatura | Doctorado | 2 |
| | Maestría | 20 |
| | Licenciatura | 30 |
| | Educación media superior o menos | 1 |
| | TOTAL | 53 |
| Profesores de Lengua Extranjera (inglés) | | 19 |
| Profesores de Lengua Originaria | Mazahua | 15 |
| | Tlahuica | 1 |
| | Matlatzinca | 1 |
| | Náhuatl | 3 |
| | Otomí | 3 |
| | TOTAL | 23 |
| PLANTA DOCENTE | | 149 |

Elaboración propia Fuente: UIEM, 2019.

El grado académico de la planta docente contrasta desde licenciaturas hasta posgrados, lo cual es normal en una institución educativa, lo que no es frecuente es que los salarios entre ellos sean similares, pues generalmente a mayor nivel escolar del docente su sueldo se incrementa, por lo que este es un tema contradictorio y contraproducente para la institución, pues hace innecesario el grado académico o al menos no es una motivación laboral.

Por otro lado, es sabido por charlas informales y experiencia propia, que no se realizan contratos permanentes con todo el personal docente, lo que repercute en una alta rotación, considerando las particularidades del modelo y tomando en cuenta que no todos los docentes hablan una lengua originaria, lo que significa que no se cuenta con un perfil acorde a las necesidades de la institución completamente, esto se nota en el movimiento docente cada semestre y tiene como consecuencia que no haya fortalecimiento en la esfera académica, ya que de manera regular quienes se mantienen dentro de la planta docente son en su mayoría profesores de tiempo completo (PTC), mientras que a los de asignatura no se les renuevan contratos o son ellos quienes deciden buscar otras opciones laborales. La información ha sido obtenida como parte de mis actividades que se desarrollan en la universidad y de charlas casuales que se han entablado con el personal.

Cabe mencionar que en lo que se refiere a la preparación académica se trabaja en el fortalecimiento, desarrollo y educación continua de la planta docente mediante programas de gobierno que los becan y apoyan con la finalidad de que puedan incrementar y mejorar sus grados académicos y de esta forma ofrecer un mejor nivel de instrucción para los alumnos. Específicamente en lo relacionado a los grados académicos se avanza significativamente ya que los docentes realizan estudios de posgrado; esto derivado del interés de cada uno por mantenerse actualizados y acrecentar su nivel académico, en lo que respecta al perfil intercultural aún se hace evidente la necesidad de crearlo o fortalecerlo con acciones puntuales.

4.3 Infraestructura

En lo que se refiere a la infraestructura de la Universidad, vale la pena mencionar que inició actividades en instalaciones temporales rentadas por el Ayuntamiento del municipio y que en la actualidad se cuenta con un edificio administrativo que alberga la Rectoría, la Dirección de Administración y Finanzas y un auditorio para aproximadamente 150 personas; un centro de documentación que aloja la biblioteca, áreas administrativas de Dirección y un auditorio para aproximadamente 200 personas.

- ❖ 2 edificios de docencia que admiten al total de la matrícula inscrita
- ❖ 1 aula de posgrado, 5 laboratorios de cómputo

- ❖ 1 laboratorio de cultivo de tejidos y microscopía
- ❖ 1 laboratorio de diagnóstico ambiental
- ❖ 1 laboratorio de docencia e investigación
- ❖ 2 laboratorios de salud, invernaderos y una parcela experimental.

En el edificio de talleres se cuenta con:

- ❖ 1 cabina de radio, un foro de televisión
- ❖ 1 taller de lingüística, 1 taller de auto acceso
- ❖ 1 taller de dibujo, 1 de litografía
- ❖ 1 taller de textiles.

La construcción de los Talleres de Cerámica y Escultura (Primera y Segunda Etapa), canchas de básquet bol y fútbol.

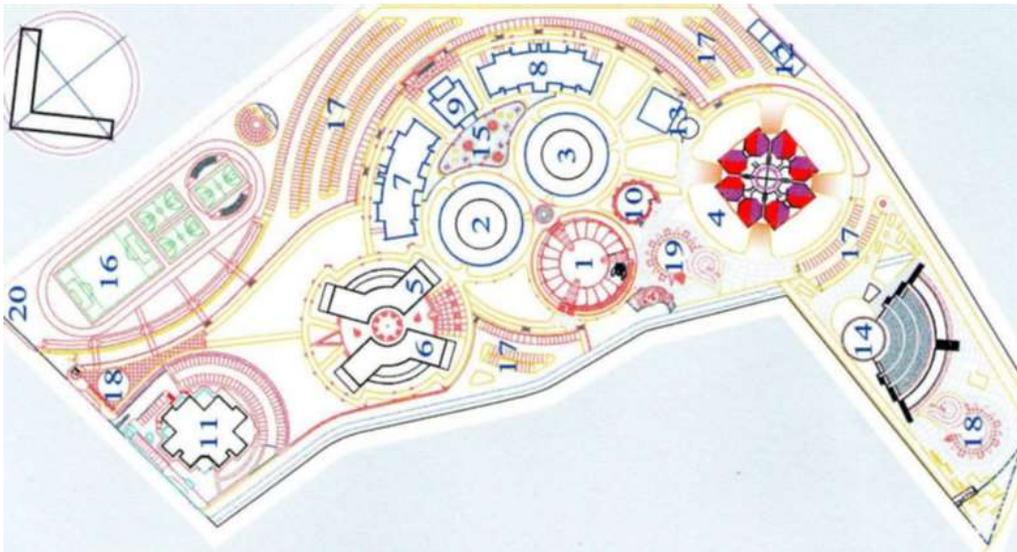
Una clínica de salud intercultural en la que se encuentran: 1 laboratorio de análisis clínicos, 1 laboratorio de fitoterapia y sirve como escuela ya que da oportunidad a los estudiantes de los últimos semestres de Salud y enfermería de practicar lo aprendido en las aulas y realicen servicio social; de igual forma ofrece sus servicios a la comunidad a costos accesibles y rescata los conocimientos de nuestros ancestros, el uso de las hierbas medicinales, la acupuntura, masajes, temazcal, atendiendo en promedio 1100 terapias mensuales, con los siguientes servicios:

- ❖ Pre consulta
- ❖ Terapia física
- ❖ Acupuntura
- ❖ Estimulación temprana
- ❖ Medicina integral (masaje, control prenatal, acupuntura, medicina mesoamericana, fitoterapia, salud emocional)
- ❖ Medicina preventiva
- ❖ Nutrición

❖ Temazcal y limpias.

Espacio que de un tiempo a la fecha ha tomado la forma de cualquier dependencia de gobierno, pues los tiempos de espera y costos dejan mucho que desear, esto descrito desde la observación y vivencia personal.

Imagen 8: imagen del proyecto de construcción total de la UIEM



UIEM. 2015

La imagen muestra la propuesta de creación y distribución de los espacios en la universidad, proyecto que aún esta inconcluso, aunque es de resaltar que el crecimiento es notable.

Se realizó la adaptación de espacios en los edificios de docencia y clínica para dar servicios de cafetería, que ayuden a que los estudiantes, el personal y los externos encuentren en la universidad lugares para descansar, estudiar y principalmente consumir alimentos de calidad y a precios accesibles. Aunque estos servicios desde el punto de vista de los estudiantes y parte del personal se considera que no cubre las necesidades de calidad y precio, incluso la cantidad de espacios habilitados para tal fin.

Se trabaja en un proyecto para construcción de un espacio de producción pecuaria, donde se pretende albergar especies de ganado menor, por otro lado, se ha buscado apoyo para llevar a cabo la construcción de una UMA, que albergue axolotes para su estudio, cuidado y conservación.

La infraestructura muestra el esfuerzo que se ha hecho para que los estudiantes y personal de la UIEM cuenten con espacios dignos y funcionales para realizar las actividades académicas cotidianas, de especialización y de esparcimiento, aunque también es necesario referir que las expectativas iniciales del proyecto aún no se cumplen y que de acuerdo con los fines e intereses de cada administración estos toman o no relevancia para ser atendidos.

4.4 Modelo Intercultural

El tema central del proyecto es la educación superior en su modalidad de Intercultural, de ahí que el modelo educativo sea revisado con especial atención.

El modelo educativo busca desde su creación fortalecer la identidad de los estudiantes provenientes de las etnias de la región y generar en ellos el interés por contribuir a preservar sus costumbres, su lengua y sus formas de asociación, así como trabajar de forma conjunta con la institución en el reconocimiento mutuo.

Desde el principio el proceso de enseñanza - aprendizaje se encaminó a que el conocimiento que adquieren los estudiantes sea mediante la teoría y la práctica. Lo cual le lleva a atender uno de sus ejes fundamentales que es la vinculación con la comunidad, actividad que permite que los alumnos lleven a la experiencia los conocimientos que adquieren en el aula y de esta forma que la sociedad conozca las acciones que la universidad en conjunto con sus estudiantes realiza en pro de la población de influencia y sus familias.

De acuerdo con la experiencia y la observación se puede mencionar que en la búsqueda de fortalecer el modelo educativo, la universidad se preocupa por generar y lograr la firma de convenios de colaboración académica y de investigación con instituciones públicas, privadas y sociales en territorio

nacional y el extranjero, lo que permite que los estudiantes tengan la oportunidad de participar en programas de servicio social y actividades afines a su perfil profesional, por otra parte, el personal docente también puede verse beneficiado en los programas de colaboración académica y de investigación; de igual forma se generan vínculos para que tanto los estudiantes como los docentes participen en programas de movilidad académica, lo que concede que puedan conocer otras universidades, otros países, otras culturas, otras formas de vida y organización, incrementar sus conocimientos y habilidades en áreas específicas, así como poner en práctica los conocimientos adquiridos, escenarios que han podido beneficiar tanto a estudiantes como a personal docente con cursos de inglés en Nuevo México y Canadá, viajes de intercambio a Malasia y Bélgica por mencionar algunos.

Por otro lado, el término de interculturalidad no ha sido explicado por el área de recursos humanos o no se ha entendido claramente por el personal tanto docente como administrativo, de tal forma que no siempre es posible visualizarla o percibirla en el trato entre docentes y estudiantes, incluso entre los mismos estudiantes. Situación que demerita entonces los espacios que han sido creados para fortalecer la aceptación, respeto e inclusión sin establecer ningún tipo de diferencia o discriminación.

En este sentido de extender el derecho a la educación y derivado de decisiones y acciones del gobierno estatal por ampliar el acceso de los jóvenes a la educación superior, se ha dispuesto permitir el ingreso de estudiantes aplazados por otras instituciones del Estado de México e incluso a estudiantes que obtuvieron puntajes más bajos en su examen de admisión; realidad que repercute en la matrícula de la institución y representa un porcentaje más alto en la deserción estudiantil, ya que la mayoría de aquellos que son postergados no consideran a la institución como su primera o mejor opción.

Se ha observado que de alguna forma el gobierno del estado ha buscado estrategias que, por un lado, aumenten la posibilidad de ingreso a la educación superior, lo que se ve reflejado en más estudiantes con la probabilidad de hacer una carrera universitaria, representa también una matrícula mayor para la UI y por otro el de proporcionar otra opción educativa a los estudiantes que no logran ingresar a la institución que consideraron como primera opción, aunque esta última no ha sido apreciada

plenamente por los usuarios que al ingresar se dan cuenta de que la oferta académica no cubre sus expectativas o simplemente no son lo que imaginaron, razón por la que en determinado momento deciden abandonar sus estudios y esperar una nueva oportunidad en otra institución o en el caso más extremo incorporarse al campo laboral sin estudios universitarios.

4.5 Financiamiento

Ya se señaló anteriormente que desde su creación la universidad recibe aportaciones económicas de la Federación (80%) y del Estado (20%), situación que se ha visto debilitada dadas las condiciones políticas de austeridad aplicadas en el país y el Estado de México, el presupuesto a la fecha se ha visto afectado por los ajustes y recortes que se hacen a los diferentes rubros de la administración pública, circunstancias que por ende tienen un impacto en todos los aspectos de desarrollo de la universidad, académico, investigación, infraestructura y administrativo.

Cabe señalar que los recursos que llegan a la institución de manera regular son etiquetados para ser utilizados en rubros y acciones específicas de manera que áreas elementales de la universidad se vean atendidas sin que los ajustes o recortes sean de alto impacto y permitan que las actividades universitarias puedan realizarse con regularidad.

| Clave | Organismo | Total | Recursos Fiscales | Ingresos propios | Recursos Federales | Ejercicio Fiscal |
|-------|--|------------|-------------------|------------------|--------------------|------------------|
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 56,632,935 | 10,788,228 | 2,691,797 | 43,152,910 | 2014 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 60,297,122 | 11,916,399 | 1,691,797 | 46,688,926 | 2015 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 62,605,476 | 12,773,349 | 1,742,551 | 48,089,576 | 2016 |
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 78,787,312 | 16,470,361 | 1,794,828 | 60,522,123 | 2017 |

| Clave | Organismo | Total | Recursos No Etiquetados | Recursos Etiquetados | Ejercicio Fiscal |
|----------------|--|-------------|-------------------------|----------------------|------------------|
| 205BJ | Universidad Intercultural del Estado de México | 97,598,716 | 35,700,049 | 61,898,667 | 2018 |
| 210C2600000000 | Universidad Intercultural del Estado de México | 115,190,016 | 53,291,349 | 61,898,667 | 2019 |
| 210C2600000000 | Universidad Intercultural del Estado de México | 118,307,614 | 56,408,947 | 61,898,667 | 2020 |

Elaboración propia. Fuente: Gaceta de Gobierno del Estado de México

En lo que a finanzas se refiere hay instancias de Gobierno Federal que dan a las instituciones la oportunidad de concursar por recursos extraordinarios con proyectos o programas especiales, mediante los cuales es posible obtener un ingreso extra que permitirá atender las áreas para las que ha sido solicitado, destacan; el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) programa que hace posible la adquisición de reactivos, materiales, herramientas y equipos especializados para las diferentes licenciaturas; Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (CONACyT) fortalece con becas a los cuerpos académicos de la universidad y permite que puedan llevar a cabo sus proyectos de investigación multidisciplinarios, otorga becas a estudiantes para concluir proyectos de titulación; Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) otorga a los docentes investigadores estímulos económicos que ocupan en equipo o material que consideran necesario para realizar sus proyectos.

4.6 Liderazgo y Administración

Una de las variables a considerar y quizás de mayor importancia es la del liderazgo, ya que la manera en que dirige y opera quien está al frente de una institución es determinante para el logro de objetivos. En este sentido se realiza una breve reseña de las administraciones que ha tenido la UIEM, es de resaltar que han sido ciertamente distintas una de la otra y que en esa diferencia tan marcada se ha considerado buena o no desde el punto de vista docente y personal, considerando los aspectos que para cada uno son relevantes en el desempeño de sus funciones. Además de que de acuerdo a los intereses o pretensiones laborales, políticas o sociales de cada una de ellas se fortalecen o no todas las áreas de la Institución y esto muchas veces conlleva inconvenientes laborales, como desabasto en insumos, disminución de presupuesto disponible para prácticas de campo, por mencionar algunos.

La UIEM a 15 años de su creación ha tenido 4 administraciones, las cuales de manera regular tienen una duración de 4 años, sin embargo y de acuerdo con algunas acciones y decisiones del Gobierno del Estado de México pueden ser ratificadas por un periodo similar o terminar con anticipación.

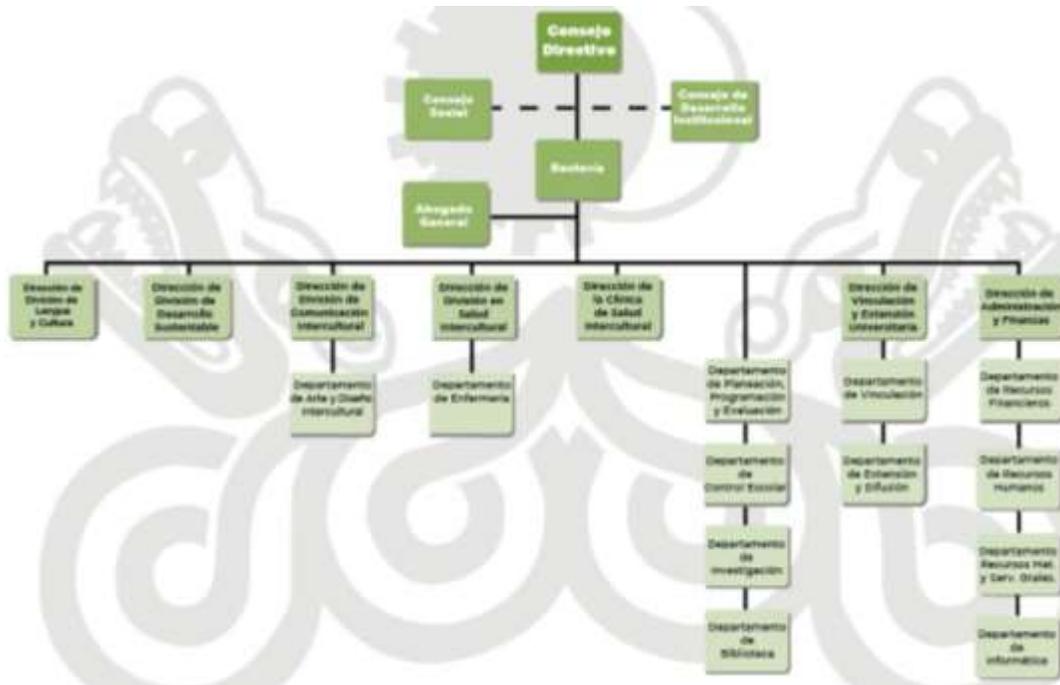
Sin duda, se puede considerar que este aspecto es fundamental, ya que cada una de las áreas que constituyen una dependencia educativa tienen sus actividades definidas de acuerdo con el decreto de

creación y la normatividad que los rige, derivado de ello es necesario contar con un líder con la capacidad y habilidad suficientes para guiar a la gente que le apoya en una empresa tan importante como es la de formar jóvenes profesionistas, capaces de aportar a su vida y a la sociedad cuando concluyan sus estudios.

El Decreto de Creación de la UIEM en su Artículo 12 a la letra dice que: “el Rector de la Universidad será nombrado y removido por el gobernador del Estado, durará en su cargo 4 años y podrá ser designado por un segundo periodo de igual duración, concluido este por ningún motivo podrá ocupar nuevamente el cargo”. De igual forma menciona los requisitos que deberán cubrir los aspirantes a ocupar el puesto de Rector en la Institución.

- ❖ Ser ciudadano mexicano
- ❖ Ser mayor de 30 años y menor de 70
- ❖ Poseer un grado mínimo de maestría y licenciatura preferentemente en áreas afines a las áreas ofrecidas por la Universidad
- ❖ Haber desempeñado de manera sobresaliente actividades docentes en nivel superior
- ❖ Haber desatacado en el ejercicio de su profesión
- ❖ Ser persona de amplia solvencia moral y de reconocido prestigio
- ❖ No ser ministro de culto religioso, militar en activo, dirigente de partido político, sindical y de organismos empresariales.

ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN



Fuente UIEM, 2014

Con base en los datos encontrados en el archivo de la UIEM, se puede observar que se encuentra organizada como se presenta en el organigrama. Esta estructura fue autorizada por la secretaria de finanzas del Estado de México en diciembre de 2013.

A continuación, se presenta una síntesis de cada una de las administraciones que ha tenido la Institución.

De 2004 a 2008:

En estos años tuvo su primera administración la Universidad, durante este periodo se dio pie a las bases administrativas, pedagógicas, normativas.

Periodo inicial de la primera Universidad Intercultural en México, durante esta gestión los aportes académicos fueron fundamentales, así como el impulso, implementación y desarrollo del modelo educativo, el cuerpo académico de la Institución junto con especialistas se dieron a la tarea de realizar la elaboración de los mapas curriculares, así como los planes y programas de estudio de las tres Licenciaturas con los que abre sus puertas la universidad, Desarrollo Sustentable, Lengua y Cultura y Comunicación Intercultural; mismos que se registraron y autorizaron durante esta administración; de igual forma se elaboraron algunos de los reglamentos internos, también se elaboró el organigrama con que dio inicio la Institución mismo que fue autorizado por las instancias de gobierno tanto federal como estatal competentes.

Se iniciaron labores en instalaciones rentadas, así pues, durante esta gestión se llevaron a cabo reuniones y pláticas con ejidatarios de la comunidad con la finalidad de lograr la donación de un predio que más tarde albergara las instalaciones permanentes de la Universidad

De 2008 a 2016:

Administración asignada inicialmente por cuatro años (2008-2012), posteriormente ratificada (2012-2016), durante estos periodos la parte académica tuvo gran apoyo, se realizaron convenios de colaboración con instituciones extranjeras que permitieron la movilidad estudiantil y docente, es necesario realzar que en esta etapa se vio materializada la donación de un predio ejidal para albergar las instalaciones definitivas de la universidad intercultural, el titular de esta gestión impulso la construcción de la mayoría de edificios que actualmente conforman a la institución, de esta forma se vio mayormente fortalecida la parte de infraestructura.

Se estableció la Incubadora de proyectos sociales que como su nombre lo indica buscó durante su existencia apoyar a los productores de las comunidades para obtener recursos de los diferentes programas y niveles de gobierno para crear, fortalecer y desarrollar proyectos sociales y productivos que les permitieran una mejor forma de vida.

Se creó el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Intercultural, que tenía como objetivo principal impulsar los proyectos de investigación aplicada a generar, desarrollar y dar seguimiento a proyectos sociales, de igual forma a la producción, difusión y vinculación de la investigación.

Se realizaron modificaciones y actualizaciones a los mapas curriculares, planes y programas de las licenciaturas, también a reglamentos internos de la Institución para su revalidación y autorización por parte de la autoridad correspondiente.

Durante esta administración se vieron fortalecidos los aspectos académicos, de infraestructura y de apoyo a la población a través de las diferentes áreas que conforman a la institución, se veía fortalecido el vínculo universidad – comunidad.

De 2016 a 2017:

Formada por un titular y un equipo comprometido con la parte académica de la universidad y de igual forma interesados en generar estabilidad y bienestar laboral, cabe resaltar que para esta administración el componente humano fue de gran importancia, de ahí que hubo acciones dirigidas a mejorar el ambiente profesional y fortalecer en los trabajadores y las trabajadoras su importancia como miembros de un equipo.

Durante este periodo se llevaron a cabo procesos para lograr la permanencia de Profesores de Tiempo Completo, con la finalidad de generar certezas en ellos y poder fortalecer su desempeño laboral. Como parte de este proceso de fortalecimiento para el personal de la universidad se buscó la certificación en la Norma 025 en Igualdad Laboral y no Discriminación, con el objetivo de mejorar el ambiente laboral y buscar la equidad de género.

Derivado del fin de sexenio en el gobierno del Estado de México, esta gestión concluyó antes del periodo establecido (4 años), estando en funciones únicamente año y medio.

De 2017 a la fecha:

Durante esta administración se ha visto fortalecida la difusión de la institución en medios de comunicación y diferentes redes sociales, lo que representa que esta sea visualizada en una extensión más amplia del territorio nacional e internacional.

En este periodo lo referente al presupuesto ha sufrido algunos ajustes derivados de los movimientos políticos a nivel nacional e incluso internacionales, lo que por ende repercute en las actividades de la Institución viéndose afectada en las funciones sustantivas como lo son la académica y la vinculación comunitaria.

Durante este tiempo se consideró importante fortalecer las acciones de la Universidad en lo que se refiere a cuestiones de igualdad de género y no discriminación, contando con una certificación anterior, se buscó reevaluar y se obtuvo la certificación oro de la Norma Mexicana NMX-R-025 en igualdad laboral y no discriminación.

La Dirección decidió revisar el área académica de la institución por lo que se llevó a cabo la evaluación de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) encargados de evaluar la calidad de los programas educativos que se imparten en una institución de educación superior como lo es la UIEM, evaluación que resultó favorable para los programas que se imparten, lo que representa que cumplen con estándares de calidad preestablecidos.

De igual forma se han visto desprotegidos los aspectos de prácticas de campo y vinculación con la comunidad al no contar con el presupuesto necesario para llevarse a cabo y que son considerados importantes en la formación de los estudiantes.

A lo largo de esta exploración, se han mencionado aspectos que cada administración realizó durante su gestión, pues lo consideró oportuno y preciso atender y/o fortalecer, de ahí que cada una de ellas desde su punto de vista e interés impulso las diferentes acciones que han dado firmeza y continuidad a la labor de la Universidad.

En este sentido es importante desde esta perspectiva, mencionar que el desarrollo institucional se ha visto influenciado por cuestiones sociales e incluso políticas, como lo son las designaciones que realiza el titular del gobierno del estado, los momentos políticos por los que atraviesa el estado, como lo son los tiempos previos a procesos electorales, que se ven directamente relacionadas con la persona que en su momento ha estado al frente de la institución y que ha tenido que considerar el contexto para decidir a qué aspectos de la vida institucional se les da más peso de acuerdo al momento que se desarrolla política y socialmente y por qué no hasta en su entorno personal.

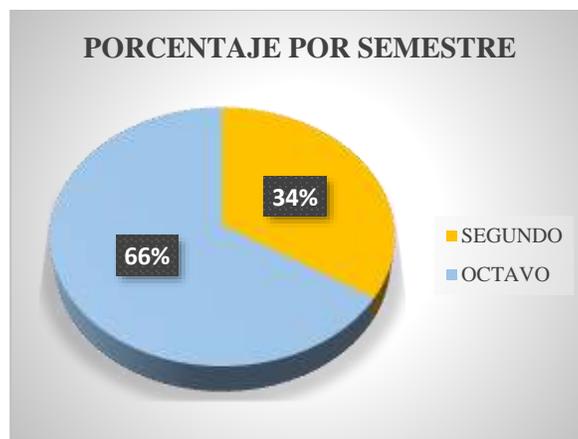
Es preciso mencionar que para poder concretar este apartado se pudieron revisar diferentes documentos que existen en los archivos de la institución, también se escribieron datos derivados de la observación. Lo anterior permitió realizar un análisis de las acciones que realizó cada una de las administraciones que han estado a cargo de la Dirección de la UIEM a lo largo de 15 años.

4.7 Presentación de la encuesta a estudiantes

Parte fundamental de este estudio son los estudiantes que buscan una oportunidad de acceder al sistema educativo en el nivel superior, como parte de su formación profesional, como una posibilidad de mejorar sus expectativas de vida y de ser posible contribuir al desarrollo familiar e incluso de su comunidad; es por ello que para poder entender de manera más clara a la entidad que se ha estudiado y revisado, así como apreciar adecuadamente el desarrollo de la investigación y con el propósito de dar continuidad a todo este proceso se consideró conveniente complementar los datos obtenidos mediante la observación y los archivos documentales; la mejor manera que se pensó fue contar con la participación y opinión estudiantil para ello, se aplicaron 130 encuestas mediante formato digital enviado por correo electrónico a los estudiantes de la Universidad con la finalidad de obtener información de primera mano, es decir de los jóvenes usuarios y de esta forma conocer la perspectiva que tienen desde dentro.

En las encuestas se solicitaron datos considerados relevantes para poder determinar el concepto que tienen los estudiantes con respecto a la institución en que realizan sus estudios de educación superior, esta encuesta se aplicó a 2° semestre y 8° semestre, durante el año 2019, estudiantes de las primeras

4 licenciaturas de las 6 que se imparten en la UIEM. La gráfica muestra el porcentaje de estudiantes encuestados por semestre.



Elaboración propia. Fuente: resultados de encuesta.

Algunas de las preguntas que se hicieron buscan saber si esta institución fue su primera opción al realizar su elección, como consideran que se encuentran los espacios en que toman clases, los laboratorios y áreas de especialización a que tienen acceso, la manera en que ellos como estudiantes visualizan a los docentes que les imparten cátedra, indagar como son tratados por el personal directivo y administrativo de las diferentes áreas, consensar si consideran que la administración de la Universidad toma en cuenta su opinión y si hace lo propio para darles la atención que requieren en todos los ámbitos escolares; así como saber si contemplan que la universidad en su aspecto físico y/o administrativo requiere de alguna mejora, modificación y/o ajuste.

Por este medio se pudo obtener la siguiente información:

Las encuestas se aplicaron a 320 estudiantes del total de la matrícula de la Institución (1644), de los cuales únicamente 130 dieron respuesta a ella. Los resultados muestran que el porcentaje más alto de quienes respondieron son mujeres, el 85% de ellas de 8° semestre, alumnos y alumnas de entre 21 y 23 años, el 95% respondió que la UIEM y la carrera que cursan fue su primera opción para continuar con su formación a nivel superior, de igual forma hicieron saber que para cuando se inscribieron e ingresaron el modelo de educación intercultural y el plan curricular de la carrera de su

interés les era desconocido. El esquema permite visualizar el porcentaje de mujeres y hombres que participaron en la encuesta.



Elaboración propia, Fuente: resultados de encuesta

Del total de estudiantes encuestados el 70% están de acuerdo y coinciden con que las aulas en las que se les imparte clase, así como los laboratorios en que realizan actividades prácticas son adecuados y se encuentran equipados para realizar sus actividades académicas durante el tiempo que están en la escuela. De igual forma observan que las instalaciones y espacios que se comparten con el resto de la comunidad universitaria son suficientes y además tienen las condiciones necesarias para contribuir a su desarrollo académico y personal, lo que permite asumir que se les da el mantenimiento necesario para su buen funcionamiento. El 30 % restante considera que es necesario mejorar las instalaciones de forma general, tener mejores instalaciones para actividades deportivas y recreativas, contar con un comedor universitario, bebederos que abastezcan a todos los estudiantes, actualizar el acervo bibliográfico con que se cuenta en la biblioteca de la institución.

Una de las particularidades que se ocupan como parte de este estudio es la relación docente – alumno, destaca la preparación académica y las habilidades docentes, para saber como los estudiantes perciben estos puntos, se cuestionó al respecto y los resultados arrojan que el 90% de los encuestados opinan que los docentes con quienes trabajan diariamente son profesionales que cuentan con la preparación académica y actualización necesaria para realizar su trabajo, además de que tienen la capacidad y habilidades suficientes que les permiten transmitir sus conocimientos de manera

adecuada, en este punto aquellos que se manifestaron en desacuerdo refieren que es necesario que los docentes se actualicen más y que sean más innovadores en la forma en que imparten sus asignaturas. Cabe mencionar que el referente que pueden tener para comparar o realizar la evaluación son el resto de los docentes con quienes han tenido contacto durante su formación.

Como parte de lo anterior, el 85% de los estudiantes menciona que cada uno de los profesores tiene los conocimientos y la capacidad suficiente para motivar convenientemente a los alumnos con quienes trabajan diariamente para que sean y se sientan capaces de realizar el trabajo autónomo necesario para mejorar su desempeño. La preparación profesional de los docentes les permite evaluar efectivamente las capacidades, habilidades y aptitudes de sus educandos, de tal forma que puedan apoyarles en el desarrollo o fortalecimiento de estas, lo que de alguna forma muestra la disponibilidad que tienen para atenderles y de esta manera contribuir favorablemente a lograr las competencias necesarias de los estudiantes que concluyen sus estudios.

El perfil de egreso de los estudiantes se ve directamente relacionado con el proceso de enseñanza y aprendizaje, razón por la cual fue necesario preguntar si los programas académicos de las licenciaturas desde su punto de vista reúnen las características necesarias para coadyuvar a fortalecer su perfil profesional; ante estas interrogantes el 80% de los encuestados respondieron que desde su perspectiva, que los planes y programas de las diferentes asignaturas que cursan durante su trayectoria académica se relacionan apropiadamente los contenidos teóricos y prácticos precisos para su desarrollo académico, al mismo tiempo les proporcionan la oportunidad de lograr el desarrollo de las diferentes capacidades, aptitudes, actitudes y habilidades físicas e intelectuales que tienen. Aunado a esto ellos consideran que el trabajo independiente que realizan es adecuado y suficiente para contribuir a la conclusión de sus estudios satisfactoriamente y con el perfil planteado, todo ello favorece el cumplimiento de sus intereses.

Estrictamente concerniente a los datos relacionados con su desempeño académico esta saber si consideran que al concluir su carrera ellos podrían encontrar o generar una fuente de ingreso económico, cuestionamiento al que respondieron afirmativamente y de igual forma se consideran capaces de gestionar y/o generar proyectos que les den la posibilidad de aportar y fortalecer el

desarrollo de sus comunidades, contribuyendo al mismo tiempo a revalorar las lenguas originarias, sin que ello ponga en riesgo alguno sus usos, costumbres y tradiciones, lo que permite asumir desde el punto de vista estudiantil e incluso pedagógico que las acciones que se llevan a cabo en el área académica son correctas, situación que al concluir no siempre es posible corroborar dadas las circunstancias laborales para los egresados y que el seguimiento de estos no se ha dado de manera constante.

Otro de los aspectos importantes para que los estudiantes den su punto de vista se refiere a los procesos de comunicación y el trato que prevalece por parte del personal de la Universidad hacia ellos; a este respecto el 80 % de los encuestados respondieron que observan que el trato que reciben por parte del personal de las diferentes áreas de la universidad es apropiado, los canales de comunicación y la atención a las quejas y sugerencias que pudiera haber por parte de ellos son los convenientes, por ende se supone que la administración se muestra efectiva para dar atención y solución a las problemáticas que se dan dentro de la institución. Dentro del aspecto de trato y relaciones humanas también refieren que desde su enfoque el clima de convivencia, relaciones sociales y laborales que existen en la universidad son apropiadas para las actividades que ahí se realizan. También se debe mencionar que hay estudiantes inconformes con la atención que reciben, aunque el porcentaje es menor y no por ello menos importante.

Hay una condición que no podía dejarse de lado y es el de saber si los estudiantes de semestres avanzados consideran que cuentan con identidad universitaria, la cual puede ser un aporte a su crecimiento personal; después de la indagación correspondiente en la que el 90 % de los estudiantes respondieron a favor, es satisfactorio confirmar que los estudiantes han encontrado afinidad con su institución.

Parte de las interrogantes se refiere a la aplicación de los valores universitarios en la cotidianidad de la vida académica, a lo que los encuestados respondieron que consideran que estos están presentes y se aplican, aunque no en la medida que sea tan palpable en todos los casos.

Es muy importante indicar que en este apartado, se ha hecho referencia de las respuestas que obtuvieron un porcentaje más alto y que refiere que los estudiantes están conformes con las particularidades o circunstancias que se revisaron de la Institución y el personal que ahí labora, lo que no descarta que existan aquellos comentarios de quienes muestran inconformidad con muchas de las situaciones que se plantearon en los cuestionamientos realizados, situación que vista de manera positiva representa la oportunidad de aceptar que en la institución no todo se está realizando de manera adecuada y que esos son datos que deben considerarse como una posibilidad de mejora o implementación según sea el caso en las diferentes áreas o circunstancias que se trataron.

De esta forma se exploraron las condiciones y circunstancias que se han generado en la Universidad Intercultural del Estado de México a lo largo de 15 años, una cuestión que vale la pena resaltar es que no se considera únicamente la perspectiva del observador, sino que se acude al enfoque que dan los estudiantes, quienes se relacionan directamente con las diferentes variables que se han planteado.

En este apartado y de acuerdo con la imagen se mencionan las diferentes UI que hay en la República Mexicana.

Universidad Autónoma Indígena de Sinaloa (UAIS), 2002

Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), 2003

Universidad Intercultural de Chiapas (Unich), 2004

Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), 2004

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), 2005

Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), 2006

Universidad Indígena Intercultural de Michoacán (UIIM), 2006

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), 2006

Universidad Intercultural de Guerrero (UIEG), 2007

Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP) 2011

Universidad Intercultural de Hidalgo (UICEH).

Algunas de estas instituciones han creado sedes en municipios distintos al de su creación, ello con el objeto de ampliar las zonas de cobertura e incrementar las posibilidades de los interesados para incorporarse a la educación superior.

Consideraciones finales y propuestas

Los datos que se obtuvieron han permitido distinguir los cambios que ha tenido la institución desde que fue creada hasta la fecha en que se realiza el estudio, lo que a su vez da la posibilidad de valorar su evolución, así como la trascendencia que ha tenido en los jóvenes que acceden a ella, sus familias y las comunidades de las zonas de influencia.

Con los elementos presentados es viable decir que la Universidad Intercultural del Estado de México ha mejorado significativamente las posibilidades de acceso a la educación superior de muchos jóvenes provenientes de comunidades indígenas y no indígenas tanto del Estado de México como de Estados aledaños; Guerrero, Michoacán, Morelos e Hidalgo entre otros y de igual forma ha dado la oportunidad a otra parte de la sociedad como lo son aquellos jóvenes que no siempre logran incorporarse a las instituciones deseadas o de renombre, aunque estos no siempre permanecen en la institución debido a sus intereses académicos.

Las familias de los estudiantes e incluso sus comunidades pueden reconocer la fortaleza que esta institución simboliza para los miembros de sus generaciones en edad escolar y para ellos como parte de la sociedad.

En su inicio la UIEM comenzó con 267 estudiantes, por lo que a la fecha se puede reconocer que en la parte estudiantil durante estos años efectivamente se ha visto un incremento en la matrícula con un total de 1644 estudiantes para el ciclo escolar 2019- 2020, jóvenes que buscan mejorar su nivel académico y por consecuencia su situación personal, laboral y profesional al finalizar sus estudios. El impacto que se ha tenido en la comunidad es perceptible a través de los proyectos que los estudiantes establecen en las diferentes comunidades ya que además de que desarrollan las habilidades necesarias para fortalecer su perfil de egreso es mediante estos mismos proyectos que se ha logrado en la mayoría de los casos aportar a mejorar las formas y condiciones de vida de las familias respaldadas.

Operación

Al considerarse a la UIEM una institución relativamente de reciente creación aún existen debilidades de diversa índole que afectan directamente a los estudiantes; parte de las decisiones de esta universidad es la de no rechazar a los aspirantes, lo que significa que los procesos de admisión son considerados únicamente como parte de un procedimiento básico, derivado de ello el examen que se aplica de admisión no es de selección sino únicamente de requisito. Situación que a primera vista parece minimizar la importancia de evaluar los conocimientos previos de los aspirantes, por lo tanto, se aceptan a la mayoría de los aspirantes sin que su historial académico tenga efecto sobre la decisión, lo que significa tener pluralidad en el grado de preparación académica de los solicitantes, esto se ve reflejado en el nivel de aprovechamiento y las evaluaciones correspondientes, situación que podría ser atendida considerando el primer semestre para nivelar a los estudiantes del tal manera que su aprendizaje a partir de esto sea semejante entre ellos.

De acuerdo con entrevistas realizadas a algunos egresados y las entrevistas de salida a alumnos desertores que ha realizado el área de tutorías de la universidad y cuestionando las probables causas; estos argumentan que se debe principalmente a: situaciones familiares, distancia de su domicilio a la escuela, problemas económicos, entre los más significativos.

Al momento en que los estudiantes deciden abandonar sus estudios se argumentan otros aspectos como: el origen socio-económico, su pasado educativo (rezago académico), factores institucionales (el apoyo económico a estudiantes) y académicos (la exigencia de las asignaturas, las formas de enseñanza), lo que muestra que el origen socio cultural de los estudiantes es un factor que determina su formación universitaria, pues siguen siendo parte de una población vulnerable, cuyo pasado educativo tiene una serie de carencias que impactan en el rendimiento escolar, de tal manera que no parece suficiente con abrir la oferta de la licenciatura, sino atender el origen de la marginación y la desigualdad que identifica la situación de los pueblos indígenas en el país.

Ante esta situación se ha buscado que los alumnos puedan contar con apoyos para realizar sus estudios, es por ello que, del total de la matrícula, más del 90% de los estudiantes reciben apoyos

económicos mediante diferentes programas de becas que provienen de diversas instituciones tanto del Gobierno Federal como Estatal, (manutención otorgadas por el gobierno federal, actualmente con el programa de jóvenes escribiendo el futuro, de aprovechamiento a las que pueden acceder estudiantes de un promedio mínimo de 8.5; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), actualmente Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), que otorga becas a estudiantes provenientes de comunidades y familias indígenas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) que otorga becas a madres de familia que estudian.

No en todos los casos se requiere que tengan una calificación mínima como requisito para acceder a las becas, situación que permite que los estudiantes busquen y tengan el apoyo económico sin que se les exija un esfuerzo mayor o compromiso extra con su formación académica, lo cual podría ser un criterio para mejorar los resultados académicos; sin embargo, es importante reconocer que el apoyo económico no permite asegurar la permanencia de los estudiantes en la universidad, pues también les afectan los factores socio-económicos, su formación académica anterior, situaciones personales e incluso emocionales.

En lo que respecta al número de estudiantes desde la primera generación a la fecha de estudio hay 1838 egresados y 748 titulados, es fundamental comentar que los índices de rotación de personal docente son determinantes pues ocasionan el desconocimiento del modelo educativo lo que a su vez repercute en la relación académica y personal entre maestro y alumno. De ahí que no se den los lazos pertinentes para mejorar actividades y procesos de tutoría y la dirección apropiada de trabajos de titulación, derivado de esto el índice de titulación es menor en relación con la cantidad de egresados por generación; a la cohorte generacional desde el primer egreso al ciclo escolar 2019-2020, el porcentaje de titulados representa el 40.7% del total de egresados.

Es importante mencionar que la difusión de la oferta académica de la universidad presenta deficiencias, pues los aspirantes llegan a la institución muchas veces con una idea errónea respecto a la licenciatura que es de su interés; esto derivado de que al realizar las actividades de difusión en ocasiones no se puntualiza en las características específicas de la Universidad y así mismo de las carreras que ahí se imparten, de tal forma que los interesados puedan saber con anticipación que se

trata de proyectos educativos con características específicas enfocadas al rescate y preservación de las culturas, el manejo de las lenguas originarias y el acercamiento con las comunidades mayormente indígenas.

En otro punto de la matrícula es importante mencionar que aun cuando es una oportunidad importante para los jóvenes, el índice de deserción es alto, por lo que se considera obligatorio reconocer que falta mucho por hacer para lograr que los jóvenes consigan apreciar ampliamente la ventaja que les da tener esta institución como opción para su vida personal y profesional, así como los efectos que todo ello puede tener en su entorno inmediato.

De esto se deriva la necesidad de:

- Renovar y mejorar aspectos en la difusión de la oferta educativa que hay en la institución, que a su vez contribuirá a mejorar la percepción que al exterior se tiene de las licenciaturas que se imparten de tal forma que los jóvenes interesados en incorporarse tengan una idea certera de la oferta académica y esto les ayude a integrarse a la comunidad universitaria seguros y convencidos de que desean estudiar aquí, lo que a su vez se verá reflejado en un índice de permanencia y eficiencia terminal mayor. Esto requiere que en los procesos de difusión las características de las licenciaturas sean más detalladas, se precisen aspectos que puedan resultar atractivos para los prospectos.
- De igual forma se considera pertinente que los estudiantes conozcan la historia de la universidad como parte de su formación, situación que buscará crear o fortalecer los lazos de identidad y pertenencia universitaria, esto se puede realizar como parte del curso de inducción que se imparte a los estudiantes de nuevo ingreso en cada una de las carreras, este curso sería el mismo para todos sin considerar el área a la que se inscriban.
- Mejorar el acompañamiento de las tutorías académicas para detectar a tiempo a los estudiantes que requieren de apoyo extra o especializado de ser el caso, esto con la finalidad de que puedan

mantenerse en la universidad y concluir sus estudios. Fortalecer la capacitación docente en la práctica tutorial, aumentar el número de docentes con actividad como tutor académico.

Derivado de que uno de los ejes fundamentales de la Institución es el rescate y manejo de una lengua originaria y el inglés como lengua extranjera, se sugiere implementar de manera obligatoria un porcentaje mínimo del manejo tanto de la lengua materna como del inglés, esto como requisito para que los estudiantes se titulen, de tal manera que se asegure el cumplimiento del objetivo relacionado con el rescate de las Lenguas originarias y el manejo de otro idioma que consolide su formación académica.

- Se contempla la necesidad de establecer una calificación mínima aprobatoria más elevada, lo que sugiere que se requiera mayor esfuerzo y compromiso por parte de los estudiantes, lo que coadyuvará a mejorar su desempeño académico y permitirá tener la certeza de que se tiene un manejo mínimo necesario de la lengua y que están formando profesionistas comprometidos consigo mismos y con su entorno.

En lo que respecta a la preparación del personal docente, cada uno de ellos trabaja en mejorar e incrementar su grado académico, lo que inicialmente les representa un mejor ingreso dentro de la institución y también les permite ampliar las oportunidades que tienen de participar en proyectos de investigación financiados por instancias externas, así como acceder a programas de movilidad académica que les proporcionan opciones para desarrollar o perfeccionar sus conocimientos y habilidades. De igual forma se busca ampliar las posibilidades de capacitación y actualización a través de cursos intersemestrales relacionados a las áreas de conocimiento y pedagógicas considerado indispensable.

- Se sugiere que la institución tenga participación más activa con los docentes para impulsar e incrementar su crecimiento profesional sin que se vea afectado el personal o familiar, mediante apoyos económicos y cursos afines a sus áreas y que fortalezcan la educación intercultural y el modelo pedagógico.

- Se considera indispensable generar certezas en el personal docente mediante contratos permanentes y de igual forma realizar una revisión al nivel académico que tienen de tal forma que se pueda establecer una diferenciación laboral y económica que mejore sus condiciones, lo que para el resto puede ser un aliciente para continuar con su formación profesional; siendo este un punto de gran relevancia pues ello influirá para disminuir en gran medida la rotación de personal, la cual impacta directamente al proceso de enseñanza-aprendizaje y por consiguiente puede tener efectos positivos en el desempeño académico de los estudiantes.

Dentro de este rubro se requiere promover entre algunos profesores la idea de que la acción docente no sea vista únicamente como una fuente de ingreso, sino como una actividad creadora, sobre todo en educación superior, es importante que se den cuenta y asuman su responsabilidad al estar formando profesionistas que al egresar darán un servicio a la población, lo que significa que deben cubrir sus expectativas personales y las de aquellos con quienes se relacionaran en el campo profesional.

Como ya se estableció en párrafos anteriores se aprecia que la infraestructura escolar muestra un crecimiento significativo, de cualquier forma; es pertinente mencionar que aún se requiere de espacios para aulas que den cabida a la cantidad de estudiantes que actualmente se encuentran en la institución, así como aquellos específicos y especializados equipados adecuadamente, para que permitan mejorar la formación académica de los estudiantes y alcanzar los objetivos del perfil de egreso de cada una de las Licenciaturas que se imparten.

Así mismo es ineludible;

- Optimizar los espacios de esparcimiento, tomando en cuenta que el desarrollo de los individuos no es solo intelectual, por ello se busca que sea integral; motivo por el cual se proyecta la construcción de un gimnasio y de áreas de entretenimiento consideradas necesarias para contribuir al desempeño de las actividades estudiantiles y docentes.

Un apartado significativo en este estudio es el modelo educativo y esto es porque actualmente hay muchas personas que aún lo desconocen, incluso dentro de la Universidad, estudiantes, docentes y parte del personal no ha logrado comprender el concepto de la interculturalidad; lo aplica según lo entiende o considera conveniente, escenario que resulta ilógico dado que este término es parte de los fundamentos que dan soporte a la existencia de esta institución, contexto que ha hecho contemplar la necesidad de que se trabaje de manera especial en dar a conocer el modelo educativo, las cualidades de la universidad y el significado que tiene tanto interno como externo, lo que favorecerá también a generar sentido de identidad, pertenencia y compromiso.

En el mismo sentido, a través del estudio se observaron docentes que desconocen el modelo de educación intercultural y no cuentan con la afinidad necesaria y adecuada que les relacione a los objetivos de la Universidad y por consiguiente con los estudiantes, ya que parte de las características de esta educación es la conexión de los docentes con los estudiantes y con la institución, por lo que se sugiere trabajar en crear o desarrollar ese lazo, mediante acciones específicas; cursos, talleres, conferencias que permitan establecer un mismo concepto de interculturalidad.

- Llevar a cabo un curso de inducción para el personal de nuevo ingreso, proceso que sin duda ayudará a fortalecer los procesos sociales, culturales y académicos en que participan.

En el rubro que concierne al financiamiento que tiene la universidad y la manera en que es distribuido hay mucho que hacer, sobre todo contemplando las diferentes circunstancias políticas y sociales que aquejan a nuestro país en la actualidad, aspecto que tiene un efecto directo en las instituciones de gobierno. Por ello se requiere de una administración que además de dominar y manejar adecuadamente los aspectos contables e independientemente de las cuestiones que se encuentran fuera de su control como lo son la asignación y distribución del apoyo económico que otorga el gobierno, tenga la capacidad de visualizar la mejor manera de aplicar el recurso en la práctica diaria de las acciones universitarias, establecer las prioridades respectivas dada la orientación de la institución.

Un punto para revisar en lo que a la parte económica de la Universidad se refiere, es el que se relaciona con los salarios de los empleados de la institución, esta una condición que desafortunadamente en la actualidad se encuentra por debajo de otras universidades interculturales del país, dato que se puede conocer en las plataformas de acceso público a la información y es situación que en ocasiones ha repercutido en la rotación del personal.

En lo que a la administración corresponde se ha observado que en su momento cada una de ellas atendió aspectos importantes, sin embargo, se requiere que quienes dirigen y determinan las acciones a realizar, tengan la disposición de ampliar su visión de tal forma que sean capaces de atender adecuadamente las actividades relacionadas con las funciones sustantivas ya que son estas las que dan fundamento y soporte a la existencia de la Institución, sin que esto signifique olvidar aspectos de infraestructura o difusión por mencionar algunos.

En cualquier institución o empresa un factor determinante para el logro de objetivos es el líder, ya que considerando que quien ocupa este cargo cuenta con las características y habilidades idóneas y necesarias para el puesto y así guiar adecuadamente a quienes forman parte de su equipo, darles la seguridad que se requiere para trabajar por objetivos comunes, sin duda alguna toda misión que tomen llegará a buen fin, en caso contrario es difícil lograr los objetivos.

Por otro lado, es precisamente la persona que está al frente quien debe ocuparse de generar mayor cantidad de convenios con las instancias pertinentes en los diferentes sectores público, privado y social, buscando favorecer a los estudiantes en la realización de servicio social en áreas afines a su perfil y producir opciones de empleabilidad, lo que también representaría un beneficio para las instancias involucradas. De igual forma organizar las acciones necesarias para contar con una bolsa de trabajo dentro de la institución lo que significaría que los estudiantes pudieran contar con opciones inmediatas al egresar.

A través de este estudio se han podido identificar las áreas de oportunidad que tiene la Universidad en lo que se refiere a docencia, investigación, vinculación y difusión; ya sea para implementarlas o consolidarlas según se requiera, con el propósito de mejorar las habilidades y el desempeño docente

y por consecuencia el proceso de enseñanza - aprendizaje, esto mediante cursos de actualización, profesionalización, especialización.

Realizar procesos de tutorías cuyos resultados se vean reflejados en la permanencia y conclusión de estudios de un número mayor de estudiantes, lograr que un porcentaje más amplio de los egresados se titule en los periodos establecidos; así como en la empleabilidad de los estudiantes mediante acciones concretas como generar o mejorar convenios con los diferentes sectores de la sociedad (público, privado y social), de la misma manera mejorar las estrategias de difusión para que se logre llegar a un número mayor de municipios lo que significa una cantidad mayor de estudiantes y esto se traduce en un aumento de la matrícula.

Todo ello permitiría confirmar que la Universidad Intercultural del Estado de México cumple con su función como una estructura diseñada para impartir el conocimiento a los jóvenes que se incorporan a sus aulas, así como fortalecer su formación en lo que se refiere a las diferentes normas sociales y culturales que deben observar en un espacio compartido con otros individuos distintos a ellos.

También se sugiere pertinente tener la posibilidad de corroborar que cada una de las personas que la conforman en los diferentes niveles y sectores cuentan con las características precisas, la capacitación y la motivación suficiente, atributos que les ayudan a cumplir satisfactoriamente con sus funciones en el rol que les ha sido asignado dentro de ella, individuos que, guiados y coordinados correctamente por consecuencia, sean capaces de aportar y fortalecer los objetivos para los que fue creada.

De forma paralela a las fortalezas que se encuentran en la UIEM, este análisis da la posibilidad de reconocer que esta institución a 15 años de su creación se encuentra en desarrollo y proceso de consolidación, que durante las diferentes gestiones se han tomado acciones y decisiones que no han logrado fortalecerla, que pareciera que de manera contraria repercuten desfavorablemente en su crecimiento y por consecuencia en el efecto que esta tiene en su entorno inmediato, que hay momentos en que desde diferentes puntos de vista se tiene un panorama y enfoque distintos a la propuesta inicial.

ANEXOS

Instrumento

La percepción de los estudiantes respecto a la UIEM

Tu opinión es importante, por favor contesta lo más honesto posible. Gracias

| SEXO | | SEMESTRE | | | | EDAD | | |
|------|---|----------|---|---|---|-------|-------|------|
| F | M | 2 | 4 | 6 | 8 | 21-23 | 24-27 | + 27 |
| | | | | | | | | |

INGRESO

| | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|--------------|
| La UIEM fue en termino de opción | primera opción | segunda opción | tercera opción | cuarta o más |
| | | | | |
| Cuando se inscribió ya conocía el modelo intercultural | | | si | no |
| | | | | |
| La licenciatura en que se encuentra fue en términos de opción | primera opción | segunda opción | tercera opción | cuarta o más |
| | | | | |
| Cuando se inscribió ya conocía el plan de estudios | | | | |

| | ITEM | muy en desacuerdo | en desacuerdo | indeciso | de acuerdo | muy de acuerdo |
|----|--|-------------------|---------------|----------|------------|----------------|
| 1 | Las condiciones de las aulas son adecuadas para las actividades académicas | | | | | |
| 2 | El equipamiento de laboratorios, salas de cómputo y aulas es adecuado | | | | | |
| 3 | Las instalaciones y espacios de la universidad son adecuados para su desarrollo | | | | | |
| 4 | Se cuenta con los espacios físicos necesarios para su desarrollo académico y personal | | | | | |
| 5 | El mantenimiento de las instalaciones y espacios universitarios es adecuado para su desarrollo | | | | | |
| 6 | El trato recibido por el personal de la UIEM es adecuado | | | | | |
| 7 | Los procesos de comunicación entre los estudiantes y el personal de la UIEM son adecuados | | | | | |
| 8 | Los procesos administrativos se realizan de manera rápida y eficaz | | | | | |
| 9 | Los espacios existentes para expresar opiniones son adecuados | | | | | |
| 10 | El tratamiento de quejas y/o sugerencias sobre diferentes aspectos de los servicios universitarios es adecuado | | | | | |
| 11 | Las soluciones y alternativas que se aplican para resolver dificultades son adecuados | | | | | |
| 12 | La administración es eficaz para atender y solucionar problemas | | | | | |
| 13 | El clima de convivencia y relaciones humanas es adecuado | | | | | |

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 14 | Los profesores tienen un nivel suficiente de conocimientos y están actualizados | | | | | |
| 15 | Los profesores son capaces de transmitir de manera adecuada los conocimientos | | | | | |
| 16 | Los profesores motivan el aprendizaje y trabajo autónomo de los estudiantes | | | | | |
| 17 | Los profesores evalúan las habilidades, aptitudes, actitudes y conocimientos de los estudiantes adecuadamente | | | | | |
| 18 | Los profesores están disponibles para orientar y motivar a los estudiantes cuando es necesario | | | | | |
| 19 | Los profesores se ocupan de lograr el perfil de egreso de los estudiantes | | | | | |
| 20 | En la UIEM se estimula la combinación de contenidos teóricos y prácticos | | | | | |
| 21 | En la UIEM se estimula el desarrollo de capacidades y habilidades | | | | | |
| 22 | Las actividades de aprendizaje que realizas por tu cuenta son adecuadas y suficientes | | | | | |
| 23 | Se cumplen las expectativas que tenía al ingresar a la escuela | | | | | |
| 24 | Los contenidos aprendidos están de acuerdo con el perfil de egreso | | | | | |
| 25 | En los contenidos se relacionan el conocimiento tradicional y el conocimiento científico | | | | | |
| 26 | En las asignaturas que se imparten se aprecia la aplicación del conocimiento tradicional | | | | | |
| 27 | Lo aprendido le ayudará a encontrar o generar una fuente de ingreso | | | | | |
| 28 | Los estudiantes al concluir sus estudios son capaces de aportar y fortalecer el desarrollo de sus comunidades | | | | | |
| 29 | Los estudiantes al concluir son capaces de realizar actividades que ayuden a revalorar las lenguas originarias y las costumbres de los pueblos originarios | | | | | |
| 30 | Los estudiantes al concluir sus estudios son capaces de gestionar proyectos en su comunidad respetando sus usos y costumbres | | | | | |
| 31 | Usted se siente con identidad universitaria | | | | | |

En qué porcentaje considera que se practican los valores interculturales en al UIEM (se desglosaron para obtener porcentaje por valor)

| Valor | 0 - 20 | 20-40 | 40-60 | 60-80 | 80-100 |
|-------------------|--------|-------|-------|-------|--------|
| Respeto | | | | | |
| Interculturalidad | | | | | |
| Humildad | | | | | |
| Igualdad | | | | | |
| Libertad | | | | | |
| Tolerancia | | | | | |
| Pluralidad | | | | | |
| Inclusión | | | | | |

*¿Por qué eligió la UIEM?

*¿Considera que la UIEM cumple con sus expectativas y contribuye a lograr sus objetivos? Sí No

*Si la respuesta fue no, ¿por qué?

*Si pudiera mejorar algo en la UIEM, ¿que sería?

*Si pudiera cambiar algo en la UIEM, ¿que sería?

*¿Volvería a estudiar en la UIEM? Sí No

Si la respuesta fue no, ¿por qué?

MIRNA GUADALUPE MONTOYA SEGURA.

Bibliografía

Briones, Guillermo. (2011). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Trillas, México.

Bonfil Batalla, Guillermo. (1989). *"México Profundo"*. México.

Casillas Muñoz, María de Lourdes, Santini Villar, Laura, (2009). *Universidad Intercultural "Modelo Educativo"*, México.

Castillo Romero, Jorge Rodrigo. (2012). *Sociología de la Educación*. México: Red Tercer Milenio.

Celote Preciado, Antolín. (2013). *El nacimiento de la primera universidad intercultural de México: cuando el sueño se hizo palabra*. México: CGEIB-SEP.

Cortés, Efraín. (2016). *Los Pueblos Indígenas del Estado De México Atlas Etnográfico*. México: Fondo Editorial del Estado De México

Dietz (2012). *"Universidades interculturales de México"*.

Durkheim, Emile (1974) *Naturaleza y Método de la Pedagogía*. En *Educación y Sociología* Ed. Schapire. Bs. As.

García, Ruiz, García, (2009), *Claves para la Educación: Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*, España

Lahire, Bernard. (2006). *El Espíritu Sociológico*. Buenos Aires: Manantial.

Reyes y López (2015). *Problemas y desafíos de la Educación superior intercultural*: Recuperado de http://www.utm.mx/edi_anteriores/temas56/T56_1E5_Desafios.pdf

Reyes Pérez, O., & López Santiago, N. (2013). Educación superior y estudiantes indígenas en Oaxaca: problemas y desafíos. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 8(2), 27-46. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/6700>.

Schmelkes, Sylvia. (2003). *Educación superior intercultural el caso de México*. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2010/CDUniversidades/pdf/DC22.pdf>

Selltiz, Claire; Lawrence Wrightsman y Stuart Cook. *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Rialp (9a. ed.), España, 1969.

Serrano Ruiz, J. (1998). El papel del maestro en la educación intercultural bilingüe. *Revista Iberoamericana De Educación*. Recuperado de <http://rieoei.org/oeivirt/rie17a04.htm>

Jesús Carrillo Álvarez, Necesidades de formación docente para la Educación Intercultural Bilingüe en el contexto indígena del estado de Durango, México.

Recuperado de <http://eprints.sim.ucm.es/16674/1/T34003.pdf>

<http://revistas.uv.mx/index.php/cpue/article/view/974/1790>

Jaime García y Patricia Jáuregui, Interculturalidad y educación superior en México; panorama del estado actual. Recuperado de redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/461/46130202.pdf.

INEGI. recuperado de

<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=15>

Irma Yereny Fernando Ma. Guadalupe, Identidad cultural. Recuperado de: <http://prepa80losvalores.blogspot.mx/2010/06/grupos-etnicos-del-estado-de-mexico.html>

INALI. (2008). CATÁLOGO de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus auto denominaciones y referencias geoestadísticas. INALI. Recuperado de: <https://www.inali.gob.mx/>

<http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/identidadmexiquense/pueblosindigenas/index.htm>

<http://revistas.uv.mx/index.php/cpue/article/view/974/1790>

México Desconocido, Recuperado de: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/julio-garduno-cervantes-defensor-de-la-raza-mazahua.html>

Historia de la Universidad Intercultural del Estado de México, Recuperado de: http://uiem.edu.mx/?page_id=1549

